Docusign Envelope ID: CBC44A6E-1856-4853-BA15-F5C546545079

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Informe firma conjunta

Número: IF-2025-82563393-APN-VGI#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 29 de Julio de 2025

Referencia: ARG20G27 - Carátula Revisión E

PROYECTO ARG/20/G27 – REVISIÓN "E"

Título del Proyecto: "Gestión ambientalmente racional de contaminantes orgánicos persistentes, mercurio y otras sustancias peligrosas en Argentina"

Número del Proyecto: ARG/20/G27

Asociado en la Implementación: Vicejefatura de Gabinete del Interior de la Jefatura de Gabinete de Ministros

Otras Partes Responsables: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Fecha de Inicio: 14/08/2020 Fecha de finalización: 14/08/2026

Fecha de reunión del Comité Local de Revisión del Proyecto (LPAC): 22/07/2020

Revisión E: IF-2025-72213213-APN-VGI#JGM

Tramita por Expediente: EX-2024-129956155- -APN-STAYD#JGM

Autoridades del proyecto:

Director Nacional: Lisandro Catalán

Cargo: Vicejefe de Gabinete del Interior

Correo electrónico: privadainterior@mininterior.gob.ar

Director Nacional Alterno: Fernando Brom

Cargo: Subsecretario de Ambiente.

Correo electrónico: fbrom@ambiente.gob.ar

Docusign Envelope ID: CBC44A6E-1856-4853-BA15-F5C546545079

Coordinador General: Esteban Di Sibio

Correo electrónico: mentradas.dgppse@mininterior.gob.ar

Breve Descripción del Proyecto

El proyecto financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), implementado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MAyDS), con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), pretende minimizar el riesgo de los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP), mercurio y otras sustancias químicas peligrosas para la salud humana y el ambiente al mejorar su gestión del ciclo de vida (LCM, por sus siglas en inglés). El proyecto apunta a promover el cumplimiento de los Convenios de Estocolmo y de Minamata en Argentina.

Presupuesto

Total de recursos requeridos (US$):		US$8.930.250
Total de recursos asignados (US$):	TRAC PNUD:	US$0
	Donante:	US$8.930.250
	Gobierno:	US$0
	Costo de Apoyo:	US$0
	En especie:	
No financiado (US$):		

REV D	REV E	Variación
US$8.930.250	US$8.930.250	-.-
Año 2025	**US$2.319.728**	

Docusign Envelope ID: CBC44A6E-1856-4853-BA15-F5C546545079

Objeto de la Revisión:

La presente revisión al Documento de Proyecto se realiza con el objeto de:

Ajustar las fechas de inicio y finalización del Proyecto a fin de que coincida con lo aprobado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) de acuerdo al Formulario de Identificación de Proyecto (PIF, por sus siglas en inglés), al Reporte de Implementación del Proyecto (PIR, por sus siglas en inglés), estableciendo como fecha de cierre el 14 de agosto de 2026.

Reasignar montos presupuestarios y transferir fondos no utilizados durante el año 2024 al año 2025 y 2026. Modificar la asignación de fondos en las diferentes partidas presupuestarias en función de la planificación actual dado que se actualizó la fecha de inicio y finalización.

Modificar el plan de adquisiciones (Anexo 6), Marco de Monitoreo (Anexo 7), el Marco de Resultados en función del ajuste de la fecha de finalización del proyecto.

Modificar la hoja de datos básicos por cambio de autoridades.

Actualizar el anexo 20 del proyecto con las notas de cofinanciamiento suscritas en el último período.

DS FN

Incorporar el Proyecto de adenda a la Carta Acuerdo suscripta por el Proyecto con PNUD para adicionar la autorización para que el PNUD pueda realizar los procesos de contratación de un consultor internacional y la adquisición de servicios/bienes de origen importado.

DS MM

Dejar sin efecto la elección del CONICET y UNITAR como Otras Partes Responsables realizada en la Revisión “C” de este proyecto, asignando el AWP (Presupuesto Anual) correspondiente a la Vicejefatura Gabinete del Interior.

DS MEDP

* Todas las actividades realizadas en el marco del presente proyecto son ejecutadas bajo la dirección y responsabilidad del Asociado en la Implementación (Vicejefatura de Gabinete del Interior). La intervención de la Dirección de Proyectos de Implementación Nacional (DPROY) dependiente de la Subsecretaría de Coordinación y Administración Exterior, se circunscribe a la coordinación con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y a la asistencia técnica en el ámbito de sus competencias.

** Con respecto al Plan de Acción sobre Género, es de destacar que la República Argentina entiende el término "género" conforme a lo acordado en el Estatuto de Roma, Artículo 7.3. A los efectos de este Estatuto, se entiende que el término "género" se refiere a los dos sexos, masculino y femenino, en el contexto de la sociedad.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.07.22 16:08:09 -03:00

Maria Cristina Dellepiane
Subsecretario
Subsecretaría de Coordinación y Administración Exterior
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.07.29 16:38:21 -03:00

Lisandro Catalán
Vicejefe de Gabinete del Interior
Vicejefatura de Gabinete del Interior
Jefatura de Gabinete de Ministros

DocuSigned by:
Carlos Arboleda
B21737297C3441F...

Carlos Arboleda
DRR PNUD Argentina
UNDP
30-Jul-2025

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.07.29 16:38:23 -03:00

Certificado de finalización

Identificador del sobre: CBC44A6E-1856-4853-BA15-F5C546545079
Asunto: Revisión E - ARG20/G27
Sobre de origen:
Páginas del documento: 3
Páginas del certificado: 2
Firma guiada: Activado
Sello del identificador del sobre: Activado
Zona horaria: (UTC+08:00) Kuala Lumpur, Singapur

Firmas: 1
Iniciales: 9

Estado: Completado

Autor del sobre:
Florencia Nocera
One United Nations Plaza
New York, NY 10017
florencia.nocera@undp.org
Dirección IP: 200.10.107.124

Seguimiento de registro

Estado: Original
31-jul.-2025 | 03:05

Titular: Florencia Nocera
florencia.nocera@undp.org

Ubicación: DocuSign

Eventos de firmante	Firma	Fecha y hora
Carlos Arboleda carlos.arboleda@undp.org DRR PNUD Argentina UNDP Nivel de seguridad: Correo electrónico, Autenticación de cuenta (ninguna)	DocuSigned by: Carlos Arboleda B21737297C3441F... Adopción de firma: Estilo preseleccionado Utilizando dirección IP: 200.89.187.220	Enviado: 31-jul.-2025 \| 03:10 Visto: 31-jul.-2025 \| 03:22 Firmado: 31-jul.-2025 \| 03:26
Divulgación de firma y Registro electrónicos: No se ofreció a través de Docusign		
Florencia Nocera florencia.nocera@undp.org Oficial de Proyectos PNUD Argentina Nivel de seguridad: Correo electrónico, Autenticación de cuenta (ninguna)	DS FN Adopción de firma: Estilo preseleccionado Utilizando dirección IP: 200.10.107.124	Enviado: 31-jul.-2025 \| 03:10 Visto: 31-jul.-2025 \| 03:11 Firmado: 31-jul.-2025 \| 03:11
Divulgación de firma y Registro electrónicos: No se ofreció a través de Docusign		
Maria Eugenia Di Paola maria.eugenia.di.paola@undp.org Coordinadora de Programa Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Nivel de seguridad: Correo electrónico, Autenticación de cuenta (ninguna)	DS MEDP Adopción de firma: Estilo preseleccionado Utilizando dirección IP: 181.92.158.20	Enviado: 31-jul.-2025 \| 03:10 Visto: 02-ago.-2025 \| 02:05 Firmado: 02-ago.-2025 \| 02:06
Divulgación de firma y Registro electrónicos: No se ofreció a través de Docusign		
Matias Mottet matias.mottet@undp.org Coordinador Area Ambiente UNDP Nivel de seguridad: Correo electrónico, Autenticación de cuenta (ninguna)	DS MM Adopción de firma: Estilo preseleccionado Utilizando dirección IP: 200.10.107.124	Enviado: 31-jul.-2025 \| 03:10 Visto: 31-jul.-2025 \| 03:14 Firmado: 31-jul.-2025 \| 03:14
Divulgación de firma y Registro electrónicos: No se ofreció a través de Docusign		

Eventos de firmante en persona	Firma	Fecha y hora

Eventos de entrega al editor	Estado	Fecha y hora

Eventos de entrega al agente	Estado	Fecha y hora

Eventos de entrega al intermediario	Estado	Fecha y hora

Eventos de entrega certificada	Estado	Fecha y hora

Eventos de copia de carbón	Estado	Fecha y hora

Eventos del testigo	Firma	Fecha y hora

Eventos de notario	Firma	Fecha y hora

Resumen de eventos del sobre	Estado	Marcas de tiempo
Sobre enviado	Con hash/cifrado	31-jul.-2025 \| 03:10
Certificado entregado	Seguridad comprobada	31-jul.-2025 \| 03:14
Firma completada	Seguridad comprobada	31-jul.-2025 \| 03:14
Completado	Seguridad comprobada	02-ago.-2025 \| 02:06

Eventos del pago	Estado	Marcas de tiempo

Título del Proyecto: Gestión ambientalmente racional de contaminantes orgánicos persistentes, mercurio y otras sustancias peligrosas en Argentina.

Número del Proyecto: ARG20/G27

Asociado en la Implementación: Vicejefatura de Gabinete del Interior de la Jefatura de Gabinete de Ministros

Otras Partes Responsables:Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Fecha de Inicio: 14/08/2020 **Fecha de finalización:** 14/08/2026

Fecha de reunión del Comité Local de Revisión del Proyecto (LPAC): 22/07/2020

Breve Descripción
El proyecto financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), implementado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MAyDS), con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), pretende minimizar el riesgo de los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP), mercurio y otras sustancias químicas peligrosas para la salud humana y el ambiente al mejorar su gestión del ciclo de vida (LCM, por sus siglas en inglés). El proyecto apunta a promover el cumplimiento de los Convenios de Estocolmo y de Minamata en Argentina.

Total de recursos requeridos (US$):		US$8.930.250
Total de recursos asignados (US$):	TRAC PNUD:	US$0
	Donante:	US$8.930.250
	Gobierno:	US$0
	Costo de Apoyo:	US$0
	En especie:	
No financiado (US$):		

Acordado por (firmas):

REV D	REV E	Variación
US$8.930.250	US$8.930.250	-.-
Año 2025	**US$2.319.728**	

Asociado en la Implementación	Gobierno	PNUD
Aclaración: Vicejefatura de Gabinete del Interior de la Jefatura de Gabinete de Ministros	Aclaración: Subsecretaría de Coordinación y Administración Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Aclaración: Representante Resident
Fecha:	Fecha:	Fecha:

OBJETO DE LA REVISIÓN:

El objeto de la presente revisión es:

1) Ajustar la fecha de inicio y finalización del proyecto a fin de que coincida con lo aprobado por el GEF.

2) Modificar la asignación de fondos en las diferentes partidas presupuestarias en función de la planificación actual dado que se actualizó la fecha de inicio y finalización.

3) Modificar el plan de adquisiciones (Anexo 6), Marco de Monitoreo (Anexo 7), el Marco de Resultados en función del ajuste de la fecha de finalización del proyecto.

4) Modificar la hoja de datos básicos por cambio de autoridades (Anexo 8).

5) Actualizar el anexo 20 del proyecto con las notas de cofinanciamiento suscritas en el último período.

6) Incorporar el Proyecto de adenda a la Carta Acuerdo suscripta por el Proyecto con PNUD para adicionar la autorización para que el PNUD pueda realizar los procesos de contratación de un consultor internacional y la adquisición de servicios/bienes de origen importado.

7) Excluir al CONICET y UNITAR como partes responsables, asignando el AWP correspondiente a la Vicejefatura de Interior.

JUSTIFICACIÓN DE LA REVISIÓN:

1) Se ajustan las fechas de inicio y finalización del Proyecto a fin de que coincida con lo aprobado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) de acuerdo al Formulario de Identificación de Proyecto (PIF, por sus siglas en inglés), al Reporte de Implementación del Proyecto (PIR, por sus siglas en inglés), estableciendo como fecha de cierre el 14 de agosto de 2026.

2) Se reasignan montos presupuestarios y transfieren fondos no utilizados durante el año 2024 al año 2025 y 2026. La fecha de inicio y finalización se actualizó de acuerdo al efectivo comienzo del Proyecto.

3) Se refleja la ejecución presupuestaria del año 2023 y 2024, conforme a los CDR definitivos y debidamente conciliados.

4) Se modifica el plan de adquisiciones porque se incorporan procesos que no estaban previstos en la revisión anterior a los fines de cumplir con las metas globales del proyecto. Esto incluye el tratamiento local de residuos peligrosos, la realización de un servicio de exportación, tratamiento y eliminación de residuos peligrosos, certificaciones de normas ambientales, servicio de ensayos de aptitud interlaboratorios, servicio de fortalecimiento de capacidades analíticas para laboratorios ambientales, la contratación de servicios de imprenta, servicios audiovisuales, capacitaciones para personal técnico, servicios de análisis de laboratorio de sustancias químicas peligrosas, desarrollo de software de reportes ambientales, desarrollo de plataformas virtuales, contratación de servicios de almacenamiento virtual, la realización de viajes para relevamientos técnicos, la adquisición de equipos de protección personal y la realización de eventos de articulación institucional que implican la contratación de servicios de alojamiento, moderación y la adquisición de insumos.

7) Se excluye a CONICET y UNITAR como partes responsables, dado que no han realizado aportes de fondos propios ni se han gestionado pagos directos a través del PNUD. Por lo tanto, no cumplen con los criterios establecidos para ser considerados como tales.

Justificación:

Dada la actualización de la fecha de cierre del proyecto y la necesidad de cumplir las metas restantes y la cantidad de recursos disponibles, se readecuó el plan de adquisiciones a los fines de incorporar nuevos procesos y garantizar el correcto cierre del proyecto.

6) Se incorpora el Proyecto de adenda a la Carta Acuerdo suscripta entre el PNUD y la Vicejefatura de Gabinete de Interior de la Jefatura de Gabinete de Ministros a partir del común acuerdo entre las partes.

Justificación:

Las tareas que se realicen en el marco de la adenda, tienen como objetivo fortalecer las capacidades analíticas en el país para la medición de sustancias peligrosas y de emisiones gaseosas en origen. Se prevé mejorar la capacidad instalada mediante la adquisición de servicios que incluyan la compra de equipamiento específico y la adecuación de las instalaciones, la capacitación de recursos humanos para el procesamiento y análisis de muestras, el desarrollo de líneas de investigación y la transferencia tecnológica. En ese marco, se realizará la contratación de un consultor internacional experto/a en gestión y análisis de sustancias químicas, la adquisición de bienes y servicios importados, que incluye tanto equipamiento como insumos de laboratorio.

GESTIÓN DEL PROYECTO (NO SE MODIFICA)

I. MARCO DE RESULTADOS (SE MODIFICA COMO SIGUE)

II. MONITOREO Y EVALUACIÓN (NO SE MODIFICA)

III. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL (SE MODIFICA COMO SIGUE)

IV. DESAFÍOS DE DESARROLLO (NO SE MODIFICA)

V. RESULTADOS Y ALIANZAS (NO SE MODIFICA)

VI. ESTRATEGIAS (NO SE MODIFICA)

VII. SOSTENIBILIDAD Y ESCALAMIENTO (NO SE MODIFICA)

MARCO DE RESULTADOS (SE MODIFICA COMO SIGUE)

Este proyecto contribuye con lo acordado por la Argentina en los documentos Marco Estratégico de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en Argentina (MECNUD) en el Efecto 7 y con el Documento del programa para la Argentina (2021-2025) (CPD) en el Efecto 3.												
Indicadores, metas y líneas de base del Efecto del MECNUD / Programa de País: Producto 3.2. **Indicador 3.2.1**. **Base de referencia (2020)**: 8.000. **Meta (2025)**: 13.470. **Fuente:** Informes de proyectos / **Indicador 3.2.2**. **Base de referencia (2020):** 20. **Meta (2025):** 28 (14). **Fuente:** Informes de proyectos / **Indicador 3.2.3**. **Base de referencia (2020):** 1.500 (900 mujeres, 600 hombres**). Meta (2024):** 3.500 (2.100 mujeres, 1.400 hombres)**. Fuente:** Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.												
Resultado conexo del plan estratégico: 3 – Fortalecer la resiliencia ante las perturbaciones y las crisis.												
Las primeras tres filas de Título del Proyecto y Número del Proyecto en Atlas: ARG20G27 “Gestión ambientalmente racional de contaminantes orgánicos persistentes, mercurio y otras sustancias peligrosas en Argentina”												
Producto/s	**Indicadores de Producto/s [1]**	**Fuente de Datos**	**Línea de Base**		**Metas (según frecuencia de recolección de datos)**							**Metodología y Riesgos de la recolección de datos**
			Valor	**Año**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	**2026 FINAL**	

Objetivo del proyecto: Minimizar el riesgo generado por COP, mercurio y otras sustancias químicas peligrosas para la salud humana y el medioambiente y fomentar el cumplimiento del Convenio de Estocolmo y Minamata en la Argentina.	Cantidad de toneladas (MT) de PCB, pesticidas (COP/PAP) y desechos que contienen mercurio eliminados.	Informes oficiales de autoridades ambientales; Certificados de eliminación de desechos emitidos por plantas de tratamiento/eliminación.	PCB: Inventario del proyecto del FMAM/PNUD- se calculó que todavía existen en el país más de 15.000 toneladas métricas (MT) (aceites puros y equipos que contienen). El Plan Nacional de Implementación (PNI) de 2007 identificó al menos tres (3) depósitos de pesticidas obsoletos, que combinados contienen aproximadamente 100 MT de COP y PAP La Argentina tiene una mina de oro que extrae 70 MT de Hg/año como subproducto, que se debería eliminar de forma ambientalmente racional. Actualmente, la mina tiene un almacenamiento de 400 MT de mercurio.	2019	0 MT de PCB; 0 MT de pesticidas (COP/PAP); 0 MT de desechos que contienen Hg eliminados.	500 MT de PCB; 0 MT de pesticidas (COP/PAP); 50 MT de desechos que contienen Hg eliminados.	1.500 MT de PCB; 30 MT de pesticidas (COP/PAP); 120 MT de desechos que contienen Hg eliminados	2.700 MT de PCB; 50 MT de pesticidas (COP/PAP); 200 MT de desechos que contienen Hg eliminados	3.500 MT de PCB; 80 MT de pesticidas (COP/PAP); 260 MT de desechos que contienen Hg eliminados	4.000 MT de PCB; 90 MT de pesticidas (COP/PAP); 300 MT de desechos que contienen Hg eliminados.	5.000 MT de PCB; 100 MT de pesticidas (COP/PAP); 350 MT de desechos que contienen Hg eliminados.	*Riesgos*: Altos costos de descontaminación o exportación/eliminación; Que no se materialice la cofinanciación prometida por propietarios/ empresas de eliminación; Falta de disponibilidad de tecnologías; Capacidad local insuficiente para descontaminación o exportación/eliminación. *Suposiciones*: Suficiente capacidad y tecnología disponible en el país (si no, se pueden exportar desechos); Cumplimiento de los compromisos de cofinanciamiento.

	Cantidad de beneficiarios del proyecto	*Fuentes de datos:* Certificados de capacitación; Planillas de asistencia a las capacitaciones ; Censos poblacionales de las áreas donde el proyecto brindó apoyo; Informes sobre actividades de concientización y participación de las partes interesadas comparados con las cifras presentadas en el Anexo 19 Cantidad de beneficiarios del proyecto y cantidad de personas que serán concientizadas	0 beneficiarios	2019	-	260.000 beneficiarios (156.000 M + 104.000 H)	591.921 beneficiarios (304.062 M + 287.859 H)	1.255.500 beneficiarios (753.000 M+ 502.500 H)	1.524.600 beneficiarios (820.000 M + 704.600 H)	1.650.700 beneficiarios (825.350 M + 825.350 H)	1.793.700 beneficiarios (921.401 M + 872.299 H)	*Riesgos*: Desafíos para determinar quién se beneficia de forma directa o mediante una menor exposición a sustancias y productos químicos. *Suposiciones*: Como resultado del proyecto, se reducirá el riesgo de exposición de las comunidades que viven cerca de sitios contaminados, industrias, sitios de almacenamiento de residuos peligrosos, así como también de las personas que estén expuestas a sustancias y productos químicos peligrosos como resultado de sus profesiones.

Producto 1 Fortalecimiento institucional del gobierno y de otras partes interesadas, para una gestión ambientalmente racional de sustancias peligrosas y su eliminación	***1.1*** Cantidad de políticas, reglamentaciones y/o estándares para el fortalecimiento del marco legal nacional para respaldar la gestión de sustancias y productos químicos peligrosos.	*Fuentes de datos*: Copias de políticas, reglamentaciones y/o estándares aprobados y/o en borrador.	El gobierno argentino ha implementado diversas acciones para mejorar y fomentar la gestión racional de las sustancias y productos químicos. Sin embargo, se deberían desarrollar o mejorar algunas políticas/reglamentaciones/ estándares para seguir fortaleciendo la capacidad en el país en lo que respecta a la gestión del ciclo de vida de sustancias y productos químicos peligrosos. El Anexo 12 describe el marco legal actual de la Argentina y las brechas que se deberían abordar durante la implementación del proyecto.	2019	-	Una (1) política, reglamentación y/o estándar desarrolladles/mejorados.	Tres (3) políticas, reglamentaciones y/o estándares desarrollados/mejorados.	Cuatro (4) políticas, reglamentaciones y/o estándares desarrollados/ mejorados.	Seis (6) políticas, reglamentaciones y/o estándares desarrollados/ mejorados.	Siete (7) políticas, reglamentaciones y/o estándares desarrollados/ mejorados.	Ocho (8) políticas, reglamentaciones y/o estándares desarrollados/ mejorados.	*Riesgos:* Dificultad para lograr acuerdos entre las diversas autoridades nacionales; Falta de respaldo de las autoridades locales/sector privado; Largos procesos de aprobación; Conflicto de interés entre las partes relevantes. *Suposiciones:* Mediante la implementación del Plan de Participación de las Partes y del Plan de Acción sobre Género, así como también mediante la participación de las partes interesadas en las actividades de implementación de proyecto, el proyecto creará suficientes oportunidades de diálogo con actores relevantes, lo cual facilita el logro de los acuerdos; El proyecto también llegará a un acuerdo con el poder ejecutivo para acortar los procesos de revisión y aprobación de la documentación legislativa.

	1.2 Capacidad nacional y local para monitorear y analizar las sustancias y productos químicos peligrosos vigentes, medidos por % de implementación del Programa de Monitoreo de Sustancias y Productos Químicos y la cantidad de empleados/ técnicos de laboratorio capacitados.	*Fuentes de datos*: Cantidad de laboratorios nacionales registrados en REDNALAB con capacidad de analizar COP, mercurio y productos químicos peligrosos. REDFEMA tiene un programa de monitoreo de sustancias y productos químicos vigente.	REDNALAB (Red Nacional de Laboratorios) es una red de 30 laboratorios público/privados para pueden realizar análisis de COP. Se necesita una mejora de la capacidad analítica de COP y nuevas matrices adicionales para sustancias peligrosas, así como también una expansión de la red para incluir nuevos laboratorios. REDFEMA (Red Federal de Monitoreo Ambiental) brinda información ambiental a nivel nacional sobre la calidad del agua y del aire, pero no tiene ningún programa de monitoreo de sustancias y productos químicos.	2019	-	Programa de Monitoreo y Plan de Desarrollo de Capacidad Analítica diseñado.	Programa de Monitoreo de Sustancias y Productos Químicos diseñado y 30% de las actividades del Plan implementadas. Plan de Desarrollo de Capacidad Analítica diseñado, y 15 empleados/ técnicos de laboratorio capacitados.	Programa de Monitoreo de Sustancias y Productos Químicos diseñado y 50% de las actividades del Plan implementadas. Plan de Desarrollo de Capacidad Analítica diseñado, y 22 empleados/ técnicos de laboratorio capacitados.	Programa de Monitoreo de Sustancias y Productos Químicos diseñado y 80% de las actividades del Plan implementadas. Plan de Desarrollo de Capacidad Analítica diseñado, y 30 empleados/ técnicos de laboratorio capacitados.	Plan de Desarrollo de Capacidad Analítica y Programa de Monitoreo de Sustancias y Productos Químicos implementado y 35 empleados/ técnicos de laboratorio capacitados (al menos 17 mujeres).	Plan de Desarrollo de Capacidad Analítica y Programa de Monitoreo de Sustancias y Productos Químicos implementado y 40 empleados/ técnicos de laboratorio capacitados (al menos 20 mujeres).	*Riesgos:* REDNALAB: Altos costos para realizar control de calidad (equipos, insumos de laboratorio, etc.); Riesgos para REDFEMA: Renuencia de las entidades (que poseen datos) para compartir o comunicar dichos datos; dificultad para armonizar los datos. *Suposiciones:* REDNALAB: Suficiente conocimiento técnico para diseñar e implementar el Plan de Desarrollo de Capacidad Analítica; El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) respaldará la implementación a través de su Sistema de Calidad Nacional. REDFEMA: Se espera tener disponible ya una gran cantidad de información.

	1.3 Capacidades nacionales y locales para un mayor cumplimiento de las reglamentaciones y los Convenios sobre Productos Químicos y Desechos, medido por la cantidad de personas capacitadas.	*Fuentes de datos*: Copia del plan de capacitación; Certificados de capacitación y Planillas de asistencia a las capacitaciones de i) Inspectores ambientales nacionales y locales capacitados en gestión de sustancias y productos químicos peligrosos. Empleados de gobiernos nacionales y locales capacitados en gestión de sustancias y productos químicos peligrosos. Representantes de la industria/ ingenieros/ técnicos capacitados en gestión de sustancias y	La capacidad nacional de control y fiscalización es limitada y la cantidad de inspectores es muy baja, o casi inexistente en algunas provincias. Los inspectores requieren capacitación sobre la gestión racional de las sustancias y productos químicos para poder evaluar las tecnologías utilizadas para la eliminación de COP. Una mejor capacidad de control y fiscalización quizás permitiría que en el país se puedan utilizar mejor las instalaciones existentes y operativas para la eliminación de desechos en el país y minimizar la necesidad de exportar desechos peligrosos. Asimismo, la mejora del cumplimiento con los convenios	*2019*	-	Plan de Capacitación para mejorar el cumplimiento de reglamentaciones y convenios sobre sustancias químicas y desechos, desarrollado.	Plan de Capacitación para mejorar el cumplimiento de reglamentaciones y convenios sobre sustancias químicas y desechos, desarrollado. 120 personas capacitadas.	Plan de Capacitación para mejorar el cumplimiento de reglamentaciones y convenios sobre sustancias químicas y desechos, desarrollado. 200 personas capacitadas.	Plan de Capacitación para mejorar el cumplimiento de reglamentaciones y convenios sobre sustancias químicas y desechos, desarrollado. 300 personas capacitadas.	Plan de Capacitación para mejorar el cumplimiento de reglamentaciones y convenios sobre sustancias químicas y desechos, desarrollado. 350 personas capacitadas (al menos 150 mujeres).	Plan de Capacitación para mejorar el cumplimiento de reglamentaciones y convenios sobre sustancias químicas y desechos, completamente implementado. 400 personas capacitadas (al menos 150 mujeres).	*Riesgos*: Falta de soporte de potenciales entrenados; Dificultades logísticas para coordinar las capacitaciones; Conocimiento no transmitido a aquellas personas que no hayan participado de la capacitación o que se hayan incorporado a un organismo después de la capacitación. *Suposiciones*: Expertos/Instructores disponibles para realizar capacitaciones; El sector privado y el gobierno local/nacional dispuestos a coordinar las sesiones de capacitación.

		productos químicos peligrosos.	sobre productos químicos y desechos, tanto por parte del gobierno nacional y local como del sector privado, requiere capacitación sobre sitios contaminados, gestión de sustancias y productos químicos, control de emisiones, gestión de desechos peligrosos, etc.									

Producto 2 Una mejor gestión y eliminación de COP (excl. PCB), productos químicos altamente tóxicos y mercurio.	***2.1*** Porcentaje de implementación de la Estrategia Nacional para la Gestión de Productos Químicos Peligrosos para mejorar la gestión de COP y Hg.	*Fuentes de datos:* Copia de la Estrategia Nacional para la Gestión de Sustancias y Productos Químicos Peligrosos y su informe.	La gestión de productos químicos y desechos en la Argentina requiere mejoras en cuanto a gestión de riesgo, respuesta a emergencias químicas, gestión de sitios contaminados, etc. El desarrollo de una Estrategia Nacional para la Gestión de Productos Químicos Peligrosos, incluyendo objetivos a corto y largo plazo en respaldo de SAICM, de los Convenios internacionales sobre productos químicos y desechos y del MERCOSUR, mejorará la inclusión de temas prioritarios en el desarrollo de políticas nacionales y garantizará la sostenibilidad de las acciones realizadas.	2019	-	Estrategia Nacional para la Gestión de Productos Químicos Peligrosos diseñada (END)	END y 30% de las actividades de dicha Estrategia implementadas (AI).	END y 50% AI.	END y 70% AI.	END y 80% AI.	Estrategia Nacional para la Gestión de Productos Químicos Peligrosos 100% implementada.	*Riesgos:* Cambio en las políticas y/o prioridades nacionales. *Suposiciones:* Continuidad del compromiso político para implementar la agenda nacional de sustancias y productos químicos; Continuidad de la estructura institucional/burocrática para la gestión de sustancias y productos químicos.

	2.2 Registro de Emisiones y Liberaciones de Sustancias Contaminantes (RELSC) vigente	*Fuentes de datos:* Sistema RELSC vigente y completamente funcional; Informe del proyecto piloto.	El marco legal de la Argentina en lo que respecta a emisiones y liberación de contaminantes es diverso y todavía no está armonizado a nivel nacional. Además, el país no cuenta con una base de datos pública sobre emisión / liberación de contaminantes, ni tampoco con un Registro de Emisiones y Liberaciones de Sustancias Contaminantes (RELSC).	*2019*	-	-	Sistema RELSC nacional desarrollado.	Sistema RELSC nacional desarrollado.	Sistema RELSC nacional desarrollado y 1 proyecto piloto RELSC implementado.	Sistema RELSC nacional desarrollado y 1 proyecto piloto RELSC implementado.	Sistema RELSC nacional desarrollado y 1 proyecto piloto RELSC implementado.	*Riesgos:* Es necesario diseñar, aprobar e implementar un marco legal antes de poder implementar un RELSC. Las demoras en la aprobación de un marco legislativo para RELSC puede retrasar significativamente la creación del sistema RELSC; Las industrias están renuentes a brindar los datos necesarios para completar el sistema RELSC, ya que podría tratarse de información sensible. *Suposiciones*: Hay datos/información disponible en el país y es posible realizar una armonización de los datos.

	2.3 Cantidad de Proyectos piloto implementados que den como resultado la eliminación de MT de mercurio y MT de pesticidas (COP/PAP).	*Fuentes de datos:* Informes oficiales de autoridades ambientales; Certificados de eliminación de desechos emitidos por plantas de tratamiento/eliminación.	*Mercurio como producto derivado de una mina de oro*: La Argentina tiene una mina de oro que extrae 70 MT de Hg/año como producto derivado, que se debería eliminar de forma ambientalmente racional. Actualmente, la mina tiene un almacenamiento de 400 MT de mercurio.	*2019*	-	50 MT de desechos que contienen mercurio.	150 MT de desechos que contienen mercurio; 30 MT de pesticidas (COP/PAP).	205 MT de desechos que contienen mercurio; 50 MT de pesticidas (COP/PAP).	260 MT de desechos que contienen mercurio; 80 MT de pesticidas (COP/PAP).	300 MT de desechos que contienen mercurio; 90 MT de pesticidas (COP/PAP).	Cuatro (4) Proyectos piloto completamente implementados. 350 MT de desechos que contienen mercurio y 100 MT de pesticidas (COP/PAP).	*Riesgos:* Altos costos de descontaminación o exportación/eliminación; Que no se materialice el cofinanciamiento prometido por propietarios/ empresas de eliminación; Falta de disponibilidad de tecnologías; Dificultades técnicas, Capacidad local insuficiente para descontaminación o exportación/eliminación; Se requiere el compromiso y/o participación de muchas partes interesadas, pero quizás no se materialice. *Suposiciones*: El marco legal existente, junto con las reglamentaciones recientemente revisadas o en borrador, brindará suficiente incentivo a las partes interesadas para que participen en los proyectos piloto.

Producto 3 Gestión y eliminación de PCB de forma ambientalmente racional	***3.1*** Mayor capacidad para evaluar, monitorear y prepararse para la eliminación de los PCB restantes en el país, medido por progreso: 1 – Inventario, actualizado 2 - Capacidades de eliminación, evaluada 3 – Estudio de factibilidad y esquema financiero, completos 4 – Estrategia Nacional de Gestión y Eliminación, actualizada	*Fuentes de datos:* Inventario nacional de PCB actualizado; Copia de la evaluación de capacidades de eliminación de PCB finalizada; Copia del estudio de factibilidad de eliminación; Copia del plan financiero para la eliminación de PCB; Copia de la Estrategia Nacional de Gestión y Eliminación.	Basándose en el inventario más reciente de PCB, se calcula que todavía existen en el país más de 15.000 toneladas métricas (MT) de aceites puros PCB y equipos que contienen PCB. El proyecto precisa implementar medidas para garantizar que el país pueda reducir gradualmente (al 2025) y eliminar (al 2028) todas las cantidades restantes de PCB.	*2019*	Inventario nacional de PCB actualizado	Inventario nacional de PCB actualizado	Inventario nacional de PCB actualizado, y evaluación de capacidades de eliminación completada.	Inventario nacional de PCB actualizado, y evaluación de capacidades de eliminación completada.	Inventario nacional de PCB actualizado, y evaluación de capacidades de eliminación completada. Estudio de factibilidad completado, esquema financiero para eliminación total de PCB establecido.	Estudio de factibilidad completado, esquema financiero para eliminación total de PCB establecido y Estrategia Nacional de Gestión y Eliminación de PCB actualizada / mejorada.	Estudio de factibilidad completado, esquema financiero para eliminación total de PCB establecido y Estrategia Nacional de Gestión y Eliminación de PCB actualizada / mejorada.	*Riesgos*: Costos mayores que lo esperado para descontaminación o exportación/eliminación; Dificultades para obtener los permisos de exportación; Identificación de provisiones adicionales; Renuencia de los gobiernos locales para realizar y enviar inventarios locales de PCB. *Suposiciones:* Los inventarios de PCB se llevan a cabo en un tiempo razonable para poder informar los datos al estudio de factibilidad, al plan financiero y a la estrategia de eliminación, y no provocar un impacto negativo en la velocidad de implementación del proyecto; Los propietarios de PCB están dispuestos a brindar los datos para cumplir con los requisitos legales.

	3.2 Minimizar contaminación cruzada con PCB mediante la mejora de las capacidades para talleres de mantenimiento/ reparación, desarrollando una guía e implementando un plan de capacitación medido por la cantidad de empleados de talleres de mantenimiento que han sido capacitados.	*Fuentes de datos:* Copia de materiales de capacitación; Copia de certificados de capacitación; Copia de planillas de asistencia a las capacitaciones.	Uno de los principales problemas y desafíos que enfrenta la Argentina es evitar que los equipos nuevos se contaminen con PCB mediante la contaminación cruzada. En el país no se cuenta con un sistema de gestión de calidad vigente para evitar o minimizar el riesgo de contaminación cruzada como resultado del uso de aceite contaminado o de un filtro de aceite contaminado.	*2019*	-	-	(1) guía de mejores prácticas para la gestión de residuos peligrosos publicada.	(1) guía de mejores prácticas para la gestión de residuos peligrosos publicada y 20 empleados capacitados.	(1) guía de mejores prácticas para la gestión de residuos peligrosos publicada y 50 empleados capacitados.	75 empleados de talleres de mantenimiento capacitados en el mantenimiento de transformadores y una (1) guía de mejores prácticas para la gestión de residuos peligrosos publicada.	100 empleados de talleres de mantenimiento capacitados en el mantenimiento de transformadores y una (1) guía de mejores prácticas para la gestión de residuos peligrosos publicada.	*Riesgos*: Incluso después de haber completado las capacitaciones, los mecánicos y técnicos de talleres continúan utilizando prácticas no adecuadas que pueden provocar una contaminación cruzada. *Suposiciones*: Los talleres de mantenimiento y reparación estarán dispuestos a mejorar y a implementar las buenas prácticas.

	3.3 Cantidad de toneladas (MT) de PCB eliminados de la industria y/o de sitios sensibles.	*Fuentes de datos:* Informes oficiales de autoridades ambientales; Certificados de eliminación de desechos emitidos por plantas de tratamiento/eliminación.	Hasta la fecha, en la Argentina se han eliminado 39.000 MT de PCB. Basándose en el inventario del proyecto de PCB del FMAM-PNUD, se calcula que todavía existen en el país más de 15.000 toneladas métricas (MT) de aceites puros PCB y equipos que contienen PCB.	*2019*	-	500 MT de PCB eliminados.	2.000 MT de PCB eliminados.	2.700 MT de PCB eliminados	3.500 MT de PCB eliminados	4.500 MT de PCB eliminados.	5.000 MT de PCB eliminados.	*Riesgos*: Costos mayores que lo esperado para descontaminación o exportación/eliminación; Dificultades para obtener los permisos de exportación; Identificación de provisiones adicionales; Falta de suficiente capacidad de aplicación que ralentice los esfuerzos de eliminación de desechos. *Suposiciones: El desarrollo y la aprobación de la Estrategia Nacional para Gestión y Eliminación de PCB facilita el logro de los objetivos.*

Producto 4 Gestión del conocimiento y MyE	***4.1*** Cantidad de personas involucradas/ participando en el Plan de Acción sobre Género y Actividades de la Estrategia de Comunicación que se concientizaron sobre la gestión segura de sustancias y productos químicos.	*Fuentes de datos*: Informes de implementación del Plan de Acción sobre Género, Plan de Participación de las Partes y Estrategia Nacional de Comunicación. Publicaciones en las redes sociales media; Publicaciones en revistas científicas; Artículos de noticias/internet; Informe sobre lecciones aprendidas; Videos (YouTube/TV/etc.); etc.	Como parte de proyectos previos relacionados con la gestión racional de las sustancias y productos químicos, se concientizó a: - 300 personas (180 mujeres + 120 varones) Programa Especial para Fortalecer las Capacidades Nacionales de Gestión de Sustancias Químicas y Desechos. - 500 personas (300 mujeres + 200 varones) Evaluación Inicial de Minamata. - 700 personas (420 mujeres + 280 varones) Gestión ambientalmente racional de PCB en la Argentina.	2019	100 personas (60 mujeres y 40 varones) involucradas/ participando en el Plan de Acción sobre Género y Actividades de la Estrategia de Comunicación que se concientizaron sobre la gestión segura de sustancias y productos químicos.	700 personas (400 mujeres y 300 varones) involucradas/ participando en el Plan de Acción sobre Género y Actividades de la Estrategia de Comunicación que se concientizaron sobre la gestión segura de sustancias y productos químicos.	1.500 personas (850 mujeres y 650 varones) involucradas/ participando en el Plan de Acción sobre Género y Actividades de la Estrategia de Comunicación que se concientizaron sobre la gestión segura de sustancias y productos químicos.	2.500 personas (1400 mujeres y 1100 varones) involucradas/ participando en el Plan de Acción sobre Género y Actividades de la Estrategia de Comunicación que se concientizaron sobre la gestión segura de sustancias y productos químicos.	3.500 personas (2100 mujeres y 1400 varones) involucradas/ participando en el Plan de Acción sobre Género y Actividades de la Estrategia de Comunicación que se concientizaron sobre la gestión segura de sustancias y productos químicos	4.000 personas (2.100 mujeres y 1.400 varones) involucradas/ participando en el Plan de Acción sobre Género y Actividades de la Estrategia de Comunicación que se concientizaron sobre la gestión segura de sustancias y productos químicos.	4.800 personas (2.600 mujeres y 2.200 varones) involucradas / participando en el Plan de Acción sobre Género y Actividades de la Estrategia de Comunicación que se concientizaron sobre la gestión segura de sustancias y productos químicos.	*Riesgos*: Falta de planificación adecuada o superposición de actividades, debido a las múltiples actividades y objetivos de concientización contenidos en el PRF, Plan de Acción sobre Género, Plan de Participación de las Partes y Estrategia Nacional de Comunicación. Pocas actividades exitosas de comunicación debido a la sensibilidad de la información. *Suposiciones*: Contexto favorable a nivel nacional y de proyecto para fomentar la integración de género; El equipo del proyecto tiene un buen control de la planificación y de los momentos más adecuados para realizar las actividades de concientización. Las partes interesadas en el proyecto y el público en general se encuentra interesado en las

												implicancias ambientales y de salud relacionadas con las sustancias y productos químicos peligrosos y sus desechos.

	4.2 Aplicación de procesos estándar de MyE de PNUD/FMAM y de gestión adaptativa, en respuesta a las necesidades de supervisión del proyecto y a los hallazgos de la Evaluación de Medio Término.	*Fuentes de datos*: Informe de implementación del proyecto (PIR); Informe de MTE; Informes de auditoría; Informes de las misiones (de campo); Informe de la evaluación final; etc.	0 requisitos de MyE del FMAM-PNUD cumplidos y ninguna gestión adaptativa aplicada en respuesta a las necesidades y hallazgos de la Evaluación de Medio Término (MTE).	2019	Requisitos de MyE del FMAM-PNUD cumplidos	Requisitos de MyE del FMAM-PNUD cumplidos	Requisitos de MyE del FMAM-PNUD cumplidos y gestión adaptativa aplicada en respuesta a las necesidades y hallazgos de la Evaluación de Medio Término (MTE).	Requisitos de MyE del FMAM-PNUD cumplidos y gestión adaptativa aplicada en respuesta a las necesidades y hallazgos de la Evaluación de Medio Término (MTE).	Requisitos de MyE del FMAM-PNUD cumplidos y gestión adaptativa aplicada en respuesta a las necesidades y hallazgos de la Evaluación de Medio Término (MTE).	Requisitos de MyE del FMAM-PNUD cumplidos y gestión adaptativa aplicada en respuesta a las necesidades y hallazgos de la Evaluación de Medio Término (MTE).	Requisitos de MyE del FMAM-PNUD cumplidos y gestión adaptativa aplicada en respuesta a las necesidades y hallazgos de la Evaluación de Medio Término (MTE).	*Riesgos*: Falta de planificación adecuada para los múltiples requisitos. *Suposiciones*: El proyecto tendrá a su disposición un equipo calificado que pueda garantizar la adecuada planificación y el seguimiento de múltiples requisitos.

[1] Se recomienda que los proyectos utilicen indicadores de producto del Marco Integrado de Recursos y Resultados (IRRF) del Plan Estratégico, según resulte relevante, además de los indicadores de resultados específicos del proyecto. Los indicadores deben desagregarse por género o por otros grupos objetivo, según resulte relevante.

III. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL (SE MODIFICA COMO SIGUE)

Producto/s	Actividades	Presupuesto por Año en US$							Responsable	Presupuesto en US$		
		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		Fuente de Financia	Descripción del Presupuesto	Monto

										miento		
Componente 1 Fortalecimiento institucional del gobierno y de otras partes interesadas, para una gestión ambientalmente racional de sustancias peligrosas y su eliminación.	1.1 Cantidad de políticas, reglamentaciones y/o estándares para el fortalecimiento del marco legal nacional para respaldar la gestión de sustancias y productos químicos peligrosos.	0	0	0	0	0	0	0	Vicejefatura de Gabinete del Interior	71200	Consultores Internacionales	**0**
		4.964	52.346	67.411	0	0	0	0	Vicejefatura de Gabinete del Interior	71300	Consultores Nacionales	**124.722**
		0	0	80.010	155.531	84.815	127.162	175.335	Vicejefatura de Gabinete del Interior	71400	Locación de servicios	**622.853**
	1.2 Capacidad nacional y local para monitorear y analizar las sustancias y productos químicos peligrosos vigentes, medidos por % de implementación del Programa de Monitoreo de Sustancias y Productos Químicos y la cantidad de empleados/ técnicos de laboratorio capacitados.	0	1.500	3.403	1.872	0	0	0	Vicejefatura de Gabinete del Interior	71600	Viajes	**6.775**
		0	59.442	92.780	150.651	66.021	112.858	51.202	Vicejefatura de Gabinete del Interior	72100	Servicios Contractuales - Compañías	**532.954**
		0	9.930	14.966	8.319	0	6.000	0	Vicejefatura de Gabinete del Interior	72300	Bienes y Materiales	**39.216**
	1.3 Capacidades nacionales y locales para un mayor cumplimiento de las reglamentaciones y los Convenios sobre Productos Químicos y Desechos, medido por la cantidad de personas capacitadas.	0	0	0	0	0	0	0	Vicejefatura de Gabinete del Interior	74200	Producción de materiales impresos y audiovisuales	**0**
		0	45.000	54.066	47.545	0	10.000	0	Vicejefatura de Gabinete del Interior	75700	Capacitaciones	**156.611**
		0	0	0	81.634	123.235	0	0	Vicejefatura de Gabinete del Interior	76100	Diferencia de Cambio	**204.869**

	SUBTOTAL COMPONENTE 1	**4.964**	**168.219**	**312.636**	**445.553**	**274.071**	**256.020**	**226.537**				**1.688.000**
Componente 2 Una mejor gestión y eliminación de COP (excl. PCB), productos químicos altamente tóxicos y mercurio.	2.1 Porcentaje de implementación de la Estrategia Nacional para la Gestión de Productos Químicos Peligrosos para mejorar la gestión de COP y Hg. 2.2 Registro de Emisiones y Liberaciones de Sustancias Contaminantes (RELSC) vigente 2.3 Cantidad de Proyectos piloto implementados que den como resultado la eliminación de MT de mercurio y MT de pesticidas (COP/PAP).	0	0	0	0	0	0	0	Vicejefatura de Gabinete del Interior	71200	Consultores Internacionales	**0**
		0	0	7.000	28.000	0	33.980	0	PNUD	71200	Consultores Internacionales	**68.980**
							816		PNUD	64397	Servicios a proyectos	**816**
							204		PNUD	74596	Servicios a proyectos GOE	**204**
		5.774	74.009	17.845	0	0	0	0	Vicejefatura de Gabinete del Interior	71300	Consultores Nacionales	**97.628**
		0	0	78.080	104.754	92.075	100.000	141.080	Vicejefatura de Gabinete del Interior	71400	Locación de Servicios	**515.989**
		0	2.170	7.345	11.361	1.289	5.000	5.000	Vicejefatura de Gabinete del Interior	71600	Viajes	**32.166**
		0	64.259	28.493	446.895	0	112.539	1.000.894	Vicejefatura de Gabinete del Interior	72100	Servicios Contractuales - Compañías	**1.653.079**

		0	0	0	0	0	825.243	762.136	PNUD	72100	Servicios Contractuales - Compañías	**1.587.379**
							19.806	18.291	PNUD	64397	Servicios a proyectos	**38.097**
							4.951	4.573	PNUD	74596	Servicios a proyectos GOE	**9.524**
		0	0	0	0	0	0	0	Vicejefatura de Gabinete del Interior	74200	Producción de materiales impresos y audiovisuales	**0**
		0	3.000	49.089	10.509	0	14.000	15.000	Vicejefatura de Gabinete del Interior	75700	Capacitaciones	**91.598**
		0	0	0	33.042	0	0	0	Vicejefatura de Gabinete del Interior	76100	Diferencia de Cambio	**33.042**
	SUBTOTAL COMPONENTE 2	**5.774**	**143.437**	**187.852**	**634.560**	**93.364**	**1.116.539**	**1.946.974**				**4.128.500**
Componente 3 Gestión y eliminación de PCB de forma ambientalmente racional.	3.1 Mayor capacidad para evaluar, monitorear y prepararse para la eliminación de los PCB restantes en el país.	2.427	18.839	0	0	0	0	0	Vicejefatura de Gabinete del Interior	71300	Consultores Nacionales	**21.267**
		0	0,00	17.833	28.760	34.256	50.840	70.776	Vicejefatura de Gabinete del Interior	71400	Locación de Servicios	**202.466**

	3.2 Minimizar la contaminación cruzada con PCB mediante la mejora de las capacidades para talleres de mantenimiento/ reparación, desarrollando una guía e implementando un plan de capacitación. 3.3 Cantidad de toneladas (MT) de PCB eliminados de la industria y/o de sitios sensibles.	0	1.000	2.867	54	0	5.000	0	Vicejefatura de Gabinete del Interior	71600	Viajes	**8.921**
		0	203.366	649.411	33.531	0	677.500	250.000	Vicejefatura de Gabinete del Interior	72100	Servicios Contractuales - Compañías	**1.813.808**
		0	0	0	0	0	0	0	Vicejefatura de Gabinete del Interior	74200	Producción de materiales impresos y audiovisuales	**0**
		-	1.701	1.818	0	0	10.000	9.693	Vicejefatura de Gabinete del Interior	75700	Capacitaciones	**23.212**
		0	0	0	-12.173	0	0	0	Vicejefatura de Gabinete del Interior	76100	Diferencia de Cambio	**-12.173**
	SUBTOTAL COMPONENTE 3	**2.427**	**224.906**	**671.929**	**50.172**	**34.256**	**743.340**	**330.469**				**2.057.500**
Componente 4 Crear conciencia, asegurar el seguimiento del proyecto y difundir los resultados y experiencias del proyecto.	4.1 Cantidad de personas involucradas/ participando en el Plan de Acción sobre Género y Actividades de la Estrategia de	0	0	0	16.820	0	0	30.000	Vicejefatura de Gabinete del Interior	71200	Consultores Internacionales	**46.820**
		0	16.476	13.230	0	0	0	0	Vicejefatura de Gabinete del Interior	71300	Consultores Nacionales	**29.706**

	Comunicación que se concientizaron sobre la gestión segura de sustancias y productos químicos. 4.2 Aplicación de procesos estándar de MyE de PNUD/FMAM y de gestión adaptativa, en respuesta a las necesidades de supervisión del proyecto y a los hallazgos de la Evaluación de Medio Término.	0	0	11.152	17.056	22.569	40.600	52.813	Vicejefatura de Gabinete del Interior	71400	Locación de Servicios	**144.191**
		0	35.057	91.638	14.488	0	60.000	10.000	Vicejefatura de Gabinete del Interior	72100	Servicios Contractuales - Compañías	**211.183**
		0	0	5.492	2.884	0	20.000	0	Vicejefatura de Gabinete del Interior	74200	Producción de materiales impresos y audiovisuales	**28.376**
		0	0	1.000	68.209	0	30.034	5.214	Vicejefatura de Gabinete del Interior	75700	Capacitaciones	**104.457**
		0	6.132	57.223	2.912	0	0	0	Vicejefatura de Gabinete del Interior	76100	Diferencia de Cambio	**66.267**
	SUBTOTAL COMPONENTE 4	**0**	**57.665**	**179.735**	**122.370**	**22.569**	**150.634**	**98.027**				**631.000**
GESTIÓN DE PROYECTO	Actividades de Gestión de Proyecto	8.899,65	49.235	23.844	0	7.350	0	0	Vicejefatura de Gabinete del Interior	71300	Consultores Nacionales	**89.329**
		0,00	0	47.073	69.194	42.591	39.195	49.440	Vicejefatura de Gabinete del Interior	71400	Locación de Servicios	**247.493**
		0,00	0	566	0	0	0	0	Vicejefatura de Gabinete del Interior	72200	Mobiliarios y Equipos	**566**

		0,00	1.358	5.025	0	0	0	0	Vicejefatura de Gabinete del Interior	72500	Suministros	**6.383**
		0,00	23.944	0	7.839	0	0	0	Vicejefatura de Gabinete del Interior	72800	Equipos de Información Tecnológica	**31.783**
		0,00	0	325	1.153	501	3.000	6.000	Vicejefatura de Gabinete del Interior	74100	Servicios Profesionales (Auditoría)	**10.979**
		0,00	0	0	0	0	0	0	Vicejefatura de Gabinete del Interior	74200	Producción de materiales impresos y audiovisuales	**0**
		0,00	2.224	3.472	3.995	3.299	6.000	6.000	Vicejefatura de Gabinete del Interior	74500	Gastos Misceláneos	**24.991**
		0,00	0	278	0	0	5.000	0	Vicejefatura de Gabinete del Interior	75700	Capacitaciones	**5.278**
		0,00	0	0	8.448	0	0	0	Vicejefatura de Gabinete del Interior	76100	Diferencia de Cambio	**8.448**
	SUBTOTAL GESTIÓN DE PROYECTO	**8.900**	**76.761**	**80.584**	**90.629**	**53.741**	**53.195**	**61.440**				**425.250**
Total		**22.065**	**670.989**	**1.432.736**	**1.343.285**	**478.001**	**2.319.728**	**2.663.447**				**8.930.250**

ANEXOS

1. Informe de Calidad del Proyecto (NO SE MODIFICA)

2. Diagnóstico Social y Ambiental, que incluye otras Evaluaciones Sociales y Ambientales o los Planes de Gestión, según resulte relevante. (NO SE MODIFICA)

3. Registro de riesgos (NO SE MODIFICA)

4. Evaluación de Capacidades: Resultados de las evaluaciones de capacidades del Asociado en la Implementación (incluida la Micro Evaluación del Método (NO SE MODIFICA)

Armonizado de Transferencias en Efectivo - HACT) (NO SE MODIFICA)

5. Términos de Referencia de la Junta Directiva del Proyecto y de las principales posiciones gerenciales (NO SE MODIFICA)

6. Plan de adquisiciones (SE MODIFICA COMO SIGUE)

7. Marco de Monitoreo (SE MODIFICA COMO SIGUE)

8. HOJA DE DATOS BÁSICOS (SE MODIFICA COMO SIGUE)

9. Procedimientos para el cierre de proyectos (NO SE MODIFICA)

10. Plan de Participación de Actores (NO SE MODIFICA)

11. Análisis y Plan de Acción de Género (NO SE MODIFICA)

12. Evaluación del Marco Normativo Ambiental (NO SE MODIFICA)

13. Registro de Emisiones y Transmisiones de Contaminantes (RETC) (NO SE MODIFICA)

14. Proyecto Piloto I – Mercurio del Sector Minero (NO SE MODIFICA)

15. Proyecto Piloto II – GESTIÓN DE ENVASES VACIOS DE DOMISANITARIOS DE USO EXCLUSIVO EN SALUD PÚBLICA (NO SE MODIFICA)

16. Proyecto Piloto III – Disposición de Pesticidas (COP y PAP) (NO SE MODIFICA)

17. Proyecto Piloto IV – Envases Vacíos de Fitosanitarios (NO SE MODIFICA)

18. Listado de personas consultadas (NO SE MODIFICA)

19. Cantidad de personas beneficiadas y personas concientizadas (NO SE MODIFICA)

20. Notas de cofinanciamiento (SE MODIFICA COMO SIGUE)

Buenos Aires, 12 de Julio de 2019

Nota Oficial INTI-SOQyA Nº 010/19

REF: PNUD 19/G27

Señores

Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental
San Martín 451 Piso 4º
Ciudad de Buenos Aires
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted para ponerlo en conocimiento de las diferentes actividades e iniciativas a ser llevadas adelante desde el Instituto Nacional de Tecnología Industrial y el Centro Regional del Convenio de Basilea para América del Sur (CRBAS) en apoyo al cumplimiento de los objetivos definidos en el alcance del Proyecto "Manejo ambientalmente racional de COP, mercurio, y otros químicos peligrosos en Argentina" (PNUD 19/G27) que será ejecutado por la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable con el apoyo del Programa Naciones Unidas para el Desarrollo desarrolla en conjunto con la.

	Descripción	***Recursos***	***Monto (usd)***
1	**Fortalecimiento de las capacidades analíticas en Argentina.**	- ***Humanos (expertise técnica)*** - ***Insumos e instrumental*** - ***Uso de instalaciones*** - ***Capacitaciones***	***$300.000***
	1.1 Fortalecimiento de la Red Nacional de Laboratorios Ambientales (REDNALAB)		
	1.2 Apoyo para el desarrollo de interlaboratorios y ensayos de intercomparación.		
	1.3 Soporte técnico para el Desarrollo de Materiales de Referencia de COPs y contaminantes emergentes		
	1.4 Desarrollo de metodología analítica en COPs y contaminantes emergentes.		

IF-2025-72213213-APN-VGI#JGM

	Descripción	Recursos	Monto (usd)
2	**Fortalecimiento del monitoreo ambiental de sustancias contaminantes.**	- *Humanos (expertise técnica)* - *Insumos e instrumental* - *Uso de instalaciones* - *Capacitaciones*	*$300.000*
	2.1 Fortalecimiento de la Red Federal de Monitoreo Ambiental (REDFEMA).		
	2.2 Apoyo para la implementación de las acciones del Plan Global de Monitoreo de COPs (GMP).		
	2.3 Apoyo para el desarrollo de estrategias para el monitoreo de sustancias contaminantes en distintas matrices.		
3	**Fortalecimiento de las capacidades para la gestión ambiental de las sustancias peligrosas**	- *Humanos (expertise técnica)* - *Insumos e instrumental* - *Uso de instalaciones* - *Capacitaciones*	*$200.000*
	3.1 Apoyo de Grupos de expertise técnico del INTI en Análisis de Ciclo de vida de productos y servicios.		
	3.2 Apoyo para la elaboración de reglamentos técnicos.		
	3.3 Apoyo para el proceso de reconversión de procesos industriales y/o productos.		
	3.4 Apoyo en los aspectos técnicos del desarrollo de nuevo marco normativo		
	3.5 Apoyo en la implementación del programa de capacitación.		
4	**Fortalecimiento de las capacidades para la identificación y gestión de residuos peligrosos.**	- *Humanos (expertise técnica)* - *Insumos e instrumental* - *Uso de instalaciones* - *Capacitaciones*	*$200.000*
	4.1 Apoyo de grupos de expertise técnico del INTI. Residuos , Gestión de Sustancias Química, SGA, biodigestión		
	4.2 Soporte técnico en el desarrollo de estudios de biodegradabilidad, biodisponibilidad y ecotoxicidad		
	4.3 Apoyo técnico en el desarrollo e implementación de las experiencias piloto		

La información suministrada en la presente Nota, es de carácter CONFIDENCIAL y solamente podrá ser usada por la Autoridad de Aplicación para usos informativos y de estadísticas de la propia repartición en el marco del Proyecto PNUD ARG/19/G27.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

Lic. Adriana S. Rosso
Subgerente de la Operativa
Química y Ambiental
INTI

Atención:
Ing. Thierry Decoud
Secretario de Control y Monitoreo Ambiental,
Director Nacional de Proyecto PND ARG/19/G27
"Manejo ambientalmente racional de COPs, mercurio y otras sustancias peligrosas"
S_____/_____D

Carta contraparte INTI

We are writing to you to inform you about the different activities and initiatives to be carried out by the National Institute of Industrial Technology (INTI) and the Basel Convention Regional Center for South America (CRBAS) to support the compliance of the objectives defined in the scope of the Project "Environmentally Sound Management of POPs, Mercury, and Other Hazardous Chemicals in Argentina" (UNDP 19/G27) to be implemented under the Secretariat of Government for Environment and Sustainable Development with the support of the United Nations Development Program.

1.	**Strengthening of analytical capacity in Argentina.**	Human resources (technical expertise) Supplies and instruments Use of facilities Training	$300.000
	1.1 Strengthening of the National Network of Environmental Laboratories (REDNALAB)		
	1.2 Support in the development of inter-laboratory links and comparison tests.		
	1.3 Technical support for the development of POPs reference materials and new pollutants		
	1.4 Development of analytical methodology in POPs and new pollutants.		
2	**Strengthening of environmental monitoring of polluting substances**	Human resources (technical expertise) Supplies and instruments Use of facilities Training	$300.000
	2.1 Strengthening of the Environmental Monitoring Federal Network (REDFEMA).		
	2.2 Support for the implementation of the POPs Global Monitoring Plan (GMP) tasks.		
	2.3 Support for the development of strategies for the monitoring of polluting substances in different matrices.		
3	**Strengthening of capacities for the environmental management of hazardous substances**	Human resources (technical expertise) Supplies and instruments Use of facilities Training	$200.000
	3.1 Support of technical expertise groups from INTI in analysis of the life cycle of products and services.		
	3.2 Support to produce technical regulations.		

	3.3 Support in the restructuring process of industrial processes and/or products.		
	3.4 Support in technical aspects of the development of a new regulation framework		
	3.5 Support in the implementation of the training program.		
4	**Strengthening of capacities for the identification and management of hazardous waste.**	Human resources (technical expertise) Supplies and instruments Use of facilities Training	$200.000
	4.1 Support of technical expertise groups from the INTI. Waste, Management of chemical substances, GHS, biodigestion		
	4.2 Technical support in the development of biodegradability, bioavailability and ecotoxicity studies		
	4.3 Technical support in the development and implementation of pilot experiences		

The information provided in the current letter is CONFIDENTIAL in nature and may only be used by the Implementing Authority for information and statistics uses within the organization itself under the UNDP Project ARG/19/G27.

Ciudad de Buenos Aires, 29 de Julio de 2019

Señores

Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental
San Martín 451 Piso 4º
Ciudad de Buenos Aires
Presente

At.:
Ing. Thierry Decoud
Secretario de Control y Monitoreo Ambiental,
Director Nacional de Proyecto PND ARG/19/G27 "Manejo ambientalmente racional de COPs, mercurio y otras sustancias peligrosas".

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted para ponerlo en conocimiento de las diferentes actividades e iniciativas llevadas adelante desde **BASF Argentina S.A.** en el marco del Programa de Cuidado Responsable del Medio Ambiente y como contribución a los objetivos definidos en el alcance del Proyecto "Manejo ambientalmente racional de COP, mercurio, y otros químicos peligrosos en Argentina" (PNUD 19/G27) que el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo desarrolla en conjunto con la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

El Programa de Cuidado Responsable es una iniciativa voluntaria adoptada por las empresas con el fin de administrar los riesgos a los que se encuentran expuestos los diferentes actores involucrados en el manejo de los productos químicos, buscando la mejora continua y la excelencia en la interacción con el medio ambiente, la salud ocupacional y la seguridad.

A continuación, se describen las actividades que esta empresa se compromete a realizar y los recursos asignados para su cumplimiento.

Actividad	Descripción	Inversión Anual (usd)
Gestión adecuada de los residuos peligrosos (Tratamiento y Disposición Final)	Contratación de transportes y operadores habilitados para el retiro y tratamiento de residuos peligrosos	USD 800.000
Reducción de los residuos generados	Proyectos de construcción de composteras, contenedores para residuos reciclables, señalización, campañas de concientización	USD 12.000
Capacitaciones del personal	Capacitaciones a la Brigada de Emergencia, prevención en manipulación de prod. Químicos, gestión de residuos	USD 4.500

Control y Reducción de emisiones	Monitoreos ambientales, proyectos de reducción de energía y CO2	USD 35.000
Medidas de seguridad de los procesos	Instrumentos de control, Análisis de riesgos	USD 15.000
Auditorías	Certificación de ISO 14001 Auditorías de cumplimiento legal	USD 2.800

La información suministrada en la presente Nota, es de carácter CONFIDENCIAL y solamente podrá ser usada por la Autoridad de Aplicación para usos informativos y de estadísticas de la propia repartición en el marco del Proyecto PNUD ARG/19/G27.

Sin otro particular, saludamos atentamente. -



Ricardo Fernandez Pancelli
Apoderado

Nota BASF-CR

We are writing to you to inform you about the different activities and initiatives carried out by BASF Argentina S.A. within the Responsible Care of the Environment Program and as a contribution to the objectives defined in the scope of the Project "Environmentally Sound Management of POPs, Mercury, and Other Hazardous Chemicals in Argentina" (UNDP 19/G27) which the United Nations Development Program develops together with the Secretariat of Government for Environment and Sustainable Development.

The Responsible Care Program is a voluntary initiative adopted by companies in order to manage the risks to which the different actors involved in the management of chemicals are exposed, seeking continuous improvement and excellence in interaction with the environment, occupational health and safety.

The following table describes the activities that this company commits to carry out and the resources allocated for their compliance.

Activity	Description	Annual investment (USD)
Appropriate management of hazardous waste (treatment and final disposal)	Hiring of licensed transport company and operator for the hazardous waste disposal and treatment	USD 800.000
Reduction of generated waste	Compost construction projects, containers for recyclable waste, signaling, awareness campaigns	USD 12.000
Training of staff	Training of the Emergency Brigade, prevention in the manipulation of chemical products, waste management	USD 4.500
Control and reduction of emissions	Environmental monitoring, energy and CO2 reduction projects	USD 35.000
Safety measures for processes	Control instrument, risk analysis	USD 15.000
Audits	ISO 14001 Certification, Legal fulfillment audits	USD 2.800

The information provided in the current letter is CONFIDENTIAL in nature and may only be used by the Implementing Authority for information and statistics uses within the organization itself under the UNDP Project ARG/19/G27 .

Ciudad de Buenos Aires, 25 de julio de 2019

Señores

Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental
San Martín 451 Piso 4º
Ciudad de Buenos Aires
Presente

At.:
Ing. Thierry Decoud
Secretario de Control y Monitoreo Ambiental,
Director Nacional de Proyecto PND ARG/19/G27 "Manejo ambientalmente racional de COPs, mercurio y otras sustancias peligrosas".

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted para ponerlo en conocimiento de las diferentes actividades e iniciativas llevadas adelante desde CABOT Argentina S.A.I.C en el marco del Programa de Cuidado Responsable del Medio Ambiente y como contribución a los objetivos definidos en el alcance del Proyecto "Manejo ambientalmente racional de COP, mercurio, y otros químicos peligrosos en Argentina" (PNUD 19/G27) que el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo desarrolla en conjunto con la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

El Programa de Cuidado Responsable es una iniciativa voluntaria adoptada por las empresas con el fin de administrar los riesgos a los que se encuentran expuestos los diferentes actores involucrados en el manejo de los productos químicos, buscando la mejora continua y la excelencia en la interacción con el medio ambiente, la salud ocupacional y la seguridad.

A continuación, se describen las actividades que esta empresa se compromete a realizar y los recursos asignados para su cumplimiento.

Actividad	Descripción	Inversión Anual (usd)
Gestión adecuada de los residuos peligrosos (Tratamiento y Disposición Final)	-Correcta segregación en planta de los residuos especiales a través de contenedores especiales para tal fin con la identificación correspondiente. -Auditoras semanales del recinto de residuos especiales para verificar el etiquetado y distribución dentro del sector - Contratación de empresas tratadoras habilitadas por el organismo competente	USD 20.000

	-Auditorias a las empresas tratadoras en cada renovación de contrato - Seguimiento y control periódico de la trazabilidad de la documentación (Manifiesto-cert.de tratamiento-cert. De disposición final)	
Reducción de los residuos generados	-Campaña reciclado papel y cartón -Compostaje de los residuos orgánicos del comedor (reducción de 60 kg mensuales) -Mejoras operativas en el proceso para disminuir los derrames de productos -Trituración de residuos de poda (reducción 90% de volúmenes) y dispersión en zona de parques -Reciclado de residuos asimilables a domiciliario a través de un reciclador inscripto en la autoridad competente -Reciclado de materiales plásticos de empaque -Campaña de concientización de segregación de los residuos en planta	USD 7.000
Capacitaciones del personal	-Máster plan de entrenamiento integrado de toda la planta que contempla los diferentes niveles organizaciones y temáticas. -Entrenamientos al personal sobre seguridad, higiene, seguridad de procesos, medio ambiente, Sustentabilidad y capítulos del PCRMA - Campañas de comunicación - Sesiones de comunicación trimestrales a todo el personal que incluyen seguimiento de objetivos de	USD20.000

	planta como la reducción de residuos e índices de Seguridad, higiene y Medio ambiente. -Entrenamientos específicos por profesionales externos para el fortalecimiento de habilidades y conocimientos técnicos para mandos medios y gerenciales.	
Control y Reducción de emisiones	-Campañas de monitoreo de emisiones gaseosas integradas en forma anual -Análisis de futuras emisiones antes de la ejecución de cada nuevo proyecto en la planta con su correspondiente plan de acción de mitigación durante el proceso de ingeniería - Seguimiento mensual del monitoreo continuo realizado por el Comité interindustrial de conservación del ambiente Campana Zarate (CICACZ) y desarrollo de planes de acción conjuntos con las compañías del polo.	USD 8.300
Medidas de seguridad de los procesos	-Procedimiento de manejo del cambio -Analisis de riesgo de los procesos (HAZOP) realizado para cada proyecto - Informacion de seguridad de los procesos (MSDS, especificaciones tecnicas de los equipos, manuales de mantenimiento,etc) - Auditorias de pre arranque de nuevos cambios. - Salvaguardas en los procesos -Auditorias de seguridad de procesos -Entrenamiento al personal operativo.	USD 3.000
Auditorías	-Auditorias internas del sistema de gestión integrado -Auditorias externas del sistema de gestión integrado -Auditorias del PCRMA	USD 3.000

	-Auditorias internas de los estándares corporativos en Seguridad, higiene, medio ambiente y seguridad de procesos -Auditorias corporativas de los estándares en Seguridad, higiene, medio ambiente y seguridad de procesos -Auditorias de cumplimiento de requisitos legales realizada por consultores externos con amplia experiencia en la materia. -Auditorias realizadas por organismos gubernamentales (Secretaria de energía, RNPQ, PNA,)	
Otras Iniciativas...	-Equipos interdisciplinarios de "Ayuda a la comunidad", "Sustentabilidad", Lean "manufacturing" que analizan y llevan a delante planes de acción en diferentes tópicos de gran importancia para la planta - Participación en los comités zonales de conservación del ambiente y Seguridad e higiene -Participación en los proyectos llevados a delante por la municipalidad, OPDS y UIPBA a través de la Agencia de Desarrollo Campana -	USD 4.700

La información suministrada en la presente Nota, es de carácter CONFIDENCIAL y solamente podrá ser usada por la Autoridad de Aplicación para usos informativos y de estadisticas de la propia repartición en el marco del Proyecto PNUD ARG/19/G27.

Sin otro particular, saludamos atentamente. -

GONZALO F. BELLO
Gerente de SH&E
CABOT ARGENTINA SAIC

Nota Cabot Argentina

We are writing to you to inform you about the different activities and initiatives carried out by CABOT Argentina S.A.I.C., within the Responsible Care of the Environment Program and as a contribution to the objectives defined in the scope of the Project "Environmentally Sound Management of POPs, Mercury, and Other Hazardous Chemicals in Argentina" (UNDP 19/G27) which the United Nations Development Program develops together with the Secretariat of Government for Environment and Sustainable Development.

The Responsible Care Program is a voluntary initiative adopted by companies in order to manage the risks to which the different actors involved in the management of chemicals are exposed, seeking continuous improvement and excellence in interaction with the environment, occupational health and safety.

The following table describes the activities that this company commits to carry out and the resources allocated for their compliance.

Activity	Description	Annual Investment (usd)
Appropriate management of hazardous waste (Treatment and final disposal)	- Appropriate separation of waste in special waste plants by means of special containers clearly identified. - Weekly audits of the special waste premises to verify the labelling and distribution within the sector - Hiring of companies licensed by the corresponding entity - Audits of the companies in charge of treatment in each contract renewal - Regular follow up and control of documentation traceability (declaration – treatment certificate – final disposal cert)	USD 20.000
Reduction of generated waste	- Recycling campaign paper and cardboard - Organic canteen waste compost (monthly reduction of 60 kg) - Operational improvement in the process of diminishing the products overflows - Pruning waste grinding (90% volume reduction) and disposal in green areas - Recycling of wastes similar to domestic by recyclers registered in the corresponding authority - Recycling of plastic containers material - Awareness campaign of waste separation in	USD 7.000

Activity	Description	Annual Investment (usd)
	plant	
Training of staff	- Master plan for the integral training of all staff including different organization levels and areas. - Training of staff on safety, health, safe processes, environment. Sustainability and chapters of the PCRMA - Communication campaigns - Communication meetings every three months for all staff including follow up of the plants objectives as waste reduction and safety, health and environment indexes - Specific training for external professionals for the strengthening of capabilities and technical knowledge for managers	USD 20.000
Control and reduction of emissions	- Gas emissions annual monitoring campaigns - Analysis of future emissions before the execution of each new project with the corresponding mitigation action plan during the engineering process - Monthly follow up of the continuous monitoring carried out by the Interindustrial Committee for Environment Conservation Campana Zarate (CICACZ) and development of joint action plans with the companies of the industrial area.	USD 8.300
Process safety measures	- Procedures to manage change - Risk analysis of processes (HAZOP) carried out for each project - Safety information of processes (MSDS, technical specifications of equipment, maintenance manuals, etc.) - Pre-commissioning audits of new changes	USD 3.000

Activity	Description	Annual Investment (usd)
	- Safeguarding in processes - Safety follow up audits - Training of operational staff.	
Audits	- Internal audits of the integrated management system - External audits of the integrated management system - PCRMA audits - Internal audits of corporate standards in safety, health, environment and safety in processes - Corporate audits of standards in safety, health, environment and safety in processes - Audits of legal requisites fulfillment carried out by external consultants with wide experience in the subject - Audits carried out by government bodies (Secretary of Energy, RNPQ, PNA,}	USD 3.000
Other initiatives	- Interdisciplinary teams "Helping the community", "Sustainability", "Manufacturing" which analyze and carry out action plans in different important parts of the plant - Participation in local environment conservation and health and safety teams - Participation in projects executed by the municipality, OPDS and UIPBA by the Campana Development Agency	USD 4.700

The information provided in the current letter is CONFIDENTIAL in nature and may only be used by the Implementing Authority for information and statistics uses within the organization itself under the UNDP Project ARG/19/G27

Ciudad de Buenos Aires, 24 de julio de 2019

Señores

Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental
San Martín 451 Piso 4º
Ciudad de Buenos Aires
Presente

At.:
Ing. Thierry Decoud
Secretario de Control y Monitoreo Ambiental,
Director Nacional de Proyecto PND ARG/19/G27 "Manejo ambientalmente racional de COPs, mercurio y otras sustancias peligrosas".

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted para ponerlo en conocimiento de las diferentes actividades e iniciativas llevadas adelante desde FAISAN S.A. en el marco del Programa de Cuidado Responsable del Medio Ambiente y como contribución a los objetivos definidos en el alcance del Proyecto "Manejo ambientalmente racional de COP, mercurio, y otros químicos peligrosos en Argentina" (PNUD 19/G27) que el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo desarrolla en conjunto con la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

El Programa de Cuidado Responsable es una iniciativa voluntaria adoptada por las empresas con el fin de administrar los riesgos a los que se encuentran expuestos los diferentes actores involucrados en el manejo de los productos químicos, buscando la mejora continua y la excelencia en la interacción con el medio ambiente, la salud ocupacional y la seguridad.

A continuación, se describen las actividades que esta empresa se compromete a realizar y los recursos asignados para su cumplimiento.

Actividad	**Descripción**	**Inversión Anual (usd)**
Gestión adecuada de los residuos peligrosos (Tratamiento y Disposición Final)	Transporte, tratamiento y disposición final de Residuos peligrosos y/o especiales	15349
Reducción de los residuos generados	A través de reutilización de sub productos	1650
Capacitaciones del personal	Formación en H,S y MA	350
Control y Reducción de emisiones	Estudios en relación a CAA OPDS	1067
Medidas de seguridad de los procesos	Mejoras en Procesos	
Auditorías	IRAM, otras	552
Otras Iniciativas...		
Total Inversión anual (USD)		**18968**
Total Inversión estimada 2019-2025 (USD)		**132776**

La información suministrada en la presente Nota, es de carácter CONFIDENCIAL y solamente podrá ser usada por la Autoridad de Aplicación para usos informativos y de estadísticas de la propia repartición en el marco del Proyecto PNUD ARG/19/G27.

Sin otro particular, saludamos atentamente. -

FAYSANSIA

Alejandro Diez
Apoderado

Nota Faisan SA CR

We are writing to you to inform you about the different activities and initiatives carried out by FAISAN S.A., within the Responsible Care of the Environment Program and as a contribution to the objectives defined in the scope of the Project "Environmentally Sound Management of POPs, Mercury, and Other Hazardous Chemicals in Argentina" (UNDP 19/G27) which the United Nations Development Program develops together with the Secretariat of Government for Environment and Sustainable Development.

The Responsible Care Program is a voluntary initiative adopted by companies in order to manage the risks to which the different actors involved in the management of chemicals are exposed, seeking continuous improvement and excellence in interaction with the environment, occupational health and safety.

The following table describes the activities that this company commits to carry out and the resources allocated for their compliance.

Activity	Description	Annual investment (USD)
Appropriate management of hazardous waste (Treatment and final disposal)	Transport, treatment and final disposal of hazardous and/or special waste	15349
Reduction of generated waste	By the use of by-products	1650
Training of staff	Training in Health and Safety and MA	350
Emissions control and reduction	Studies in relation to CAA OPDS	1067
Process safety measures	Process improvements	
Audits	IRAM, otras	552
Other initiatives		
Total annual investment (USD)		18968
Total estimated investment 2019-2025 (USD)		132776

The information provided in the current letter is CONFIDENTIAL in nature and may only be used by the Implementing Authority for information and statistics uses within the organization itself under the UNDP Project ARG/19/G27.

/

UNIPAR INDUPA
Av. Juana Manso 555 7°D (1107)
Ciudad de Buenos Aires
Argentina
Tel: (54 11) 5283 9300
E mail:

Ciudad de Buenos Aires, 27 de agosto de 2019

Señores

Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental
San Martín 451 Piso 4º
Ciudad de Buenos Aires
Presente

At.:
Ing. Thierry Decoud
Secretario de Control y Monitoreo Ambiental,
Director Nacional de Proyecto PND ARG/19/G27 "Manejo ambientalmente racional de COPs, mercurio y otras sustancias peligrosas".

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted para ponerlo en conocimiento de las actividades realizadas por la empresa para la gestión de las diferentes corrientes de residuos que involucran mercurio y para el tratamiento del mercurio elemental contenido en las celdas operativas. Ambas actividades se enmarcan dentro de los objetivos del Proyecto "Manejo ambientalmente racional de COP, mercurio, y otros químicos peligrosos en Argentina" (PNUD 19/G27) que el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo desarrolla en conjunto con la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

A continuación, se detallan las diferentes corrientes de residuos y su tratamiento:

Residuos de bajo contenido de mercurio (Microencapsulables): barros provenientes principalmente del sistema de depuración de salmuera de cloruro de sodio, que se utiliza para eliminar impurezas que interfieren en el proceso de electrólisis (Ca, Mg, Sulfatos y otros). La tecnología autorizada para su tratamiento consta de una estabilización química con sulfhidrato de sodio seguida de una adecuación mecánica con cal, para luego ser dispuesto en un relleno de seguridad.

IF-2025-72213213-APN-VGI#JGM

Residuos macroencapsulables: residuos provenientes principalmente de las unidades de tratamiento de soda caustica y efluentes líquidos, y del taller de mantenimiento de ánodos (Residuos Heterogéneos). La tecnología autorizada para su tratamiento es la de macroencapsulado, la cual consiste en colocar residuos previa adición de cal y agua, en tambores de 200 lts de polietileno de alta densidad. Luego de un período de fraguado, los mismos son enviados a disposición final en relleno de seguridad.

Tubos Fluorescentes: Si bien es una corriente de generación menor, reciben igualmente el tratamiento de macroencapsulado y posterior disposición final en relleno de seguridad.

Corrientes de Residuos	Generación Anual (MT)	Generación 2019-2025 (MT)	Costo por MT ($)	Costo Total ($)	Costo (Us
De bajo contenido de Mercurio (Microencapsulables)	4007,68	28053,76	$ 8.491	$ 238.193.535	$3.969
Macroencapsulables	126,64	886,48	$ 17.315	$ 15.349.144	$255.
Tubos Fluorescentes	0,5	3,5	$ 7.446	$ 26.061	$43
Total	**4134,82**	**28943,74**	**$ 33.251**	**$ 253.568.740**	**$4.226**

La información suministrada en la presente Nota, es de carácter CONFIDENCIAL y solamente podrá ser usada por la Autoridad de Aplicación para usos informativos y de estadísticas de la propia repartición en el marco del Proyecto PNUD ARG/19/G27.

Sin otro particular, saludamos atentamente. -

Gabriel STACHIOTTI
Coordinador Medio Ambiente
UNIPAR INDUPA S.A.I.C.

Nota indupa

We are writing to you to inform you about the different activities carried out by the company for the management of the different waste lines including mercury and for the treatment of elemental mercury contained in the operational cells. Both activities are within the objectives of the Project "Environmentally Sound Management of POPs, Mercury, and Other Hazardous Chemicals in Argentina" (UNDP 19/G27) which the United Nations Development Program develops together with the Secretariat of Government for Environment and Sustainable Development.

Following, is a detail of the different waste lines and their treatment.

Low mercury content waste (microencapsulable): sludge mainly from the sodium chloride brine purification system, which is used to remove impurities that interfere with the electrolysis process (Ca, Mg, Sulphates and others). The technology authorized for its treatment consists of chemical stabilization with sodium sulfhydrate followed by mechanical adaptation with lime, and then disposed in a safety filling.

Macroencapsulable waste: residues mainly from caustic soda treatment units and liquid effluents, and from the anode maintenance workshop (heterogeneous waste). The technology authorized for its treatment is macroencapsulation, which consists in placing residues after the addition of lime and water, in 200 liters high density polyethylene drums. After a period of setting, they are sent to final disposal in safety filling.

Fluorescent Tubes: Although it is a smaller generation current, they also receive the treatment of macroencapsulation and later final arrangement in safety filling.

Waste lines	Annual generation (MT)	Generation 2019-2025 (MT)	Cost by MT($)	Total Cost ($)	Total Cost (USD)
Low mercury content (Microencapsulable)	4007,68	28053,76	**$8.491**	$ 238.193.535	$3.969.892
Macroencapsulable	126,64	**886,48**	$17.315	$ 15.349.144	$255.819
Fluorescent tubes	0,5	3,5	$ 7.446	$26.061	$434
Total	**4134,82**	**28943,74**	**$33.251**	**$253.568.740**	**$4.226.146**

The information provided in the current letter is CONFIDENTIAL in nature and may only be used by the Implementing Authority for information and statistics uses within the organization itself under the UNDP Project ARG/19/G27.

Ciudad de Buenos Aires, 26 de julio de 2019

SR. SECRETARIO NACIONAL
DE CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL
ING. THIERRY DECOUD
S/D

En mi carácter de Directora de Sustancias y Productos Químicos, me dirijo a usted en su carácter de Director Nacional de Proyecto ARG 19/G27 "Gestión ambientalmente racional de COPs, mercurio y otras sustancias peligrosas en Argentina", para ponerlo en conocimiento de las actividades planificadas e informadas por Minera Andina del Sol para la gestión ambientalmente racional de mercurio generado como residuo en el proceso de extracción de oro y plata en la mina de Veladero ubicada en la provincia de San Juan.

La cantidad de mercurio líquido documentada bajo expediente que tramita la Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental a ser exportada para su tratamiento (estabilización) y posterior disposición final de manera segura, bajo los objetivos del Convenio de Minamata sobre el mercurio y de acuerdo a lo establecido en el Convenio de Basilea, es de aproximadamente 490 toneladas.

De la totalidad, las primeras 96 toneladas ya han sido dispuestas de manera ambientalmente racional durante el mes de abril de 2019 de acuerdo a los compromisos asumidos por la empresa y reflejados en la primera etapa del cofinanciamiento de este Proyecto. El proceso involucró la exportación de mercurio para su estabilización y posterior disposición final en una mina de sal. A lo largo de la implementación del proyecto se dispondrán las toneladas restantes que actualmente se encuentran almacenadas en la mina de Veladero. A continuación, se detallan los costos estimados vinculados a la disposición de las cantidades de mercurio pendientes de ser exportadas:

Actividad	**Valor (USD)**
Acondicionamiento para traslado	1.245.311,4
Transporte	2.629.520,8
Estabilización y disposición final	1.952.083,3
Total	**5.826.915,6**

La información suministrada en la presente Nota, es de carácter CONFIDENCIAL y solamente podrá ser usada por la Autoridad de Aplicación para usos informativos y de estadísticas de la propia repartición en el marco del Proyecto PNUD ARG/19/G27.

Sin otro particular, saludo atentamente. –

Alejandra Acosta
Directora de Sustancias y Productos Químicos
Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

NOTA MA MERCURIO SCyMA

I am writing to you as the Director of Chemicals Products, in charge of the Project ARG 19/G27 “Environmentally Sound Management of POPs, Mercury, and Other Hazardous Chemicals in Argentina" to inform you about the different activities planned and reported by Minera Andina del Sol for the environmentally sound management of mercury generated as waste in the gold and silver extraction process at the Veladero mine located in the province of San Juan.

The amount of liquid mercury registered on record processed by the Secretariat of Environmental Control and Monitoring to be exported for treatment (stabilization) and subsequent final disposal in a safe manner, under the objectives of the Minamata Convention on mercury and according to the Basel Convention, is approximately of 490 tons.

Of the total, the first 96 tons have already been disposed in an environmentally sound manner during the month of April 2019 according to the commitments made by the company and reflected in the first stage of co-financing of this Project. The process involved the export of mercury for stabilization and subsequent final disposal in a salt mine. Throughout the implementation of the project, the remaining tons currently stored in the Veladero mine will be disposed of. The following table includes the estimated costs associated with the disposal of the mercury quantities pending to be exported:

Activity	**Value (USD)**
Conditioning for travel	1.245.311,4
Transport	2.629.520,8
Stabilization and final disposal	1. 952.083,3
Total	**5.826.915,6**

The information provided in the current letter is CONFIDENTIAL in nature and may only be used by the Implementing Authority for information and statistics uses within the organization itself under the UNDP Project ARG/19/G27 .

martini recovering
sociedad anonima

Ciudad de Buenos Aires, 19 de julio de 2019

Señores

Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental
San Martín 451 Piso 4º
Ciudad de Buenos Aires
Presente

At.:
Ing. Thierry Decoud
Secretario de Control y Monitoreo Ambiental,
Director Nacional de Proyecto PND ARG/19/G27 "Manejo ambientalmente racional de COPs, mercurio y otras sustancias peligrosas".

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted para ponerlo en conocimiento de las operaciones realizadas por la empresa Martini Recovering SA para el tratamiento de PCBs. La totalidad de las operaciones se enmarcan dentro de las actividades del Proyecto "Manejo ambientalmente racional de COP, mercurio, y otros químicos peligrosos en Argentina" (PNUD 19/G27) que el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo desarrolla en conjunto con la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

A continuación, se detallan las cantidades tratadas y previstas para próximos años:

Año	Volumen Aceite (l)	Peso Aceite (Kg)	Costo Tratamiento (usd/Kg)	Costo Total (usd)
Hasta Julio 2019	48.130	40.910,5	4,90	200.461,45
Ago2019 – 2025 (proyectado)	300.000	255.000	4,90	1.249.500
Total	**348130**	**295910,5**		**1.449.961,45**

La información suministrada en la presente Nota, es de carácter CONFIDENCIAL y solamente podrá ser usada por la Autoridad de Aplicación para usos informativos y de estadísticas de la propia repartición en el marco del Proyecto PNUD ARG/19/G27.

Sin otro particular, saludamos atentamente. -

EDGARDO FABIAN ROSSI
GERENCIA DE OPERACIONES
MARTINI - RECOVERING S.A.

Nota Martini Recovering

We are writing to you to inform you about the different activities and initiatives carried out by the company Martini Recovering S.A., for the treatment of PCBs. All of the operations are within the activities of the Project "Environmentally Sound Management of POPs, Mercury, and Other Hazardous Chemicals in Argentina" (UNDP 19/G27) which the United Nations Development Program develops together with the Secretariat of Government for Environment and Sustainable Development.

The following table shows the treated amounts and those estimated for the next years:

Year	Oil volume (l)}	Oil weight (kg)	Treatment cost (USD/Kg)	Total cost (USD)
Until July 2019	48.130	40.910,5	4,90	200.461,45
Aug 2019 - 2025 (projected)	300.000	255.000	4,90	1.249.500
Total	**348130**	**295910,5**		**1.449.961,45**

The information provided in the current letter is CONFIDENTIAL in nature and may only be used by the Implementing Authority for information and statistics uses within the organization itself under the UNDP Project ARG/19/G27 .

MINERA
ANDINA DEL SOL

SR. SECRETARIO NACIONAL
DE CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL
ING. THIERRY DECOUD
S/D

Ref: Vuestra solicitud s/ proyecto PND ARG/19/G27

Marcelo Álvarez, en mi carácter de representante legal de **MINERA ANDINA DEL SOL SRL (MAS)**, siguiendo expresas instrucciones de mi mandante y ante vuestra solicitud realizada en su carácter de Director del Proyecto PND ARG/19/G27 sobre el *manejo ambientalmente racional de COPs, mercurio y otras sustancias peligrosas*, me dirijo a usted para ponerlo en conocimiento de las actividades planificadas y desarrolladas por MAS para la gestión ambientalmente racional de mercurio generado como residuo en el proceso de extracción de oro y plata en la mina de Veladero ubicada en la provincia de San Juan.

En tal sentido, le informo que recientemente mi mandante ha procedido a la exportación a Suiza, en el marco del Convenio de Basilea, de noventa y seis (96) toneladas de mercurio líquido para su tratamiento (estabilización) y posterior disposición final de manera segura.

En este orden de ideas y conforme ha sido requerido, informo que los costos estimados en relación a dicha operación son los siguientes:

Actividad	**Valor (USD)**
Acondicionamiento para traslado	298.874,74
Transporte	631.085
Estabilización y disposición final	468.500
Total	1.398.459,74

A todo evento, destaco que la información suministrada en la presente carta, es de carácter confidencial, por lo que rogamos a esta Autoridad de aplicación que tenga bien utilizarla exclusivamente para fines informativos y de estadísticas de la propia repartición a su cargo, en el marco del Proyecto PNUD ARG/19/G27.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

NOTA MAyDS MONTOS EXPO MERCURIO

Marcelo Alvarez, in my position as legal representative of MINERA ANDINA DEL SOL SRL (MAS), following the clear instructions of my client and at your request made as Director of the Project PND ARG/19/G27 on environmentally sound management of POPs, mercury and other hazardous substances, I am writing to you to inform you on the activities planned and developed by MAS for the environmentally sound management of mercury generated as waste in the gold and silver extraction process in Veladero mine located in the province of San Juan.

In this regard, I inform you that my client has recently exported to Switzerland, under the Basel Convention, ninety-six (96) tons of liquid mercury for safe treatment (stabilization) and subsequent final disposal.

As it has been requested, I report that the estimated costs in relation to such operation are as follows:

Activity	Value (USD)
Preparation for Transport	298.874,74
Transport	631.085
Stabilization and final disposal	468.500
Total	1.398.459,74

The information provided in the current letter is CONFIDENTIAL in nature and may only be used by the Implementing Authority for information and statistics uses within the organization itself under the UNDP Project ARG/19/G27.

Buenos Aires, 16 de Agosto de 2019

Señores

Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental
Dirección de Sustancias y Productos Químicos
San Martín 451 Piso 4º
Ciudad de Buenos Aires
Presente

At.:
Bárbara Ochoa Di Masi
Líder de Proyecto PND ARG/19/G27 "Manejo ambientalmente racional de COPs, mercurio y otras sustancias peligrosas".

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted para ponerlo en conocimiento de las diferentes actividades e iniciativas llevadas adelante desde la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires (CMCBA), las cuales se enmarcan dentro de los objetivos definidos en el alcance del Proyecto "Manejo ambientalmente racional de COP, mercurio, y otros químicos peligrosos en Argentina" (PNUD 19/G27) que el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lleva a cabo en conjunto con la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS).

La CMCBA, al ser tenedor de bifenilos policlorados (PCBs), se encuentra inscripto en el Registro Provincial de Poseedores de PCBs del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS), bajo el Expediente N° 2145-13469/03. En diversas ocasiones, se ha planteado la necesidad de proceder a la eliminación de los mismos, situación postergada por diferentes cuestiones políticas y económicas.

Actualmente, se cuenta con un total de 26 transformadores con PCBs, aproximadamente 900 capacitores, y, por el momento, no se tiene cuantificado la cantidad exacta de residuos a disponer, dado a que aún no se efectivizaron los análisis de laboratorio correspondientes y, por ende, las necesidades de remediación de cada una de las subestaciones.

Se ha realizado el recambio de cuatro transformadores, reemplazándolos por tecnología nueva libre de PCBs, los cuales se encuentran estibados en condiciones adecuadas conforme a la normativa vigente. Con respecto a los restantes en servicio, el Mercado realiza periódicamente tareas de mantenimiento necesarias para garantizar que los mismos operen en excelentes condiciones. Cada uno de ellos se encuentran con acceso restringido para todo personal ajeno, y con su cartelería correspondiente, cumplimentando con la normativa ambiental y de seguridad e higiene aplicable.

Está previsto para el curso del corriente año, el recambio de cuatro transformadores más, situados en las naves D1, D2, P11 y P9. Es por este motivo, que se están llevando a cabo todas las tareas vinculantes a la compra de cuatro transformadores libres de

PCBs; análisis de laboratorio del hormigón y/o suelo de cada sitio para determinar las necesidades de remediación; y la compra de insumos y ejecución de las obras civiles necesarias para el sitio de almacenamiento transitorio, donde se acopiarán los transformadores, capacitores, fluidos y residuos de PCBs.

A continuación, en la Tabla 1, se detalla la inversión prevista por la CMCBA para el reemplazo de todos los transformadores con PCBs presentes en el Mercado, en un plazo de 2 años.

Tabla 1. PRESUPUESTO EVALUADO Y ASUMIDO POR PARTE DE LA CMCBA.

	Características	Inversión (USD)	
		Valor unitario	Valor total
Transformadores libre de PCBs			
1- Transformadores	▪ Herméticos de llenado integral. ▪ Aceite mineral, libre de PCBs. ▪ 1000 KVA. ▪ 22 transformadores a cambiar. ▪ 4 ya en desuso.	▪ USD 17.950 c/transformador ▪ USD 3.000 instalación c/transformador	Se cambiarán 22 transformadores ▪ USD 460.900
Almacenamiento transitorio			
2- Contenedores marítimos	▪ De 40 pies. ▪ Medidas: 2,4 m ancho x 12 m largo x 2,6 m alto.	▪ USD 2.500 c/contenedor ▪ 10,5% IVA ▪ USD 595 alquiler grúa Total por c/contenedor: ▪ USD 3.345	Se necesitarán 4 contenedores ▪ USD 13.380
3- Plataforma de hormigón	▪ Cada contenedor cuenta con 28,8 m^2. ▪ La platea será de 300 m^2, que contará con pasillos permitiendo la circulación entre los mismos. ▪ 300 m^3 de hormigón.	-	▪ USD 7.500
4. Bateas y tambores	▪ Cada transformador a estibar se encontrará dentro de una batea de contención. ▪ Los capacitores serán dispuestos en bateas. ▪ Los residuos serán dispuestos en tambores de 200 litros o en bateas, si su dimensión lo requiere. Importante: El volumen de los mismos puede variar, dependiendo de la presencia de contaminación en hormigón y/o suelo.	▪ USD 100 c/batea ▪ USD 20 c/tambor	Bateas de transformadores ▪ USD 2.600 Bateas de capacitores ▪ USD 1.200 Tambores para residuos ▪ USD 600

IF-2025-72213213-APN-VGI#JGM

	Características	Inversión (USD)	
		Valor unitario	Valor total
			▪ Este punto puede variar, en caso de que se utilicen bateas en lugar de tambores.
5- Pintura Epoxi	▪ Impermeabilización de las caras internas de los contenedores. ▪ 2 capas por cara. ▪ Rendimiento de 10 a 14 m^2 por litro. ▪ Recipientes de 20 litros.	▪ USD 300 c/recipiente de pintura de 20 litros	Serán necesarios 6 recipientes de pintura ▪ USD 1.700
6- Cerramiento	▪ Vallado, delimitación del sitio. Muro de mampostería de 3 m de altura. ▪ Colocación de portones de acceso y servicio. ▪ Pinches de seguridad de medianeras	▪ USD 7.500 vallado ▪ USD 1.700 portones ▪ USD 300 seguridad medianera	▪ USD 9.500 (incluye mano de obra)
7- Iluminación	▪ 2 reflectores de movimiento. ▪ Alimentación eléctrica.	-	▪ USD 2.500 (incluye mano de obra)
8- Cartelería	▪ Señalización conforme a la normativa.	-	▪ USD 1.000
9- Monitoreo de seguridad	▪ 1 cámara domo para exterior. ▪ Alimentación eléctrica.	▪ USD 70 cámara ▪ USD 250 instalación	▪ USD 320
10- Pararrayos	▪ 1 pararrayos. ▪ Instalación.	-	▪ USD 1.000
Personal CMCBA			
11- Personal de la CMCBA	▪ <u>Depto. de Coordinación Técnica</u>: asesoramiento y gestiones técnicas vinculantes a todas las tareas del proyecto. Dotación necesaria: 3 empleados por 2 años.	▪ USD 1.000 persona/mes	▪ USD 72.000
	▪ <u>Área de Mantenimiento</u>: – Mano de obra = acondicionamiento de los conte- nedores (p.e. construcción de bateas, ventilación	▪ Mano de obra – USD 250 semana/persona	▪ Mano de obra – USD 500

IF-2025-122213213-APN-VGI#JGM

	Características	Inversión (USD)	
		Valor unitario	Valor total
	natural, pintura, sistema de contención antiderra- me, entre otros). Dotación necesaria = 2 emplea- dos durante 1 semana. – Tareas generales = 2 empleados (8hs por mes).	▪ Tareas generales – USD 35 mes/persona	▪ Tareas generales – USD 1.680
	▪ <u>Área de Sistemas</u>: colocación de cámaras. Dotación necesaria = 1 persona por 2 días.	▪ USD 35 día/persona	▪ USD 70
	▪ <u>Área de Seguridad</u>: Dotación necesaria = 2 personas todos los días, jornadas de 8 hs, durante 2 años.	-	▪ USD 62.400
Análisis			
12- Laboratorios	▪ Determinación de presencia de contaminación en hormigón y/o suelo ubicado por debajo de los transformadores con PCBs. ▪ Determinará las necesidades de remediación de cada uno de los sitios. ▪ Dos muestras por sitio. ▪ Presentación de protocolos oficiales, informes. <u>IMPORTANTE</u> ▪ En primera instancia se solicitó cotización para analizar únicamente el hormigón. En aquellos casos que se detecte una posible filtración del PCB en el suelo, se contratará al Laboratorio para determinar la extensión de la pluma de contaminación, por lo que elevaría la inversión de este ítem.	▪ USD 350 c/sitio, únicamente hormigón.	Serán necesarios 22 sitios (sólo hormigón): ▪ USD 7.700
Remediación			
13- Empresa habilitada para corriente PCB	▪ Se procederá a contratar por licitación para remediar el hormigón y/o suelo, según se lo requiera,	**(*)**	**(*)**

IF-2025-72213213-APN-VGM#JGM

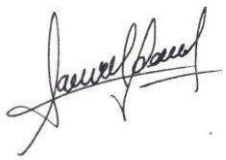
	Características	Inversión (USD)	
		Valor unitario	Valor total
	ubicado en el sitio donde se ubica cada transformador con PCB.		
Manipulación del PCB			
14- Empresa habilitada para corriente PCB	▪ Se procederá a contratar por licitación una empresa habilitada para manipular el PCBs, para las tareas: - Vacío de los transformadores, y colocación de fluidos de PCB en tambores. - Transporte de los transformadores, fluidos de PCBs y residuos, desde el sitio de generación hacia el acopio transitorio.	**(*)**	**(*)**
		TOTAL INVERSIÓN	**USD 646.550**

(*) Se solicitó presupuesto, el cual no fue otorgado dado a que, a la fecha, no se tiene con certeza la presencia de contaminación en cada una de las subestaciones, y, por ende, el volumen de residuos a generar. Cabe destacar que ambos ítems son montos significativos.

IF-2025-72213213-APN-VGI#JGM

La información suministrada en la presente Nota, es de carácter CONFIDENCIAL y solamente podrá ser usada por la Autoridad de Aplicación para usos informativos y de estadísticas de la propia repartición en el marco del Proyecto PNUD ARG/19/G27.

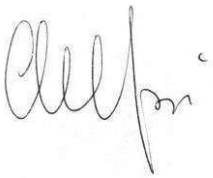
Sin otro particular, saludamos atentamente. -



Lic. Daniela Fernández
Técnico
Depto. de Coordinación Técnica
Corporación del Mercado Central de Bs. As.



Arq. Lucas Moreno
Jefe de División
División Proyectos Externos
Depto. de Coordinación Técnica
Corporación del Mercado Central de Bs. As.



Arq. Emilio Llopis
Jefe de Departamento
Depto. de Coordinación Técnica
Corporación del Mercado Central de Bs. As.

Nota Mercado Central

We are writing to you to inform you about the different activities and initiatives carried out by the Buenos Aires Central Market Corporation (CMCBA), which are within the objectives defined in the scope of the Project "Environmentally Sound Management of POPs, Mercury, and Other Hazardous Chemicals in Argentina" (UNDP 19/G27) which the United Nations Development Program develops together with the Secretariat of Government for Environment and Sustainable Development.

The CMCBA, being the place where the polychlorinated biphenyls (PCBs) are, is registered in the Provincial Register of PCB Holders of the Provincial Agency for Sustainable Development (OPDS), under File No. 2145-13469/03. Several times, the need for the elimination of these has been raised, but the situation has been postponed by different political and economic issues.

Currently, there are 26 transformers in total with PCBs, approximately 900 capacitors, and currently, the exact amount of waste to be disposed of has not been quantified, since the corresponding laboratory analyses have not yet been carried out and, therefore, the remediation needs of each of the substations has not been assessed.

Four transformers have been replaced, replacing them with new PCB-free technology, which are stowed under appropriate conditions according to current regulations. With respect to the remaining ones in service, the Market periodically performs necessary maintenance tasks to ensure that they operate in excellent condition. Each of them has restricted access for all other staff, and with their corresponding signage, complying with the applicable environmental and safety and health regulations.

The replacement of four more transformers, located in the ships D1, D2, P11 and P9 is planned during the current year. For this reason, all the binding tasks are being carried out to for the purchase of Transformers free of PCBs; laboratory analysis of the concrete and/or floor of each site to determine remediation needs; and the purchase of inputs and execution of the civil works necessary for the temporary storage site, where the transformers, capacitors, fluids and residues of PCBs will be kept.

Table 1 details the investment estimated by the CMCBA for the replacement of all transformers with PCBs present on the market within 2 years.

Table 1. CMCBA ASSESSED AND ASSUMED BUDGET.

		Characteristics	Investment (USD)	
			Unit value	Total value
PCBs free transformers				
1-	Transformers	▪ Air tight whole filling ▪ Mineral oil, free of PCBs ▪ 1000 KVA ▪ 22 transformers to change ▪ 4 already not in use	▪ USD 17.950 each transformer ▪ USD 3.000 installation with transformer	22 transformers will be changed ▪ USD 460.900
Temporary storage				
2-	Sea containers	▪ 40 feet. ▪ Measures: 2,4 m wide x 12 m long x 2,6 m high.	▪ USD 2.500 each container ▪ 10,5% IVA ▪ USD 595 crane rental	4 containers will be needed ▪ USD 13.380
			Total for each container: ▪ USD 3.345	
3-	Concrete platform	▪ Each container has 28,8 m^2. ▪ The base floor will have 300 m^2, with corridors to allow the circulation among them. ▪ 300 m^3 of concrete.	-	▪ USD 7.500
4-	Washing trays and drums	▪ Each transformer to be stowed will be inside a containment tray. ▪ Capacitors will be arranged in trays. ▪ The waste will be place in 200-liter drums or trays, if required by their size. Important: Its volume may vary, depending on the presence of contamination in concrete and/or soil.	▪ USD 100 each tray ▪ USD 20 each drum	Tray of transformers ▪ USD 2.600
				Tray of capacitors ▪ USD 1.200
				Drums for waste ▪ USD 600 ▪ This point can vary, in case trays are used instead of drums.

IF-2025-42213213-APN-VGI#JGM

	Characteristics	Investment (USD)	
		Unit value	Total value
5- Epoxy painting	▪ Waterproofing of internal faces of containers ▪ 2 layers per face. ▪ Capacity of 10 to 14 m^2 per liter. ▪ Container of 20 liters.	▪ USD 300 each paint container of 20 liters	6 containers of paint will be needed ▪ USD 1.700
6- Closure	▪ Fencing, site delimitation. Masonry wall 3 m high ▪ Entrance and service gates. ▪ Safety spikes in dividing wall	▪ USD 7.500 fencing ▪ USD 1.700 doors ▪ USD 300 dividing wall safety	▪ USD 9.500 (includes labor)
7- Lighting	▪ 2 movement reflectors. ▪ Electrical power.	-	▪ USD 2.500 (includes labor)
8- Signals	▪ Signals according to regulations	-	▪ USD 1.000
9- Safety monitoring	▪ 1 external dome camera. ▪ Electrical power.	▪ USD 70 camera ▪ USD 250 installation	▪ USD 320
10- Lightning rod	▪ 1 lightning rod. ▪ Installation.	-	▪ USD 1.000
CMCBA Staff			
11- CMCBA staff	▪ Technical Coordination Department: technical assistance and management related to all the project tasks. Necessary staff: 3 employees for 2 years.	▪ USD 1.000 persona/mes	▪ USD 72.000
	▪ Maintenance Area: – Labor = conditioning of containers (construction of trays, natural ventilation, paint, spillage control system, among others). Necessary staff = 2 employees during 1 week. – Generaltasks= 2 employees (8hs per month).	▪ Labor - USD 250 week/person ▪ General tasks - USD 35 month/person	▪ Labor – USD 500 ▪ General tasks – USD 1.680
	▪ Systems Area: Installation of cameras. Necessary staff= 1 person for 2 days.	▪ USD 35 day/person	▪ USD 70

IF-2025-72213213-APN-VGI#JGM

	▪ Safety Area: Necessary staff = 2 persons every day for 8 hours, during 2 years.	-	▪ USD 62.400
Analysis			

	Characteristics	Investment (USD)	
		Unit value	Total value
12- Laboratories	▪ Determination of contamination presence in concrete and/or soil located under the transformers with PCBs. ▪ Determine the remediation needs for each one of the sites. ▪ Two samples per site. ▪ Presentation of official protocols, reports. IMPORTANT ▪ At first a quotation to analyze only the conccrete was submitted. In those cases where a possible PCB filtration to soil is detected, the Laboratory will be requested to determine the extension of the contamination plume, so that the investment for this item would be greater.	▪ USD 350 each site, only concrete.	22 sites will be necessary (only concrete): ▪ USD 7.700
Remediation			
13- Licensed company to handle PCB	▪ A tender process will be carried out to hire remediation tasks for the concrete and/ or land, according to what is necessary, located in the site where each transformer with PCB is located.	**(*)**	**(*)**
PCB Handling			
14- Licensed company to handle PCB	▪ A tender process will be carried out to hire a licensed company to handle PCBs, for the following tasks: - Emptying of transformers and filling of drums with PCB fluid. - Transportation of transformers, PCBs fluids and waste, from the generation site, to temporary deposit.	**(*)**	**(*)**
		TOTAL INVESTMENT	**USD 646.550**

IF-2025-122213213-APN-VGI#JGM

(*) A budget was requested, which was not submitted, as to date there is no certainty about the presence of contamination in each one of the sub-stations, and therefore the volume of waste to generate. Nevertheless, both items are significant amounts.

The information provided in the current letter is CONFIDENTIAL in nature and may only be used by the Implementing Authority for information and statistics uses within the organization itself under the UNDP Project ARG/19/G27.

PROFERTIL

Vida para nuestra tierra

Bahía Blanca, 29 de julio de 2019

Señores
Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental
San Martín 451 Piso 4°. Ciudad de Buenos Aires

Presente

At.:Ing. Thierry Decoud
Secretario de Control y Monitoreo Ambiental,
Director Nacional de Proyecto PND ARG/19/G27 "Manejo ambientalmente racional de COPs, mercurio y otras sustancias peligrosas".

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted para ponerlo en conocimiento de las diferentes actividades e iniciativas llevadas adelante desde PROFERTIL S.A. en el marco del Programa de Cuidado Responsable del Medio Ambiente y como contribución a los objetivos definidos en el alcance del Proyecto "Manejo ambientalmente racional de COP, mercurio, y otros químicos peligrosos en Argentina" (PNUD 19/G27) que el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo desarrolla en conjunto con la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

El Programa de Cuidado Responsable es una iniciativa voluntaria adoptada por las empresas con el fin de administrar los riesgos a los que se encuentran expuestos los diferentes actores involucrados en el manejo de los productos químicos, buscando la mejora continua y la excelencia en la interacción con el medio ambiente, la salud ocupacional y la seguridad.

A continuación, se describen las actividades que esta empresa se compromete a realizar y los recursos asignados para su cumplimiento.

Actividad	Descripción	Inversión Anual (usd)
Gestión adecuada de los residuos peligrosos (Tratamiento y Disposición Final)	Gestión integral de residuos	245.000
Reducción de los residuos generados	Envío a reciclaje	7.000
Capacitaciones del personal	Inducciones. Plan anual de capacitación requerida legalmente	280.000
Control y Reducción de emisiones	Programa de Monitoreos ambientales	57.000
Medidas de seguridad de los procesos	Área específica "Seguridad de procesos" dentro del organigrama	250.000
Auditorías	Internas, legales	12.000
Otras Iniciativas…	Certificación ISO 14001, Certificación IFA Protect & Sustain	253.000
Total Inversión anual (USD)		1.104.000
Total Inversión estimada 2019-2025 (USD)		6.624.000

PROFERTIL S.A.
Administración y Producción: Zona Cangrejales – 8103 - Ing. White – Bahía Blanca – Argentina
Oficina de Ventas: Manuela Saenz 323, Of 803 – Puerto Madero - C1107AAP - Buenos Aires - Argentina
Tel (54 11) 4121-2000- Fax (54 11) 4121-2001/2002
e-mail: profertil@profertil.com.ar – Pag Web: www.profertil.com.ar

IF-2025-72213213-APN-VGI#JGM

PROFERTIL

Vida para nuestra tierra

La información suministrada en la presente Nota, es de carácter CONFIDENCIAL y solamente podrá ser usada por la Autoridad de Aplicación para usos informativos y de estadísticas de la propia repartición en el marco del Proyecto PNUD ARG/19/G27.

Sin otro particular, saludamos atentamente. -

Raúl Meder
Gerente de MASS

NOTA PROFERTIL CR

We are writing to you to inform you about the different activities and initiatives carried out by PROFERTIL S.A. within the Responsible Care of the Environment Program and as a contribution to the objectives defined in the scope of the Project "Environmentally Sound Management of POPs, Mercury, and Other Hazardous Chemicals in Argentina" (UNDP 19/G27) which the United Nations Development Program develops together with the Secretariat of Government for Environment and Sustainable Development.

The Responsible Care Program is a voluntary initiative adopted by companies in order to manage the risks to which the different actors involved in the management of chemicals are exposed, seeking continuous improvement and excellence in interaction with the environment, occupational health and safety.

The following table describes the activities that this company commits to carry out and the resources allocated for their compliance.

Activity	**Description**	**Annual investment (USD)**
Appropriate management of hazardous waste (treatment and final disposal)	Comprehensive waste management	245.000
Reduction of the generated waste	Send to recycling	7.000
Staff training	Inductions. Annual training Plan legally required	280.000
Control and reduction of emissions	Environmental Monitoring Program	57.000
Safety measures for processes	Specific Area "Safe Processes" within the organization chart	250.000
Audits	Internal, legal	12.000
Other initiatives	Certification ISO 14001, Certification IFA Protect & Sustain	253.000
Total annual investment (USD)		1.104.000
Total estimated investment 2019-2025 (USD)		6.624.000

The information provided in the current letter is CONFIDENTIAL in nature and may only be used by the Implementing Authority for information and statistics uses within the organization itself under the UNDP Project ARG/19/G27.

Nota

Número: NO-2019-79830259-APN-DRTYPC#MPYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 3 de Septiembre de 2019

Referencia: Proyecto PND ARG/19/G27 “Manejo ambientalmente racional de COPs, mercurio y otras sustancias peligrosas”.

A: Thierry Decoud (SECCYMA#SGP),

Con Copia A: Alejandra Acosta (DSYPQ#SGP), Barbara Ochoa Di Masi (DSYPQ#SGP),

De mi mayor consideración:

Nos dirigimos a usted para ponerlo en conocimiento de las diferentes actividades e iniciativas llevadas adelante desde la Dirección de Reglamentos Técnicos y Promoción de la Calidad, Subsecretaría de Política de Mercado Interno y que se enmarcan dentro de los objetivos definidos en el alcance del Proyecto “Manejo ambientalmente racional de COP, mercurio, y otros químicos peligrosos en Argentina” (PNUD 19/G27) que el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo desarrolla en conjunto con la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

	Descripción	Descripción	Inversión Anual (usd)
1	**Reglamentos Técnicos y promoción de la calidad** *Recursos Humanos:* *Licenciados en Economía* *Analistas técnicos* *Analistas legales* *Administradores de Proyecto*	*Licenciados en economía* *Ingenieros en: Alimentos, materiales, industriales, químicos, civil, en sistemas y electrónicos.* *Project Manager* *Abogados*	*174.000*
2	**Uso de Instalaciones Oficinas** Salas de reuniones Áreas comunes **Fuente: PROGRAMA 28 DEFINICIÓN DE POLÍTICAS DE COMERCIO INTERIOR UNIDAD EJECUTORA**	***Instalaciones Oficinas 416*** ***8 salas de reuniones comunes*** ***Comedor, cocina*** ***Oficina Director***	*110.000*
3	**Talleres y Capacitaciones** Consultorías expertos Asistencia técnica IRAM, OAA y OMC	***Capacitaciones impartidas al personal interno de la DRTyPC*** ***Talleres de implementación con los sectores productivos involucrados en las medidas***	*24.000*
4	**Licitaciones y Compras** Compras de normas Licitaciones para actividades de fortalecimiento a la calidad Incentivos al sector productivo para fortalecimiento de la infraestructura de calidad	***Normas de insumo para la elaboración de reglamentos*** ***Convenios con el INTI, OAA e IRAM*** ***Planes de financiamiento de la acreditación y compra de infraestructura para laboratorios de ensayo***	*55.700*
5	**Desarrollo de softwares** Diseño y producción de plataformas Consulta pública Trámites a distancia Mantenimiento de RED	***Plataforma de seguimiento de reglamentos.*** ***Plataforma consulta pública*** ***TAD para la Dirección***	*28.000*
Total de inversión anual (USD)			*391.700*
Total de inversión 2019-2025 (7 años) (USD)			*2.741.900*

La información suministrada en la presente Nota, es de carácter CONFIDENCIAL y solamente podrá ser usada por la Autoridad de Aplicación para usos informativos y de estadísticas de la propia repartición en el marco del Proyecto PNUD ARG/19/G27.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.09.03 17:18:24 -03'00'

Matías Alejandro
BERNOCCO Director
Dirección de Reglamentos Técnicos y Promoción de la Calidad Ministerio de Producción y Trabajo

Nota Reglamentos Técnicos

We are writing to you to inform you about the different activities and initiatives carried out by the Technical Regulations and Quality Promotion Management, Subsecretary of Internal Market Policy and which are within the objectives defined in the scope of the Project "Environmentally Sound Management of POPs, Mercury, and Other Hazardous Chemicals in Argentina" (UNDP 19/G27) which the United Nations Development Program develops together with the Secretariat of Government for Environment and Sustainable Development.

	Description	Description	Annual investment (USD)
1	Technical Regulations and quality promotion Human Resources Bachelor in Economics Technical analysts Legal analysts Project administrators	Bachelor in Economics, Engineers: Food Technology, materials, industrial, chemical, civil, systems and electronics. Project Manager. Lawyers	174.000
2	Use of facilities Offices Meeting rooms Common areas Source: Program 28 Definition of internal commerce policies Executive Unit	Facilities Offices 416 8 meeting rooms Common: Canteen, kitchen Director office	110.000
3	Workshops and training Expert consultants Technical assistance IRAM, OAA and OMC	Training of staff of DRTyPC Implementation workshops with the productive sectors involved in the measures	24.000
4	Tender and purchases Purchase of regulations Tender for quality strengthening activities, incentives to the productive sector to strengthen the quality infrastructure	Production of regulations. Agreements with INTI, OAA and IRAM Financing plans for the purchase of infrastructure for test laboratories	55.700
5	Software development Design and production of platforms Public query On line queries Network maintenance	Follow up platforms of regulations. Public query platform TAD for management	28.000
			391.700
Total investment 2019-2025 (7 years) (USD)			2.741.900

The information provided in the current letter is CONFIDENTIAL in nature and may only be used by the Implementing Authority for information and statistics uses within the organization itself under the UNDP Project ARG/19/G27.

Firmado digitalmente por GUTIERREZ Jose Gabriel
Fecha: 2021.12.13 20:13:58 -03'00'

República Argentina - Poder Ejecutivo
Nacional 2019 - Año de la Exportación

Nota

Número: NO-2019-80036185-APN-DNEASS#MSYDS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 4 de Septiembre de 2019

Referencia: Proyecto PNUD ARG/19/G27 “Manejo ambientalmente racional de COPs, mercurio y otras sustancias peligrosas"

A: Thierry Decoud (SECCYMA#SGP),

Con Copia A: Patricia Inés Angeleri (DNEASS#MSYDS), Gabriela Sabrina Casas (DNEASS#MSYDS),

De mi mayor consideración:

Señores Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo

Sustentable Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental

San Martín 451 Piso

4º Ciudad de Buenos

Aires S / D

At.: Ing. Thierry Decoud

Secretario de Control y Monitoreo Ambiental,

Director Nacional de Proyecto PNUD ARG/19/G27 “*Manejo ambientalmente racional de COPs, mercurio y otras sustancias peligrosas*”.

De nuestra consideración:

IF-2025-72213213-APN-VGI#JGM

Nos dirigimos a usted para ponerlo en conocimiento de las diferentes actividades e iniciativas llevadas adelante desde la Coordinación de Vectores, dependiente de la Dirección Nacional de Epidemiología y Análisis de Situación Salud del Ministerio de Salud y Desarrollo Social, que se enmarcarían dentro de los objetivos definidos en el alcance del Proyecto “Manejo ambientalmente racional de COP, mercurio, y otros químicos peligrosos en Argentina” (PNUD 19/G27) que el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo desarrolla en conjunto con la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

	Descripción	***Inversión Anual (usd)***
Actividades de Pasivos Ambientales en el ámbito de salud pública		
Servicios de gestión ambiental de residuos - Préstamo FONPLATA.	Servicio de traslado, disposición, procesamiento de residuos químicos/biológicos conforme normativa.	75.000
Guarda de insecticidas obsoletos: Permetrina High Cis 10 %, Temephos 1%, beta cipermetrina 5g, deltrametrina 2,5%, Bacillus thuringiensis var israelensis (Bti) 1,2%, Triflumuron 48%, benznidazol 50 y 100mg, fenitrotion, piriproxifen 2%.	El costo de la guarda de insecticidas obsoletos incluye la disposición de recursos humanos para su control, reporte, almacenamiento y manipuleo en cada base, además del costo de uso de servicios para las instalaciones pertinentes en las cuales se almacena.	150.000
Guarda de Dicloro difenil tricloroetano.	El costo incluye alquiler del servicio de guarda de DDT en la provincia de Salta de la cantidad de 14.167 kilogramos y en CABA de 12 barilles sellados de aproximadamente 50 kilogramos cada uno. Cada barril contendría polvo de DDT y materiales contaminados con el mismo.	45.000
Actividades de Monitoreo y evaluación de impactos (toxicología) de sustancias peligrosas. Monitoreo de la resistencia a insecticidas. Préstamo FONPLATA.	En materia de determinación de uso racional y sustentable de insecticidas resulta determinante el monitoreo.	17.500
Total de inversión anual (USD)		287.500
Total de inversión 2019-2025 (7 años) (USD)		1.735.000

La información suministrada en la presente Nota, es de carácter CONFIDENCIAL y solamente podrá ser usada por la Autoridad de Aplicación para usos informativos y de estadísticas de la propia repartición en el marco del Proyecto PNUD ARG/19/G27.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.09.04 12:16:15 -03'00'

Laura Brandt
Coordinadora
Dirección Nacional de Epidemiología y Análisis de la Situación de Salud
Ministerio de Salud y Desarrollo Social

Digitally signed by GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,

o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA,
serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.09.04 12:16:16 -03'00'

Nota Salud Ambiente PNUD

We are writing to you to inform you about the different activities and initiatives carried out by the Vectors Coordination, under the National Directorate of Epidemiology and Health Situation of the Ministry of Health and Social Development, which would fall within the objectives defined in the scope of the Project "Environmentally Sound Management of POPs, Mercury, and Other Hazardous Chemicals in Argentina" (UNDP 19/G27) which the United Nations Development Program develops together with the Secretariat of Government for Environment and Sustainable Development.

Environmental Liabilities Activities in the Field of Public Health	Description	Annual investment (USD)
Waste environmental management services – Loan FONPLATA.	Transport, disposal processing of chemical/biological waste according to regulations.	75.000
Keeping of obsolete insecticides: Permetrine High Cis 10 %, Temephos 1%, beta cipermetrine 5g, deltrametrine 2,5%, Bacillus thuringiensis var israelensis (Bti) 1,2%, Triflumuron 48%, benznidazol 50 and 100mg, fenitrotion, piriproxifen 2%.	The cost of keeping obsolete insecticides includes human resources for their control, report, storage and manipulation in each base, apart from the use of service cost of the corresponding facilities in which they are stored.	150.000
Keeping of Dichloro diphenyl tricloroethane	The cost includes the rental of the keeping service of DDT in the province of Salta of 14.167 kg and in CABA of 12 sealed drums of approximately 50 kgs each. Each drum would contain DDT dust and contaminated materials.	45.000
Monitoring activities and impact assessment (toxicology) of hazardous substances. Monitoring of the resistance to insecticides. Loan FONPLATA.	To determine the rational and sustainable use of insecticides, monitoring is determinant	17.500
Total annual investment (USD)		287.500
Total investment 2019-2025 (7 years) (USD)		1.735.000

The information provided in the current letter is CONFIDENTIAL in nature and may only be used by the Implementing Authority for information and statistics uses within the organization itself under the UNDP Project ARG/19/G27.

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Nota

Número: NO-2019-73522410-APN-PRES#SENASA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 16 de Agosto de 2019

Referencia: Fondos para la gestión de residuos peligrosos y pasivos ambientales en el marco de la Ley N° 24.051

A: Thierry Decoud (SECCYMA#SGP),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted a fin de llevar a su conocimiento las diferentes actividades e iniciativas llevadas adelante desde el SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA y que se enmarcan dentro de los objetivos definidos en el alcance del Proyecto "Manejo ambientalmente racional de COP, mercurio y otros químicos peligrosos en Argentina" (PNUD 19/G27) que el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo, impulsa en conjunto con la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

Al respecto, se detallan a continuación los fondos destinados en 2019 y los que se destinarían a partir del año 2020 para la gestión de residuos peligrosos y pasivos ambientales en el marco de la Ley N° 24.051.

Aportes de capitales efectuados y a efectuarse en el período 2019/2020:

A) Gestión de Pasivo Ambiental en el predio ubicado en el barrio de Alta Córdoba, Córdoba, provincia homónima, propiedad de este Servicio Nacional: se está ejecutando un Plan Integral de Remediación para las áreas contaminadas con Compuestos Orgánicos Persistentes (COPS), que en este caso se trata de productos fitosanitarios obsoletos (organoclorados y fosforados). Las actividades realizadas y los costos ejecutados y comprometidos son los siguientes:

- Acondicionamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos remanentes del predio y materiales de la toma de muestras (escombros y elementos de seguridad y análisis de suelos contaminados. Monto ejecutado: $ 182.654.-
- Ejecución y restauración edilicia del depósito que estaba en el predio. Monto ejecutado: $ 2.950.000.-
- Remoción, acondicionamiento, transporte y disposición final de DOS (2) tanques de combustibles.

Presupuesto estimado para ejecutar en 2019: $ 1.900.000.-

- Construcción y operación de biobeds (camas biológicas), para la remediación de suelos del predio. Presupuesto estimado a ejecutar en 2019/2020: $ 950.000.-
- Seguimiento del funcionamiento y monitoreo de los biobeds, toma de muestras y análisis. A ejecutar en 2019/2020: $ 100.000.-

Retiro de loza y platea de hormigón del depósito (2019/2020): $ 1.800.000.-

- Tramitaciones judiciales varias: $ 35.000.-

Total estimado: $ 7.917.654.-

B) Gestión de residuos peligrosos almacenados en la empresa TAYM S.A., Provincia de CÓRDOBA. Corrientes de residuos: Y4; Y37; Y45 e Y48 que corresponden a productos fitosanitarios obsoletos:

- Procedimiento de segregación de residuos peligrosos que están dentro de TRES (3) contenedores. Separar y acondicionar residuos clorados de no clorados, fosforados y otros. $ 185.000.-
- Transporte y disposición final de corrientes Y4; Y37 e Y48 (no clorados) por operador habilitado en el país: S 1.760.000.-
- Acondicionamiento, transporte de residuos clorados con transportista habilitado hasta el lugar de consolidación en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. Actividad a realizar entre 2019/2020: $ 280.000.-
- Consolidación y exportación de los residuos clorados por operador autorizado: (DÓLARES ESTADOUNIDENSES) U$S 105.000.-

Total estimado en pesos: $ 2.225.000.- y en dólares: U$S 105.000.-

C) Gestión de residuos peligrosos (productos fitosanitarios obsoletos), ubicados en el depósito de La Rioja, provincia homónima:

- Servicio de transporte y tratamiento de residuos categoría de control Y37, Y4 e Y48 (no clorados): $ 1.390.000.-
- Acondicionamiento y transporte habilitado desde La Rioja hasta el lugar de consolidación en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES: $ 310.000.-
- Consolidación y exportación de los residuos clorados: (DÓLARES ESTADOUNIDENSES) U$S 110.000.-

Remediación del sitio:

- Evaluación y remediación/saneamiento del sitio: $ 3.000.000.-
- Toma de muestras y análisis de suelos contaminados: $ 80.000.-

Total estimado en pesos: $ 4.780.000.- y en dólares: U$S 110.000.-

D) Depósito Martínez, Provincia de BUENOS AIRES. PCB: Acondicionamiento, transporte y disposición final de transformadores y tambores con PCB por operador exportador habilitado. Total estimado: (DÓLARES ESTADOUNIDENSES) U$S 145.000.-

E) Depósito de la Provincia de CATAMARCA:

- Servicio de transporte y tratamiento de residuos categoría de control Y37, Y4 e Y48 (no clorados): $ 643.109.-
- Acondicionamiento y transporte de residuos clorados de Catamarca al lugar de consolidación en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES: $ 255.000.-
- Consolidación y exportación de residuos clorados. Costo estimado: (DÓLARES

ESTADOUNIDENSES) U$S 40.000.-

Total estimado en pesos: $ 898.109.- y en dólares: U$S 40.000.-

F) Depósito de Mendoza: productos fitosanitarios obsoletos fosforados (Programa *Lobesia botrana*). Servicio de transporte y tratamiento de residuos categoría de control Y4/Y37, valor estimado: $ 232.152.-

G) Depósito de Roque Sáenz Peña, Provincia del CHACO. Productos fitosanitarios obsoletos fosforados. Programa del Picudo del Algodonero. Servicio de transporte y tratamiento de residuos categoría de control Y4/Y37 (fosforados), valor estimado: $ 150.400.-

CONCLUSIÓN:

Al realizar la suma de todos los sitios detallados, donde se requiere gestionar residuos peligrosos o realizar una remediación de un pasivo ambiental, el aporte de capital ejecutado y a ejecutar, considerando el período 2019/2020, se estima en un monto de:

En pesos: $ 16.203.315.-, más IVA: $ 19.606.011.-

En dólares: U$S 390.000.-

Aportes en especie (salarios, viáticos, viajes, capacitaciones, etc.):

En lo concerniente a salarios, se tomó en cuenta el valor de los salarios promedios de la escala vigente y se consideraron las tareas realizadas por DIEZ (10) personas -profesionales, técnicos y administrativos asignadas en forma parcial con distintos grados de dedicación a lo largo de 2019, a la gestión de residuos peligrosos y pasivos ambientales, en Casa Central y en los Centros Regionales, lo que da un valor estimado de $ 5.460.000.-

Respecto de los viáticos, se consideraron los viáticos consumidos por el personal de la Coordinación de Gestión Ambiental y el de los Centro Regionales para el año 2019, lo que da un valor estimado de $ 450.000.-

Para el año 2020 se estimó un consumo por viáticos de $ 675.000.-

Total de viáticos para el período 2019/2020: $ 1.125.000.-

Por último, es de hacer notar que la información suministrada es de carácter CONFIDENCIAL y solamente podrá ser utilizada por la Autoridad de Aplicación para usos informativos y de estadísticas de la propia repartición, en el marco del Proyecto PNUD ARG/19/G27.

Quedamos a disposición por cualquier consulta.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by NEGRI Ricardo Luis
Date: 2019.08.16 18:17:04 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ricardo Luis Negri
Presidente
Presidencia
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, [illegible]

Nota SENASA

We are writing to you to inform you about the different activities and initiatives carried out by the National Health Service and Agrofood Quality and which are within the objectives defined in the scope of the Project "Environmentally Sound Management of POPs, Mercury, and Other Hazardous Chemicals in Argentina" (UNDP 19/G27) which the United Nations Development Program develops together with the Secretariat of Government for Environment and Sustainable Development.

In this regard, detailed below are the funds for 2019 and those to be allocated from 2020 for the management of hazardous waste and environmental liabilities under Law No. 24.051.

Capital contributions made and to be made in the period 2019/2020:

A) Environmental Liabilities Management in the property located in the neighborhood of Alta Córdoba, Córdoba, province of Cordoba, of this National Service: an Integral Remediation Plan is being implemented for areas contaminated with Persistent Organic Compounds (POPS), which in this case are obsolete plant protection products (organochlorinated and phosphorus). The activities carried out and the costs executed and committed are as follows:

Conditioning, transport and final disposal of remaining hazardous waste from the site and sampling materials (debris and safety elements and analysis of contaminated soils. Amount executed: $182,654
Execution and restoration of the deposit that was on the site. Amount executed: $2,950,000
Removal, conditioning, transport and final disposal of TWO (2) fuel tanks.
Estimated budget to be executed in 2019: $1,900,000
Construction and operation of biobeds (biological beds) for the remediation of soils of the property. Estimated budget to be executed in 2019/2020: $950,000.
Monitoring of the operation and monitoring of biobeds, sampling and analysis. To be executed in 2019/2020: $100,000.

Concrete removal and concrete base of the deposit (2019/2020): $1,800,000.-

Miscellaneous court proceedings: $35,000. Total estimated: $7,917,654.

B) Management of hazardous waste stored in the company TAYM S.A., Province of Córdoba. Waste streams: Y4; Y37; Y45 and Y48 corresponding to obsolete plant protection products:

Procedure for separation of hazardous waste that are inside THREE (3) containers. Separate and condition chlorinated residues from non-chlorinated, phosphorous and other. $185,000.
Transport and final disposal of Y4 currents; Y37 and Y48 (not chlorinated) per authorized operator in the country: $1,760,000.
Conditioning, transport of chlorinated waste with authorized carrier to the place of consolidation in the City of Buenos Aires. Activity to be carried out between 2019/2020: $280,000.
Consolidation and export of waste chlorinated by authorized operator: (US DOLLARS) US$105,000.- Estimated total in pesos: $2,225,000. and in dollars: U$105,000.-

C) Management of hazardous wastes (obsolete plant protection products), located in the warehouse of La Rioja, province of La Rioja.

Transport and waste treatment service control category Y37, Y4 and Y48 (not chlorinated): $1,390,000.
Conditioning and authorized transport from La Rioja to the place of consolidation in the City of Buenos Aires:$ 310,000.
Consolidation and export of chlorinated waste: (US DOLLARS) US$110,000.

Site Remediation:

Assessment and remediation/sanitation of the site: $3,000,000.
Sampling and analysis of contaminated soils: $80,000.

Estimated total in pesos: $4,780,000.- and in dollars: US$110,000.

D) Deposit in Martinez, Province of Buenos Aires. PCB: Conditioning, transport and final disposal of transformers and drums with PCB by authorized export operator. Estimated total: (US DOLLARS) US$145,000.-

E) Deposit of the Province of CATAMARCA:

Transport and waste treatment service control category Y37, Y4 and Y48 (not chlorinated): $643,109.
Conditioning and transport of chlorinated waste from Catamarca to the place of consolidation in the City of Buenos Aires: $255,000.
Consolidation and export of chlorinated waste. Estimated Cost: US DOLLARS US$40,000.

Estimated total in pesos:$898,109. and in dollars: US$40,000.

F) Deposit in Mendoza: obsolete phosphorous plant protection products (Lobesia botrana Program). Transportation and waste treatment service control category Y4/Y37, estimated value: $232,152.

G) Deposit of Roque Sáenz Peña, CHACO Province. Obsolete phosphorylated plant protection products. Cotton Picudo Program. Transport and waste treatment service control category Y4/Y37 (phosphors), estimated value: $150,400.-

Conclusion:

When adding up all the detailed sites, where it is necessary to manage hazardous waste or perform a remediation of an environmental liability, the contribution of capital executed and to be executed, considering the period 2019/2020, is estimated in:

In pesos: $16.203.315.-, plus VAT: $19,606.011.
In dollars: US$390,000.

Contributions (salaries, allowances, travel, training, etc.):

With regard to salaries, the value of the average wages of the current scale was taken into account and the tasks performed by TEN (10) people: professionals, technicians and administrative persons partially allocated with varying degrees of dedication throughout

2019, to the management of hazardous waste and environmental liabilities, at the Headquarter and in the Regional Centers, giving an estimated value of $5,460,000.

Regarding allowances, the allowances used by staff of the Environmental Management Coordination and that of the Regional Center for year 2019 were considered, giving an estimated value of $450,000.

For year 2020, an allowances consumption of $675,000 was estimated. Total allowance conditions for the period 2019/2020: $1,125,000.-

The information provided in the current letter is CONFIDENTIAL in nature and may only be used by the Implementing Authority for information and statistics uses within the organization itself under the UNDP Project ARG/19/G27 .

At.:
Ing. Thierry Decoud
Secretario de Control y Monitoreo Ambiental
Director Nacional de Proyecto PND ARG/19/G27
"Manejo Ambientalmente Racional de COPs, Mercurio y otras Sustancias Peligrosas"

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted para ponerlo en conocimiento de las actividades planificadas para la gestión ambientalmente racional de Paraquat 27,6 Stockton (ingrediente activo 1,1'-Dimethyl-4,4'-bipyridinium dichloride) generadas como residuo. La gestión de los residuos citados se enmarca dentro de las actividades del Proyecto *"Manejo Ambientalmente Racional de COP, Mercurio, y otros químicos peligrosos en Argentina"* (ARG 19/G27) que la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable lleva adelante en conjunto con el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo.

Los materiales anteriormente citados, poseen la siguiente discriminación: NUEVE (9) IBC de MIL LITROS (1000 lt.), CINCO (5) IBC con contenido exclusivo de materiales en estado sólido, NUEVE (9) IBC con contenido mixto, líquido y sólido y DIECISÉIS (16) IBC con contenido exclusivo líquido.

Actividad	**Valor (USD)**
Acondicionamiento (Envasado)	USD 23.355,42
IBCs	USD 15.318,60
Transporte (terrestre y marítimo)	USD 77.332,31
Notificaciones y exportación	USD 25.795,99
Destrucción	USD 121.000
Total	**USD 262.802,32**

La información suministrada en la presente Nota, es de carácter CONFIDENCIAL y solamente podrá ser usada por la Autoridad de Aplicación para usos informativos y de estadísticas de la propia repartición en el marco del Proyecto PNUD ARG/19/G27.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

Ignacio Luis Triolo
DNI 24.235.049
Stockton S.A.
Director y Apoderado

Nota Stockton

We are writing to you to inform you about the activities planned for the environmentally rational management of Paraquat 27,6 Stockton (active ingredient 1,1'- Dimethyl-4,4'-bipyridinium dichloride) generated as waste. The management of the mentioned waste is within the Project "Environmentally Sound Management of POPs, Mercury, and Other Hazardous Chemicals in Argentina" (UNDP 19/G27) which the United Nations Development Program develops together with the Secretariat of Government for Environment and Sustainable Development.

The materials previously mentioned, have the following distribution: NINE (9) IBC of ONE THOUSAND (1000 lt.), FIVE (5) IBC with exclusive content of materials in solid state. NINE (9) IBC with mixed content, liquid and solid and SIXTEEN (16) IBC with exclusive liquid content.

Activity	**Value (USD)**
Conditioning (Packing))	USD 23.355,42
IBCs	USD 15.318,60
Transport (land and sea)	USD 77.332,31
Notifications and exports	USD 25.795,99
Destruction	USD 121.000
Total	**USD 262.802,32**

The information provided in the current letter is CONFIDENTIAL in nature and may only be used by the Implementing Authority for information and statistics uses within the organization itself under the UNDP Project ARG/19/G27.

Trédi Argentina S.A.
Montevideo 456 6° Piso (1019)
Ciudad de Buenos Aires
Argentina
Tel: (54 11) 4371-1218/19
E mail: info@trediargentina.com.ar
www.trediargentina.com.ar

Ciudad de Buenos Aires, 21 de enero de 2019

Señores

Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental
San Martín 451 Piso 4º
Ciudad de Buenos Aires
Presente

At.:
Ing. Thierry Decoud
Secretario de Control y Monitoreo Ambiental,
Director Nacional de Proyecto PND ARG/19/G27 "Manejo ambientalmente racional de COPs, mercurio y otras sustancias peligrosas".

Ref: Generadores Eventuales – Exportación de PCB´s – OPERADOR: Trédi Argentina S.A. CAA N° 7093. EX-2018-31395432-APN-DR#MAD.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted para ponerlo en conocimiento de los poseedores de residuos contaminados con PCB que deberán, en el marco de la normativa nacional vigente realizar las Operaciones de Exportación asociadas a los Residuos contaminados con PCB. La totalidad de los residuos citados se enmarcan dentro de las actividades del Proyecto "Manejo ambientalmente racional de COP, mercurio, y otros químicos peligrosos en Argentina" (PNUD 19/G27) que el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo desarrolla en conjunto con la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

A continuación, se detallan los clientes y las cantidades, todos los residuos indicados resultan obligatoriamente exportables (5000 ppm):

Cliente	Toneladas	Transformadores	Líquidos	Capacitores	Sólidos
FÁBRICA MILITAR RIO TERCERO	4,3	3,0	1,3		
MOLINOS RÍO DE LA PLATA	13,0	9,0	3,0	1,0	
ALPARGATAS	72,0	42,8	25,2		4,0
ASTRAZENECA	1,0			1,0	

CLUB DE AMIGOS	1,2		1,2		
AGEA	1,0			1,0	
BUNGE	2,1			2,1	
FARLOC	1,0			1,0	
BASF	1,0			1,0	
FADU/FCEN	26,0	14,0	6,0	6,0	
SENASA	6,5	4,5	2,0		
METALURGICA TANDIL	75,0	25,0	23,0	26,0	1,0
TABACAL	20,0	14,0	6,0		
DUNLOP	43,0	26,3	15,0	1,7	
AA2000	56,0	40,0	13,0	3,0	
TRANSNOA	46,0	20,0	15,0	11,0	
CTNOA	20,0	10,0	10,0		
ALUAR	56,0	4,0	52,0		
CADBURY MONDELEZ	8,5	5,6	2,6	0,3	
SIDERAR	80,0				80,0
ACINDAR VC	26,0	26,0			
NICOLL	7,0	5,0	2,0		
METALES SALADILLO	6,0	4,2	1,8		
YCF	11,0	6,0	5,0		
CNEA EZEIZA	24,0	18,0	6,0		
ALTOS HORNOS ZAPLA	83,0	52,0	24,0	7,0	
PAPELERA TUCUMAN	6,0	4,0	2,0		
CAPUTO GOB CIUDAD	8,0	6,0	2,0		
DIRCCIÓN DEPORTES MENDOZA	9,0	6,8	2,2		
PERTRAK	19,0	12,0	4,0		3,0
SIERRA GRANDE	80,0	80,0			
GRANJA TRES ARROYOS	0,5			0,5	
CELULOSA ZARATE	27,0	20,0	7,0		
MERCADO CENTRAL	90,0	63,0	27,0		
TERBASA	45,0	30,0	13,0	2,0	
EMDER	5,0		3,0		2,0
INDUSTRIAS GUIDI	0,5			0,5	
CANAL 7	5,0	3,0	2,0		
TOTAL	**985,6**	**554,2**	**276,3**	**65,1**	**90,0**
Precio promedio por tonelada (USD)	**5.500 + IVA**				
Total (USD)	**6.559.168**				

*El precio promedio incluye el transporte terrestre local.

Las filas que están en color corresponden a clientes con contrato vigente. El resto de los poseedores pertenecen a nuestro inventario.

La información suministrada en la presente Nota, es de carácter CONFIDENCIAL y solamente podrá ser usada por la Autoridad de Aplicación para usos informativos y de estadísticas de la propia repartición en el marco del Proyecto PNUD ARG/19/G27.

Sin otro particular, saludamos atentamente. -

TREDI ARGENTINA S.A
Lic. MARCELA GULLA

Nota TREDI

We are writing to you to inform you about holders of PCB-contaminated waste who must, under current national regulations, carry out export operations associated with PCB-contaminated waste. All of the mentioned waste are within the activities of the Project "Environmentally Sound Management of POPs, Mercury, and Other Hazardous Chemicals in Argentina" (UNDP 19/G27) which the United Nations Development Program develops together with the Secretariat of Government for Environment and Sustainable Development.

Following is a detail of clients and amounts, all of the indicated waste are compulsory exportable (5000 ppm):

Client	Tons	Transformers	Liquids	Capacitors	Solids
FABRICA MILITAR RIO TERCERO	4,3	3,0	1,3		
MOLINOS RIO DE LA PLATA	13,0	9,0	3,0	1,0	
ALPARGATAS	72,0	42,8	25,2		4,0
ASTRAZENECA	1,0			1,0	
CLUB DE AMIGOS	1,2		1,2		
AGEA	1,0			1,0	
BUNGE	2,1			2,1	
FARLOC	1,0			1,0	
BASF	1,0			1,0	
FADU/FCEN	26,0	14,0	6,0	6,0	
SENASA	6,5	4,5	2,0		
METALURGICA TANDIL	75,0	25,0	23,0	26,0	1,0
TABACAL	20,0	14,0	6,0		
DUNLOP	43,0	26,3	15,0	1,7	
AA2000	56,0	40,0	13,0	3,0	
TRANSNOA	46,0	20,0	15,0	11,0	
CTNOA	20,0	10,0	10,0		
ALUAR	56,0	4,0	52,0		
CADBURY MONDELEZ	8,5	5,6	2,6	0,3	
SIDERAR	80,0				80,0
ACINDARVC	26,0	26,0			
NICOLL	7,0	5,0	2,0		
METALES SALADILLO	6,0	4,2	1,8		
YCF	11,0	6,0	5,0		
CNEA EZEIZA	24,0	18,0	6,0		
ALTOS HORNOS ZAPLA	83,0	52,0	24,0	7,0	
PAPELERA TUCUMÁN	6,0	4,0	2,0		
CAPUTO GOB CIUDAD	8,0	6,0	2,0		
DIRECCIÓN DEPORTES MENDOZA	9,0	6,8	2,2		
PERTRAK	19,0	12,0	4,0		3,0
SIERRA GRANDE	80,0	80,0			
GRANJA TRES ARROYOS	0,5			0,5	
CELULOSA ZARATE	27,0	20,0	7,0		
MERCADO CENTRAL	90 ,0	63,0	27,0		
TERBASA	45,0	30,0	13,0	2,0	

Client	Tons	Transformers	Liquids	Capacitors	Solids
EMDER	5,0		3,0		2,0
INDUSTRIAS GUIDI	0,5			0,5	
CANAL7	5,0	3,0	2,0		
TOTAL	**985,6**	**554,2**	**276,3**	**65,1**	**90,0**
Average price per ton(USD)	**5.500 + IVA**				
Total (USD)	**6.559.168**				

* The average price includes local land transport.

Rows that are in color correspond to customers with current contract. The rest of the holders belong to our inventory.

The information provided in the current letter is CONFIDENTIAL in nature and may only be used by the Implementing Authority for information and statistics uses within the organization itself under the UNDP Project ARG/19/G27.

Ciudad de Buenos Aires,15 de agosto de 2019

Señores

Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental
San Martín 451 Piso 4º
Ciudad de Buenos Aires
Presente

At.:
Ing. Thierry Decoud
Secretario de Control y Monitoreo Ambiental,
Director Nacional de Proyecto PND ARG/19/G27 "Manejo ambientalmente racional de COPs, mercurio y otras sustancias peligrosas".

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted para ponerlo en conocimiento de las diferentes actividades e iniciativas llevadas adelante desde **Subgerencia de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente, perteneciente a la Gerencia Centro de Operaciones Ferroviarias de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado** y que se enmarcan dentro de los objetivos definidos en el alcance del Proyecto "Manejo ambientalmente racional de COP, mercurio, y otros químicos peligrosos en Argentina" (PNUD 19/G27) que el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo desarrolla en conjunto con la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

	Actividades	*Descripción*	*Inversión Anual (usd)*
1	**Gestión ambientalmente racional de pesticidas (en uso y obsoletos)** - *Recursos Humanos* - *Uso de instalaciones* - *Talleres y Capacitaciones* - *Licitaciones y compras* - *Desarrollo de softwares* - *Tareas de Relevamiento*	• ***Acondicionamiento del lugar de acopio de herbicidas. Compra de insumos para el correcto acopio de los herbicidas (bateas, kit antiderrames, cartelería).*** • ***Contratación de un Ingeniero Agrónomo para capacitar al personal en la correcta aplicación del instructivo elaborado para el uso seguro de herbicida en zona de vías.*** • ***En proceso la contratación para el retiro, transporte y disposición final de los productos obsoletos.***	***1000*** ***10.000*** ***5.000***
2	**Gestión de sitios contaminados vinculados** - *Recursos Humanos* - *Uso de instalaciones*	• ***Relevamientos tanto en AMBA como en el interior del país.*** • ***Contratación del servicio para la toma de muestra, análisis de suelo y construcción de***	***900*** ***750.000***

Ing. Damián Carlos Tulio
Mat. CPII 4498
Coordinador General de Medio Ambiente
Subgerencia de Higiene
Seguridad y Medio Ambiente
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES

Lic. EDMUNDO M. MOCCIA
SUBGERENTE
HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES

	- *Estudios de Evaluación Ambiental (Fase II)* - *Licitaciones y compras*	*freatímetros para el análisis de aguas con informe final en los predios de AMBA y del Interior del país.* • *Descontaminación de asbestos en Constitución Retiro LM – Retiro LSM*	*25.000*
3	**Actividades de la Coordinación General Medio Ambiente**	• *Relevamientos tanto en AMBA como en el interior del país.*	*900*
	- *Recursos Humanos* - *Uso de instalaciones* - *Talleres y Capacitaciones* - *Licitaciones y compras* - *Uso de instalaciones* - *Desarrollo de softwares*	• *Capacitaciones referidas a la detección de posibles casos de Asbestos.* • *Cursos Normas ISO 9001, 14001 y 45001.* • *Inscripciones como generadores de residuos peligrosos, tanto en Nación, como en los organismos locales.* • *Incorporación de personal en la Coordinación General de Medio Ambiente.* • *Compra de Módulos móviles para el almacenamiento de residuos peligrosos.* • *Escuela de liderazgo para la formación de mandos medios con herramientas de gestión de calidad y ambiental* • *Pago de las tasas ambientales anuales.* • *Seguros de cauciones ambientales*	*912,5* *2.300* *175* *14.625* *101.290* 1000 5000 48.000
4	**Otras Actividades/Iniciativas**	•*Contratación para el análisis de aceites de transformadores para la detección de PCB´s (Iniciando el proyecto en Línea Mitre*	*7.150*
	- *Recursos Humanos* - *Uso de instalaciones* - *Talleres y Capacitaciones* - *Licitaciones y compras* - *Desarrollo de softwares*	•*Construcción de Plantas de tratamientos de efluentes.* •*Adecuación de los sistemas de captación de efluentes.* •*Compra de insumos para el correcto almacenamiento de los residuos y sustancias peligrosas. Construcción de islas de segregación en los sitios de trabajo.* •*En proceso la contratación para el servicio de retiro, transporte, tratamiento y/o disposición final (o recupero) de Residuos peligrosos.*	*500.000* *100.000* *15.764* *234.000*

Ing. Damián Carlos Tulic
Mat. CPII 4495
Coordinador General de Medio Ambiente
Subgerencia de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente
TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

Lic. EDMUNDO M. MOCCIA
SUBGERENTE
HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE
TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

Total de inversión anual (USD)	***1.823.016,5***
Total de inversión 2019-2025 (7 años) (USD)	***4.200.000***

La información suministrada en la presente Nota, es de carácter CONFIDENCIAL y solamente podrá ser usada por la Autoridad de Aplicación para usos informativos y de estadísticas de la propia repartición en el marco del Proyecto PNUD ARG/19/G27.

Sin otro particular, saludamos atentamente. -

Ing. Damián Carlos Tulic
Mat. CPII 4495
Coordinador General de Medio Ambiente
Subgerencia de Higiene,
Seguridad y Medio Ambiente
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES

Lic. EDMUNDO M. MOCCIA
SUBGERENTE
HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES

Nota Trenes MAMB

We are writing to you to inform you about the different activities and initiatives carried out by the Health, Safety and Environment Secretariat, belonging to the Railway Operations Center Management of the State Railway Operator and which are within the activities of the Project "Environmentally Sound Management of POPs, Mercury, and Other Hazardous Chemicals in Argentina" (UNDP 19/G27) which the United Nations Development Program develops together with the Secretariat of Government for Environment and Sustainable Development.

	Activities	***Description***	***Annual Investment (US)***
1	**Environmentally sound pesticide management (in use and obsolete)** Human Resources Use of facilities Workshops and Training Tenders and purchases Software development Survey Tasks	● Conditioning of the herbicide collection site. Purchase of supplies for the correct collection of herbicides (trays, anti-spill kits, signage) ● Hiring of an Agronomist Engineer to train staff in the correct application of the instructions prepared for the safe use of herbicide in track area ● In the process of contracting for the withdrawal, transport and final disposal of obsolete products	1.000 10.000 5.000
2	**Management of related contaminated sites** Human resources Uses of facilities Environmental Assessment Studies (Phase I) Tenders and purchases	● Surveys both in AMBA and in the interior of the country. ● Contracting of the sampling service, soil analysis and construction of piezometer for. the analysis of waters with final report on the premises of AMBA and the Interior of the country ● Asbestos decontamination in Constitución Retiro LM – Retiro LSM	900 750.000 25.000
3	**General Environment Coordination activities** Human Resources Use of facilities Workshops and training Tenders and purchases Use of facilities Software development	● Surveys both in AMBA and in the interior of the country. ● Training related to the detection of possible cases of asbestos ● Courses on Standards ISO 9001, 14001 and 2,300 45001. ● Registration as generators of hazardous waste, both in Nation and in local agencies. ● Incorporation of staff in the General Coordination of the	900 912.5 2.300 175 14.625

		Environment. • Purchase of mobile	101.290

	Activities	*Description*	*Annual Investment (US)*
		modules for the storage of hazardous waste. ● Leadership school for middle managers training with quality and environmental management tools ● Payment of annual environmental fees. ● Environmental bond insurance	1.000 5.000 48.000
4	**Other Activities/Initiatives** Human Resources Use of facilities Workshops and training Tenders and purchases Software development	● Contracting for analysis of transformer oil for PCB detection starting project in line Mitre ● Construction of effluent treatment works ● Adaptation of effluent collection systems. ● Purchase of supplies for the appropriate storage of waste and hazardous substances. Building segregation islands on job sites. ● In process, contracting of the service of withdrawal., transport, treatment and / or final disposal (recovery) of hazardous waste.	7.150 500.000 100.000 15.764 234.000
	Total annual investment (USD}		1.823.016,5
	Total investment 2019-2025 (7 years} (USD}		4.200.000

The information provided in the current letter is CONFIDENTIAL in nature and may only be used by the Implementing Authority for information and statistics uses within the organization itself under the UNDP Project ARG/19/G27.

VAIRO SA
Parque Industrial Santo Tome Santa Fe
Argentina
Tel: (54 11) 5414 0906
E mail: vairo@vairoargentina.com

Ciudad de Buenos Aires, 24 de junio de 2019.

Señores

Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental
San Martín 451 Piso 4º
Ciudad de Buenos Aires
Presente

At.:
Ing. Thierry Decoud
Secretario de Control y Monitoreo Ambiental,
Director Nacional de Proyecto PND ARG/19/G27 "Manejo ambientalmente racional de COPs, mercurio y otras sustancias peligrosas".

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted para ponerlo en conocimiento de la inversión realizada por la empresa VAIRO SA para la instalación de una planta que posibilita la descontaminación de aceites, siliconas y transformadores con PCBs en la ciudad de Santa Fe. Para el caso de los aceites cuenta con la tecnología que permite descontaminar aceites con PCBs hasta concentraciones de 50.000 PPM por Declorinación o Reacción de Sustitución Nucleofílica Aromática. En el caso de los transformadores, la descontaminación es basada en el Método de Retrollenado del Aceite. La totalidad de las actividades y tecnologías implementadas se enmarcan dentro de las actividades del Proyecto "Manejo ambientalmente racional de COP, mercurio, y otros químicos peligrosos en Argentina" (PNUD 19/G27) que el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo desarrolla en conjunto con la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

A continuación, se detalla la inversión realizada:

Planta de Tratamiento	**Inversión (usd)**
Terreno industrial	110.000
Gestión, Habilitación y Estudios Ambientales (EIA – INA - Tecnología), Seguro Ambiental Anual – Duración del proyecto 5 años	65.000
Relleno y compactación 7.500 m3 sobre el	150.000

Salta 226 3° Of. 7 (C1074AAF) CABA (+54 11) 4382 8980

A su vez, se detallan los clientes y las cantidades de PCBs tratadas y/o planificadas a tratar:

CLIENTES	Kgs de aceite	Detalle Residuo	Costo de Tratamiento (usd)
TERNIUM ARGENTINA SA	15.130,00	Y10 (PCB)	35.600,00
TERNIUM ARGENTINA SA	15.130,00	Y10 (PCB)	35.600,00
COOP. ELECTRICA DE SALADILLO	2.550,00	Y10 (PCB)	6.000,00
COOP. ELECTRICA DE OLAVARRIA	1.998,35	Y10 (PCB)	4.702,00
COOP. ELECTRICA DE AZUL	1.190,00	Y10 (PCB)	2.800,00
COOP. ELECTRICA DE AZUL	12.211,95	Y10 (PCB)	28.734,00
COOP. ELECTRICA DE BOLIVAR	3.752,75	Y10 (PCB)	8.830,00
COOP. ELECTRICA DE SAN PEDRO	2.550,00	Y10 (PCB)	6.000,00
COOP. ELECTRICA DE ARECO	1.843,65	Y10 (PCB)	4.338,00
SWIFT	1.700,00	Y10 (PCB)	4.000,00
TGS S.A	238,00	Y10 (PCB)	560,00
TGS S.A	161,50	Y10 (PCB)	380,00
Total	**58.456,20**		**137.544,00**

La información suministrada en la presente Nota, es de carácter CONFIDENCIAL y solamente podrá ser usada por la Autoridad de Aplicación para usos informativos y de estadísticas de la propia repartición en el marco del Proyecto PNUD ARG/19/G27.

VAIRO S.A.
MARCOS GHELFI
PRESIDENTE

terreno de acuerdo a estudios realizados y habilitaciones otorgadas	
Construcciones sobre el terreno	74.000
Equipos (Tecnología). Reactor Calentadores Purificadoras (3) Columnas de filtración Sistemas de control y medición	250.000
Infraestructura operativa	25.000
Paneles solares (en proyecto de inversión)	90.000
Terminaciones finales (en proyecto de inv.)	50.000
Total	**814.000**

Sin otro particular, saludamos atentamente. -

NOTA Vairo

We are writing to you to inform you about the investments carried out by the company VAIRO S.A. for the installation of a plant that enables the decontamination of oils, silicones and transformers with PCBs in the city of Santa Fe. In the case of oils it has the technology that allows to decontaminate oils with PCBs up to concentrations of 50,000 PPM by Dechlorination or Aromatic Nucleophilic Replacement Reaction. In the case of transformers, decontamination is based on the Oil Backfilling Method. All the activities and technologies implemented are part of the project activities "Environmentally Sound Management of POPs, Mercury, and Other Hazardous Chemicals in Argentina" (UNDP 19/G27) which the United Nations Development Program develops together with the Secretariat of Government for Environment and Sustainable Development.

The following table details the investment carried out:

Treatment Plant	**Investment (usd)**
Industrial land	110.000
Management, Authorization and Environmental Studies (EIA – INA - Technology), Annual Environmental Insurance - Duration of the project: 5 years	65.000
Filling and compaction 7,500 m3 on the ground according to studies carried out and authorizations granted	150.000
Constructions on the land	74.000
Equipment (Technology). Reactor Purifying Heaters (3) Filtration Columns Control and measurement systems	250.000
Operational infrastructure	25.000
Solar panels (in investment project)	90.000
Final terminations (in project of inv.	50.000
Total	**814.000**

Also, this table details the clients and quantities of PCBs treated and/or planned to be treated:

CLIENTS	**Oil (kgs)**	**Detail of waste**	**Treatment Cost (USD)**
TERNIUM ARGENTINA SA	15.130,00	Y10 (PCB)	35.600,00
TERNIUM ARGENTINA SA	15.130,00	Y10 (PCB)	35.600,00
COOP. ELECTRICA DE SALADILLO	2.550,00	Y10 (PCB)	6.000,00
COOP. ELECTRICA DE OLAVARRIA	1.998,35	Y10 (PCB)	4.702,00
COOP. ELECTRICA DE AZUL	1.190,00	Y10 (PCB)	2.800,00
COOP. ELECTRICA DE AZUL	12.211,95	Y10 (PCB)	28.734,00
COOP. ELECTRICA DE BOLIVAR	3.752,75	Y10 (PCB)	8.830,00
COOP. ELECTRICA DE SAN PEDRO	2.550,00	Y10 (PCB)	6.000,00

COOP. ELECTRICA DE ARECO	1.843,65	Y10 (PCB)	4.338,00
SWIFT	1.700,00	Y10 (PCB)	4.000,00

CLIENTS	Oil (kgs)	Detail of waste	Treatment Cost (USD)
TGS S.A	238,00	Y10 (PCB)	560,00
TGS S.A	161,50	Y10 (PCB)	380,00
Total	**58.456,20**		**137.544,00**

The information provided in the current letter is CONFIDENTIAL in nature and may only be used by the Implementing Authority for information and statistics uses within the organization itself under the UNDP Project ARG/19/G27 .

.

HUNTSMAN

Enriching lives through innovation

Ciudad de Buenos Aires, 30 de julio de 2019

Señores

Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental
San Martín 451 Piso 4º
Ciudad de Buenos Aires
Presente

At.:
Ing. Thierry Decoud
Secretario de Control y Monitoreo Ambiental,
Director Nacional de Proyecto PND ARG/19/G27 "Manejo ambientalmente racional de COPs, mercurio y otras sustancias peligrosas".

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted para ponerlo en conocimiento de las diferentes actividades e iniciativas llevadas adelante desde **Huntsman Argentina S.R.L.** en el marco del Programa de Cuidado Responsable del Medio Ambiente y como contribución a los objetivos definidos en el alcance del Proyecto "Manejo ambientalmente racional de COP, mercurio, y otros químicos peligrosos en Argentina" (PNUD 19/G27) que el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo desarrolla en conjunto con la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

El Programa de Cuidado Responsable es una iniciativa voluntaria adoptada por las empresas con el fin de administrar los riesgos a los que se encuentran expuestos los diferentes actores involucrados en el manejo de los productos químicos, buscando la mejora continua y la excelencia en la interacción con el medio ambiente, la salud ocupacional y la seguridad.

A continuación, se describen las actividades que esta empresa se compromete a realizar y los recursos asignados para su cumplimiento.

Actividad	Descripción	Inversión Anual (usd)
Gestión adecuada de los residuos peligrosos (Tratamiento y Disposición Final)	Disposición final por transportista y tratador autorizado	2460
Reducción de los residuos generados	Conversión de iluminación fluorescente a LEDs, los cuales no generan residuos especiales. Diferenciación in situ y disposición de residuos reciclable	3000

HUNTSMAN ARGENTINA S. R.L.
Reconquista 2780 - B1618BED El Talar de Pacheco - Buenos Aires - Argentina: Teléfono: +54-11-4736-6000 - Fax: + 54-11-4736-6066 / 6010

IF-2025-72213213-APN-VGI#JGM

HUNTSMAN

Enriching lives through innovation

Capacitaciones del personal	Entrenamiento en emergencias, y procedimientos en seguridad y medio ambiente	1000
Control y Reducción de emisiones	Nuestra empresa no genera emisiones gaseosas	0
Medidas de seguridad de los procesos	Nuestro proceso es muy pequeño, que es atendido por el propio sistema de gestión de EHS	0
Auditorías	Nuestro sistema interno de gestión realiza auditorías para su seguimiento. Auditoría para el Certificado de PCRMA	2500

La información suministrada en la presente Nota, es de carácter CONFIDENCIAL y solamente podrá ser usada por la Autoridad de Aplicación para usos informativos y de estadísticas de la propia repartición en el marco del Proyecto PNUD ARG/19/G27.

Sin otro particular, saludamos atentamente. -



HUNTSMAN ARGENTINA S. R. L.

Reconquista 2780 - B1618BED El Talar de Pacheco - Buenos Aires - Argentina: Teléfono: +54-11-4736-6000 - Fax: + 54-11-4736-6066 / 6010

Nota Huntsman

We are writing to you to inform you about the different activities and initiatives carried out by Huntsman Argentina S.R.L., within the Responsible Care of the Environment Program and as a contribution to the objectives defined in the scope of the Project "Environmentally Sound Management of POPs, Mercury, and Other Hazardous Chemicals in Argentina" (UNDP 19/G27) which the United Nations Development Program develops together with the Secretariat of Government for Environment and Sustainable Development.

The Responsible Care Program is a voluntary initiative adopted by companies in order to manage the risks to which the different actors involved in the management of chemicals are exposed, seeking continuous improvement and excellence in interaction with the environment, occupational health and safety.

The following table describes the activities that this company commits to carry out and the resources allocated for their compliance.

Activity	Description	Annual investment (USD)
Appropriate management of hazardous waste (treatment and final disposal)	Final disposal by authorized carrier and operator	2460
Reduction of generated waste	Conversion of fluorescent lighting to LEDs, which do not generate special residues.. On-site differentiation and recyclable waste disposal	3000
Training of staff	Training in emergencies and safety and environment procedures	1000
Control and reduction of emissions	Our company does not produce gas emissions	0
Safety measures for processes	Our process is very small, which is managed by the EHS management system	0
Audits	Our internal management system carries out follow up audits. Audit for PCRMA certificate	2500

The information provided in the current letter is CONFIDENTIAL in nature and may only be used by the Implementing Authority for information and statistics uses within the organization itself under the UNDP Project ARG/19/G27

Ciudad de Buenos Aires, 31 de julio de 2019

En mi carácter de Secretario de Control y Monitoreo Ambiental dejo constancia de las diferentes actividades e iniciativas llevadas adelante desde la Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental y que se enmarcan dentro de los objetivos definidos en el alcance del Proyecto "Manejo ambientalmente racional de COPs, mercurio, y otros químicos peligrosos en Argentina" (PNUD 19/G27) que el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo desarrolla en conjunto con la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

El proyecto presenta un enfoque integrador y multidisciplinario donde todas las Direcciones de la Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental contribuyen actualmente desde sus diferentes responsabilidades y actividades al logro de una gestión ambientalmente racional de las sustancias químicas en todo su ciclo de vida. Las áreas que forman parte de la Secretaría son las siguientes: Dirección de Residuos, Dirección de Sustancias y Productos Químicos, Dirección de Monitoreo y Prevención, Dirección de Calidad Ambiental y Recomposición, Dirección de Infracciones y Dirección de Inspecciones.

De esta manera, la Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental se compromete a contribuir con los siguientes montos en especie:

Categoría	**Inversión Anual**
Personal	$ 15.200.000
Bienes	$ 9.000
Pasajes	$ 230.000
Viáticos	$ 230.000
Servicios	$ 3.600.000
Total Anual	$ 19.269.000
Total 2019-2025	$ 134.883.000
Total 2019-2025 (USD)	**$2.366.368**

La información suministrada en la presente Nota, es de carácter CONFIDENCIAL y solamente podrá ser usada por la Autoridad de Aplicación para usos informativos y de estadísticas de la propia repartición en el marco del Proyecto PNUD ARG/19/G27.

Ing. THIERRY DECOUD
SECRETARIO DE CONTROL Y
MONITOREO AMBIENTAL

Thierry Decoud
Secretario de Control y Monitoreo Ambiental
Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable

NOTA SCyMA

As Secretary of Environmental Control and Monitoring, I report the different activities and initiatives carried out from the Secretariat of Environmental Control and Monitoring and which are within the objectives defined in the scope of the Project "Environmentally Sound Management of POPs, Mercury, and Other Hazardous Chemicals in Argentina" (UNDP 19/G27) which the United Nations Development Program develops together with the Secretariat of Government for Environment and Sustainable Development.

The project presents an integrative and multidisciplinary approach where all the Directorates of the Secretariat of Environmental Control and Monitoring currently contribute from their different responsibilities and activities to the achievement of an environmental rational management of chemicals throughout their life cycle. The areas that form part of the Secretariat are: Waste Directorate, Chemicals Directorate, Monitoring and Prevention Directorate, Environmental Quality and Recomposition Directorate, Infringement Directorate and Directorate of Inspections.

Therefore, the Secretariat of Environmental Control and Monitoring commits to contribute the following amounts by category:

Category	**Annual investment**
Staff	$ 15.200.000
Assets	$ 9.000
Air tickets	$ 230.000
Allowances	$ 230.000
Services	$ 3.600.000
Total Annual	$ 19.269.000
Total 2019-2025	$ 134.883.000
Total 2019-2025 (USD)	**$2.366.368**

The information provided in the current letter is CONFIDENTIAL in nature and may only be used by the Implementing Authority for information and statistics uses within the organization itself under the UNDP Project ARG/19/G27.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Al servicio
de las personas
y las naciones

UNDP-ARG-20190902-0067423
September 2, 2019

Dear Mr. Kurukulasuriya,

It is my pleasure to refer to the project, "Environmentally Sound Management of POPs, Mercury and other Hazardous Chemicals in Argentina", which is to be funded by the Global Environment Facility and implemented by the Secretariat of Government of Environment and Sustainable Development.

In this regard, I am pleased to express the country office's commitment to the implementation of the project and to the fulfillment of its objectives towards minimizing the risk posed by Persistent Organic Pollutants (POPs), mercury and other hazardous chemicals to human health and the environment by improving their sound life-cycle management.

Further, I would like to inform you of our commitment to contribute with the coordination of co-financing funds and associated support services in the amount USD$100,000 in-kind co-financing and USD$100,000 in grant co-financing through the active involvement of UNDP staff, their time contribution and office resources, during the project's implementation period.

Yours sincerely,

René Mauricio Valdés
Representante Residente

Mr. Pradeep Kurukulasuriya
UNDP-GEF Executive Coordinator
United Nations Development Programme
304 East 4th Street, 9th Floor
New York, NY 10017 USA

Comisión Nacional de Energía Atómica

Señores/as

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental
San Martín 451 Piso 4°
Ciudad de Buenos Aires
Presentes

At: Lic. Sergio Federovisky

Secretario de Control y Monitoreo Ambiental

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted para ponerlo en conocimiento de las diferentes actividades e iniciativas a ser llevadas adelante desde la Comisión de Energía Atómica (CNEA), en apoyo al cumplimiento de los objetivos definidos en el alcance del Proyecto "Manejo ambientalmente racional de COP, mercurio, y otros químicos peligrosos en Argentina" (PNUD 19/G27) que será ejecutado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el apoyo del Programa Naciones Unidas para el Desarrollo.

Actividad	Descripción	Inversión (pesos argentinos)
Gestión ambientalmente racional de PCB	Acondicionamiento en depósito transitorio y caracterizacion	$ 250000
	Transporte	-
	Trámites para eliminación	$ 600000
	Relevamiento en los sitios	$ 400000

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2022-146799115-APN-GASNYA#CNEA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 15 de Febrero de 2022

Referencia: Gestión de PCBs CNEA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.02.15 15:54:03 -03:00

Daniel Salvador Cicerone
Jefe I
Gerencia de Area Seguridad Nuclear y Ambiente
Comisión Nacional de Energía Atomica

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.02.15 15:54:04 -03:00

FABRICACIONES MILITARES
SOCIEDAD DEL ESTADO

Ciudad de Buenos Aires, 08 de Marzo de 2022

Señores

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental
San Martín 451 Piso 4°
Ciudad de Buenos Aires
Presentes

At: Lic. Sergio Federovizky

Secretario de Control y Monitoreo Ambiental

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted como Presidente de Fabricaciones Militares Sociedad del Estado (FMSE), para ponerlo en conocimiento de las diferentes actividades e iniciativas a ser llevadas adelante en la Fábrica Militar de Río Tercero, en apoyo al cumplimiento de los objetivos definidos en el alcance del Proyecto "Manejo ambientalmente racional de COP, mercurio, y otros químicos peligrosos en Argentina" (PNUD 19/G27) que será ejecutado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el apoyo del Programa Naciones Unidas para el Desarrollo.

En cuanto a las actividades a ser llevadas a cabo por FMSE, se puede mencionar acondicionamiento del depósito transitorio para sustancias liquidas peligrosas, capacitación técnica para la eliminación y manipulación de pcbs, relevamiento y análisis de posibles sitios contaminados, desde FMSE se destinará al proyecto $1.500.000.

Saludos Cordiales.

Dr. IVAN CARLOS DURIGON
Presidente
Fabricaciones Militares S.E.

INTERVENCIÓN DEC. Nº 658/21
YACIMIENTOS CARBONÍFEROS
RÍO TURBIO

Rio Turbio, 10 de mayo de 2023

Secretario de Control y Monitoreo Ambiental

Lic. Sergio Federovisky

S----------/----------D

Reciba un cordial saludo. Me dirijo a usted a efectos de dar a conocer los siguientes compromisos asumidos por la empresa Yacimientos Carboníferos Río Turbio con respecto a la gestión racional de PCBs.

Acciones realizadas y comprometidas.

Enfoque del proyecto PNUD ARG 20/G27 "Gestión ambientalmente racional de cops, mercurio y otras sustancias peligrosas en Argentina".

De acuerdo con los compromisos asumidos por la empresa Yacimientos Carboníferos Río Turbio en pos de los objetivos del Proyecto de las actividades vinculadas a la gestión racional de PCBs se genera el siguiente informe.

REPORTE DE ACCIONES	INVERSIÓN USD de 2019 al 12/2022
- Relevamiento y análisis de las sustancias en el lugar	**U$S 5976,88.-**
- Acondicionamiento de lugar - Medidas de seguridad	**U$S 12.488.-**

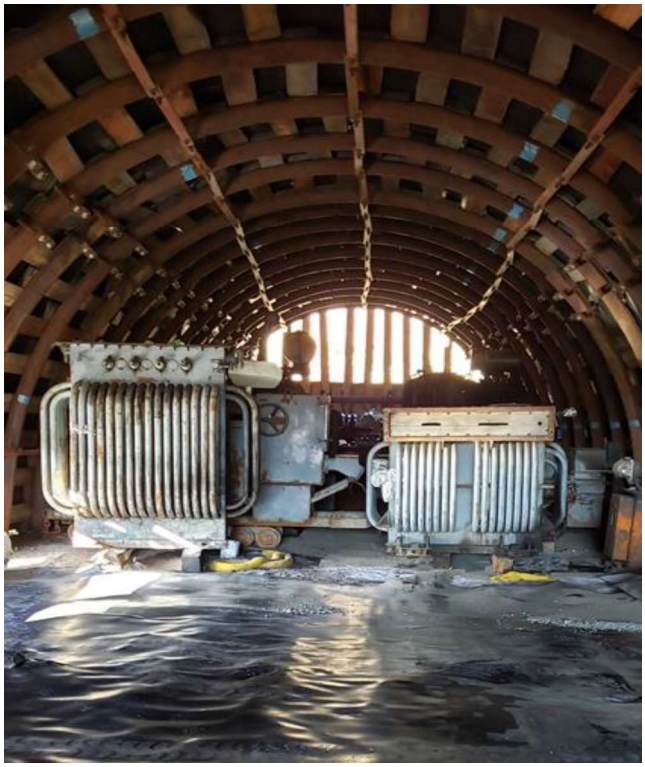
Relevamiento y análisis de las sustancias en el lugar

Se contrató mediante concurso de precios a la empresa GRUPO INDUSER s.r.l, que mediante la aplicación de metodologías certificadas permitiría la identificación cualitativa y cuantitativa de Bifenilos Policlorados PCB's, en 73 equipos considerado como sospechoso, de los cuales 39 equipos transformadores están en servicio y 34 equipos fuera de servicio, 70 estaban en la localidad de Rio Turbio y 3 en el puerto de punta Loyola en Rio Gallegos.

Ing. Javier Mansilla
Jefe Departamento
Seguridad Ambiental
L.P. 25882 YMCRT

Acondicionamiento de edificio y Medidas de seguridad

Se construyó un edificio de y se impermeabilizo el suelo con geomembrana de HDPE de 2mm, en una zona apartada de la circulación de los trabajadores y la población en general.



Compromiso de acciones para 2023:

REPORTE DE ACCIONES	INVERSIÓN USD 2023
Acondicionamiento del edificio	**3200**
Tratamiento y disposición final de residuos	**10.000**
Medidas de seguridad	**200**

Descripción de las tareas que se piensa llevar adelante.

Acondicionamiento del edificio*: Cercado perimetral 160 metros lineales por 2 metros de altura.

Tratamiento y disposición final de residuo*s: tratamiento de 5 transformadores in situ con concentraciones entre 23.1 y 573 ppm.

Medidas de seguridad*: Cámaras de monitoreo y señalización del área de resguardo de los transformadores

*atado a las partidas presupuestarias

Ing. Javier Mansilla
Jefe Departamento
Seguridad Ambiental
L.P. 25882 YCRT

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Nota

Número: NO-2023-106587560-APN-SSPYGOPH#MOP

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 11 de Septiembre de 2023

Referencia: Respuesta NOTA NO-2023-96901678-APN-SSFYR#MAD- Financiamiento para Monitoreo Ambiental

A: Jorge Etcharran (SSFYR#MAD),

Con Copia A: Olga Mariana Sosa (DSMRRHH#MOP), Verónica Bernardez (DNSYRP#MAD), Patricia JAIME (SIYPH#MOP),

De mi mayor consideración:

En respuesta a la solicitud de información sobre los Programas de Monitoreo Ambiental que realiza nuestra institución, se embebe archivo con el detalle de las actividades que se realizan y el costo que representa la ejecución de las campañas de calidad de agua, sedimento y biota, quedando a disposición ante cualquier duda, comentario y/o requerimiento de mayor información.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.09.11 12:10:48 -03:00

Fernando ZARATE
Subsecretario
Subsecretaría de Planificación y Gestión Operativa de Proyectos Hídricos
Ministerio de Obras Públicas

IF-2025-72213213-APN-VGI#JGM

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.09.11 12:10:49 -03:00

Enfoque del proyecto PNUD ARG 20/G27 "Gestión ambientalmente racional de COPs, mercurio y otras sustancias peligrosas en Argentina".

1. Facilitar el cumplimiento de los Convenios sobre Químicos y Desechos, mejorar el marco regulatorio e incrementar la capacidad de análisis, monitoreo, control, fiscalización y cumplimiento.

2. Mejorar la capacidad y desarrollar la experiencia para la gestión y eliminación de COP, mercurio y otras sustancias químicas peligrosas y la introducción de alternativas más seguras.

3. Garantizar que el país cuente con la capacidad necesaria para 2025, de disponer gradualmente de todos los aparatos existentes que contengan PCB y para eliminar por completo, hasta 2028, todo remanente de PCB de forma ambientalmente racional.

4. Comprometer a las partes y concientizar acerca de la importancia de la gestión del ciclo de vida de sustancias y productos químicos para lograr la aceptación de todos los socios estratégicos y beneficiarios del proyecto.

REPORTE DE ACCIONES	**INVERSIÓN USD hasta 2023**
Efectivo:	
- Adquisición de espectrofotómetro UV-visible Paam Instrumental	U$S 5.370
- Climatización del cuarto de cromatografía (HPLC/MS-MS)	U$S 3.488
- Reparación cromatógrafo gaseoso	U$S 2.166
- Seguro y mantenimiento HPLC/MS-MS. Repuestos varios	U$S 10.289
- Mejoras en infraestructura	U$S 4.820
- Tratamiento y disposición final de residuos. Medidas de seguridad	U$S 870
Especie:	
- Talleres y capacitaciones	U$S 9.450
- Horas dedicadas del personal para asistir a reuniones, realizar las mediciones de los analitos añadidos, tramitar los acuerdos.	U$S 2.250
- Uso de instalaciones	U$S 6.406

Descripción:

La adquisición del espectrofotómetro UV-visible resulta de gran importancia y fue necesario realizarlo con prontitud ante la rotura y fuera de servicio del que utilizáramos hasta este momento.

El cromatógrafo de gases resulta de gran importancia para estudios complementarios de COPs, en particular plaguicidas órganoclorados. La rotura del su horno requirió de su reparación y la calibración del instrumental

El HPLC/MS-MS es el instrumental que utilizamos de modo casi permanente para los análisis de COPs. Por un lado, para asegurar su funcionamiento óptimo fue necesario reacondicionar el cuarto específico, con la instalación de dos nuevos aire acondicionados de mayor potencia, y su cerramiento para impedir posibles contaminaciones. Asimismo, por tratarse de un equipo de alto valor, está asegurado. Finalmente su uso intensivo requiere de un mantenimiento periódico y de reemplazo de partes.

IF-2025-72213283-APN-VGI#JGM

Las muestras con COPs deben ser dispuestas adecuadamente. Por otro lado, se reforzaron las medias de seguridad en el laboratorio (cartelería, equipamiento de protección personal, equipos de prevención de derrames y fugas).

COMPROMISO HASTA 2025

REPORTE DE ACCIONES	COMPROMISO USD 2023-2025
Efectivo: - Adquisición de cromatógrafo de gases, detección MS/MS - Seguro y mantenimiento HPLC/MS-MS y CG/MS-MS. Repuestos. - Mejoras en infraestructura - Instalación de tubería de acero para acceso de hidrógeno - Tratamiento y disposición final de residuos. Medidas de seguridad	 U$S 87.650 U$S 25.500 U$S 5.300 U$S 3.000 U$S 950
Especie: - Talleres y capacitaciones - Horas dedicadas del personal para asistir a reuniones, realizar las mediciones de los analitos añadidos, tramitar los acuerdos. - Uso de instalaciones	 U$S 10.950 U$S 2.560 U$S 7.430

Incorporar un nuevo cromatógrafo de gases con detección masa y muestreador automático permite mayor velocidad e automatización de los análisis para estudios complementarios de COPs, en particular plaguicidas órganoclorados. Por otro lado libera al otro cromatógrafo para la realización de otros estudios en desarrollo. El nuevo CG requiere seguro

El nuevo cromatógrafo requiere una nueva línea para hidrógeno

La Plata, 17 de agosto de 2023

Dr. ANDRES PORTA
Prof. Química Analítica
Director CIM

Nota

Número: NO-2023-106911596-APN-CD#ACUMAR

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 11 de Septiembre de 2023

Referencia: RE: NO-2023-100367523-APN-DNSYRP#MAD

A: Verónica Bernardez (DNSYRP#MAD),

Con Copia A: Bruno De Alto (DGAMB#ACUMAR), Carolina Soledad Presas (DGAMB#ACUMAR), Laura Maria Molini (DT#ACUMAR), Micaela Redlich (DT#ACUMAR), Lucas MOSCATO (UGA#MAD),

De mi mayor consideración:

Lic. Verónica Bernardez

Lider de Proyecto PNUD ARG 20/G27 *"Gestión ambientalmente racional de COPs, mercurio y otras sustancias peligrosas en Argentina*"

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en respuesta a la Nota de la referencia mediante la cual se solicita lo siguiente: *"En virtud de la articulación entre ambos organismos y considerando que se realizan actividades de colaboración técnica en torno al RETC (CONVE-2023-68563796-APN-MAD) en el marco del Proyecto, resulta beneficioso registrar las inversiones y esfuerzos que su institución realiza desde 2019 que se condicen con los objetivos del mismo. Es por ello que se propone su integración como agente cofinanciador a través de una carta compromiso*".

Al respecto informamos a Usted que en el marco de las actividades establecidas en el CONVE-2023-68563796-APN-MAD-"*Acuerdo Específico de Colaboración Técnica entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación y la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) para la Implementación de un Proyecto Piloto de un Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC)*", suscripto el 14 de junio de 2023, ACUMAR aporta al Proyecto PNUD ARG 20/G27 *"Gestión ambientalmente racional de COPs, mercurio y otras*

sustancias peligrosas en Argentina” la cofinanciación indicada en la presente nota.

Las cofinanciación indicada a continuación no representa aporte alguno en efectivo en efectivo al Proyecto PNUD ARG 20/G27 sino que hace al desarrollo de las actividades que ACUMAR lleva a cabo para cumplir con lo establecido en el CONVE-2023-68563796-APN-MAD mencionado más arriba.

ACCIONES E INVERSIONES REALIZADAS POR ACUMAR DIC 2019- JUN 2023

REPORTE DE ACCIONES	**INVERSIÓN US$** **(a junio 2023)**
Efectivo: • Desarrollo y mantenimiento de software para el Registro de Establecimientos y Actividades de la Cuenca Matanza Riachuelo (REAMAR). • Desarrollo de nuevos módulos para la interacción con los administrados.-establecimientos.	US$ 700.000
Especie: • Uso de instalaciones • Salarios/horas dedicadas del personal para asistir a reuniones, poner en funcionamiento y procesar los datos correspondientes a la REAMAR y realizar los trámites correspondientes a la firma del convenio específico de intercambio de información con el MAyDS.	US$ 100.000

ACCIONES E INVERSIONES A FUTURO

REPORTE DE ACCIONES	**INVERSIÓN ESTIMADA** **US$** **(entre 2023 - 2025)**
Efectivo: • Mantenimiento y desarrollo del software para el Registro de Establecimientos y Actividades de la Cuenca Matanza Riachuelo (REAMAR).	US$ 700.000

• Desarrollo de nuevos módulos para la interacción con los administrados-establecimientos.	
Especie: • Uso de instalaciones • Salarios/horas dedicadas del personal para asistir a reuniones, poner en funcionamiento y procesar los datos correspondientes a la REAMAR	U$S 100.000

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.09.11 20:53:47 -03:00

Andres Carsen
Representante
Consejo Directivo
Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.09.11 20:53:48 -03:00

Nota

Número: NO-2023-98516385-APN-DIS#MDP

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 23 de Agosto de 2023

Referencia: Proyecto PNUD ARG 20/G27

A: Jorge Etcharran (SSFYR#MAD),

Con Copia A: Verónica Bernardez (DNSYRP#MAD),

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en respuesta a la nota NO-2023-95536509-APN-DNSYRP#MAD, con fecha 16 de agosto del corriente, en relación al Proyecto PNUD ARG 20/G27, específicamente con el cofinanciamiento que se ha comprometido y se compromete a futuro en la gestión ambientalmente racional de las sustancias químicas peligrosas.

En este sentido, se adjunta la nota solicitada con la colaboración realizada desde 2019, así como la proyectada hasta el año 2025.

Quedamos a su disposición ante cualquier otro requerimiento.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.08.23 23:47:40 -03:00

Santiago BORGNA
Director
Dirección de Industria Sostenible
Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.08.23 23:47:41 -03:00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Facultad de Ciencias Exactas y Natural|es
Funes 3|350, 7600, Mar del Plata

CONICET
UNIVERSIDAD NACIONAL de MAR DEL PLATA
I I M Y C

Mar del Plata, 29 de agosto de 2024

Universidad Nacional de Mar del Plata
Laboratorio de Ecotoxicología y Contaminación Ambiental
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Instituto de investigaciones Marinas y Costeras (IIMyC), CONICET
Mar del Plata, Buenos Aires

De mi consideración,

Me dirijo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en referencia al Proyecto "Gestión Ambientalmente Racional de Contaminantes Orgánicos Persistentes, Mercurio y otras Sustancias Peligrosas en Argentina" implementado con fondos del FMAM/GEF. Pongo en su conocimiento el interés de la institución a la que represento de apoyar su eficaz desarrollo, ya que sus metas globales se encuentran alineadas con nuestras acciones y objetivos de gestión.

En este sentido, suscribo la presente carta compromiso identificando las contribuciones recurrentes que nuestra institución realizó durante en el periodo de implementación del Proyecto (2020-2024) en concepto de cofinanciamiento.

DETALLE DE LOS APORTES TOTALES DURANTE EL PERIODO AÑO 2020 HASTA 2024 INCLUSIVE		
TIPO DE APORTE	**ACCIONES**	**VALOR**
EN EFECTIVO	-Servicios a terceros en análisis de contaminantes orgánicos persistentes - Servicios de informes sobre plaguicidas -Adquisición de equipamiento especifico de gran envergadura -Proyectos de investigación en el marco de desarrollo de Tesis Doctorales	72000 USD 6000 USD 1.200.000 USD 90000 USD
EN ESPECIE	-Gastos operativos (infraestructura, alquileres, servicios auxiliares) - Honorarios, pasajes, viáticos - Talleres y capacitaciones	70000 USD 1.300.000 USD 12000 USD
TOTAL (2020-2024)		2.750.000 USD

NOMBRE Y APELLIDO CARGO – NOMBRE DE LA INSTITUCION : **Karina S. B. Miglioranza**, Laboratorio de Ecotoxicología y Contaminación Ambiental FCEyN, Universidad Nacional de Mar del Plata



IF-2025-72213213-APN-VGI#JGM

FIRMA

27 de agosto de 2024

Municipalidad de Bahía Blanca
Subsecretaría de Ambiente
Bahía Blanca – Buenos Aires

De mi consideración,

En referencia al Proyecto "Gestión Ambientalmente Racional de Contaminantes Organicos Persistentes, Mercurio y otras Sustancias Peligrosas en Argentina" implementado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con fondos del FMAM/GEF, pongo en su conocimiento el interés de la institución a la que represento de apoyar su eficaz desarrollo, ya que sus metas globales se encuentran alineadas con nuestras acciones y objetivos de gestión.

En este sentido, suscribo la presente carta compromiso identificando las contribuciones recurrentes que nuestra institución realizó durante en el periodo de implementación del Proyecto (2020-2024) en concepto de cofinanciamiento.

DETALLE DE LOS APORTES TOTALES DURANTE EL PERIODO AÑO 2020 HASTA 2024 INCLUSIVE		
TIPO DE APORTE	**ACCIONES**	**VALOR**
EN EFECTIVO	Preservación y optimización de la calidad ambiental: - Programa integral de Monitoreo efectuado por el Comité Técnico ejecutivo. - Mantenimiento y Certificaciones del laboratorio. - Análisis en laboratorio propio y derivaciones a otros laboratorios habilitados. - Equipamiento y mantenimiento de cabinas de monitoreo de Calidad de Aire. - Compra de equipamiento y mantenimiento para el Organismo. - Compra de material de Laboratorio para muestreo. - Trabajos de Investigación. - Otros Unidad Gestión Integral de Residuos Peligrosos	2.775.927 USD

	- Gestión de Pilas y Baterías; - Gestión de RAEEs; - Gestión de Lámparas y Luminarias.	
EN ESPECIE	- Gastos operativos (infraestructura, alquileres, servicios auxiliares) - Honorarios - Asistencia técnica - Otros	3.891.116 USD
TOTAL (2020-2024)		6.667.043 USD



Dr. Lautaro Girones

Subsecretario de ambiente – Municipalidad de Bahía Blanca

PUERTO BAHÍA BLANCA®

12 de Agosto de 2024

CONSORCIO DEL PUERTO DE BAHIA BLANCA
AREA DE SEGURIDAD Y AMBIENTE
BAHIA BLANCA – BUENOS AIRES
ARGENTINA

De mi consideración,

Me dirijo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en referencia al Proyecto "Gestión Ambientalmente Racional de Contaminantes Orgánicos Persistentes, Mercurio y otras Sustancias Peligrosas en Argentina" implementado con fondos del FMAM/GEF, pongo en su conocimiento el interés de la institución a la que represento de apoyar su eficaz desarrollo, ya que susmetas globales se encuentran alineadas con nuestras acciones y objetivos de gestión.

En este sentido, suscribo la presente carta compromiso identificando las contribuciones recurrentes que nuestra institución realizó durante en el periodo de implementación del Proyecto (2020-2024) en concepto de cofinanciamiento.

DETALLE DE LOS APORTES TOTALES DEL PERIODO AÑO 2020 HASTA 2024 INCLUSIVE		
TIPO DE APORTE	**ACCIONES**	**VALOR**
EN EFECTIVO	- Programas o proyectos especiales - Contratación de servicios (tratamiento de residuos, consultorías, análisis de laboratorio, etc.) - Compra de equipamiento y mantenimiento - Investigación y desarrollo tecnológico - Certificación de normas	1.105.235 USD
EN ESPECIE	- Gastos operativos (infraestructura, alquileres, servicios auxiliares) - Honorarios, pasajes, viáticos - Talleres y capacitaciones	552.615 USD
TOTAL (2020-2024)		1.657.850 USD

Le saluda atentamente

Ing. Alberto C. Carnevali
Sub Gerente General – Coordinación Ejecutiva
CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE BAHÍA BLANCA

Escaneado con CamScanner

ADENDA A LA CARTA DE ACUERDO

ENTRE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) Y EL GOBIERNO

PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO

Estimado Subsecretaria de Ambiente:

1. En virtud del párrafo 4 de la carta acuerdo IF-2022-122035917-APN-DNSYRP_MAD, la adquisición de bienes y servicios y la contratación del personal para el proyecto por parte de la oficina del PNUD en el país se realizará de acuerdo con el reglamento, reglamentación, políticas y procedimientos del PNUD. Los servicios de apoyo descritos en el párrafo 3, se detallarán en un anexo al documento del proyecto, en la forma prevista en el Apéndice del presente documento. Si las necesidades de servicios de apoyo de la oficina del país cambiaran durante la vigencia de un proyecto, el anexo al documento del proyecto se revisará de común acuerdo entre el representante residente del PNUD y el Asociado en la Implementación.

2. A su vez, conforme el párrafo 9 de la carta acuerdo, cualquier modificación a estos acuerdos se efectuará por mutuo acuerdo escrito de las partes contractuales.

3. En razón del cambio de las necesidades de servicios de apoyo de la oficina del país, se realiza la revisión del Apéndice de común acuerdo entre el representante residente del PNUD y el Asociado en la Implementación y se incorpora el apéndice IFxxxxxxx a la carta acuerdo IF-2022-122035917-APN-DNSYRP_MAD.

4.Si usted está de acuerdo con las disposiciones enunciadas precedentemente, sírvase firmar y devolver dos copias firmadas de esta carta a esta oficina. Una vez firmada, esta carta constituirá el acuerdo entre su Gobierno y el PNUD en los términos y condiciones establecidos para la prestación de servicios de apoyo por la oficina del PNUD en el país a programas y proyectos gestionados a nivel nacional.

Atentamente,

Firmado en nombre y representación del PNUD
CARLOS ARBOLEDA
Representante Residente Adjunto

Por el Gobierno
FERNANDO JORGE BROM
Subsecretario de Ambiente

Apéndice

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO DE LA OFICINA DEL PNUD EN EL PAÍS

1. Se hace referencia a las consultas entre la Subsecretaría de Ambiente, la institución designada por el Gobierno de Argentina y funcionarios del PNUD respecto de la prestación de servicios de apoyo por parte de la oficina del PNUD en el país al proyecto gestionado a nivel nacional ARG20G27 "Gestión ambientalmente racional de COPs, mercurio y otros químicos peligrosos en Argentina".

2. De acuerdo con las disposiciones de la carta de acuerdo IF-2022-122035917-APN-DNSYRP_MAD firmada el 1 de noviembre de 2022 y el documento del Proyecto ARG20G27 "Gestión ambientalmente racional de COPs, mercurio y otros químicos peligrosos en Argentina", la oficina del PNUD en el país prestará los servicios de apoyo al Proyecto que se describen a continuación.

3. Servicios de apoyo que se prestarán:

Servicios de apoyo (descripción)	**Calendario de la prestación de los servicios de apoyo**	**Costo de la prestación de tales servicios de apoyo para el PNUD (cuando proceda)**	**Monto y método de reembolso del PNUD (cuando proceda)**
1. Contratación de una consultoría individual: "Consultor/a internacional experto/a en gestión y análisis de sustancias químicas".	15 de agosto de 2025 / 15 de febrero de 2026	3%	N/A
2. Adquisición de bienes detallados en el Plan de Trabajo del Proyecto.	15 de febrero de 2025 al 31 de Julio de 2026	3%	N/A

4. Descripción de las funciones y responsabilidades de las Partes involucradas:

A. Contratación Consultor Internacional

SSA	**PNUD**	**TAREA**
X		Preparación de los Términos de Referencia (TdR)
X	X	Finalización de los TdR
	X	Selección de consultores /consultoras
X		No objeción a la consultora o consultor a contratar

	X	Firma de contratos
	X	Administración de contrato

B. Adquisición de Bienes y Servicios

SSA	PNUD	TAREA
X		Preparación de la lista de servicios/ equipos / suministros /insumos con sus especificaciones técnicas
X	X	Finalización de las especificaciones técnicas
	X	Recepción y evaluación de las ofertas
X		No objeción a la recomendación de adjudicación
	X	Adjudicación y firma de la orden de compra
X	X	Arreglos de inspección y transporte
	X	Tránsito aduanero
	X	Seguimiento hasta la entrega en el destino final
X	X	Recepción y aceptación de los bienes / suministros
	X	Pago al proveedor

TÉRMINOS DE REFERENCIA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ANALÍTICAS DE COPs Y OTRAS SUSTANCIAS

ANTECEDENTES

El Proyecto PNUD ARG/20/G27, "Gestión ambientalmente racional de contaminantes orgánicos persistentes, mercurio y otras sustancias peligrosas en Argentina" implementado en la órbita de la Subsecretaría de Ambiente de la Secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes de la Vicejefatura de Gabinete de Interior de la Jefatura de Gabinete de Ministros tiene como objetivo minimizar el riesgo de los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs), mercurio y otras sustancias químicas peligrosas para la salud de los seres vivos y el ambiente.

Los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs) son compuestos tóxicos, resistentes a la degradación, bioacumulables y con capacidad para transportarse grandes distancias. Estos incluyen diversas sustancias como los bifenilos policlorados (PCB), pesticidas organoclorados, dioxinas y furanos, retardantes de llama bromados, entre otros.

Los COPs pueden generarse intencionalmente, a través de la producción de productos químicos industriales y pesticidas o de manera no intencional, en operaciones tales como la producción de sustancias químicas cloradas y metales mediante procesos térmicos, la incineración de residuos, en hornos de cemento, producción de pulpa y de papel la quema de combustibles.

Actualmente, Argentina enfrenta diversos desafíos en la gestión de COPs, entre los que se cuenta la limitada capacidad analítica en el sector público para la detección y monitoreo de estos compuestos. En el caso de las dioxinas y furanos, por ejemplo, las muestras que provienen de emisiones en hornos de incineración deben enviarse a laboratorios ubicados en el exterior para su análisis, lo que implica elevados costos y retrasos en la obtención de resultados. Para abordar esta problemática es fundamental fortalecer la capacidad local de monitoreo y control, promoviendo la implementación de tecnologías de análisis avanzadas y el desarrollo de laboratorios especializados.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El presente tiene como objeto la adquisición de servicios para el fortalecimiento de capacidades analíticas que incluye la instalación de equipamiento específico en laboratorios de análisis de COPs y otras sustancias incluyendo equipamiento, software, insumos y capacitaciones en los siguientes establecimientos: 1) Universidad Nacional de Mar del Plata, 2) Universidad Nacional del Litoral y 3) Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El presente servicio se realizará por lotes de acuerdo el siguiente detalle:

Lote 1: Servicio de instalación de cromatógrafo Gaseoso con detector de Masa Triple Cuadrupolo (CG-MS/MS-TQ) y de provisión de insumos para el fortalecimiento de la capacidad analítica en el establecimiento 1

Renglón 1: Servicio de instalación de cromatógrafo Gaseoso con detector de Masa Triple Cuadrupolo (CG-MS/MS-TQ)

- 1 Cromatógrafo Gaseoso con detector de Masa Triple Cuadrupolo (CG-MS/MS-TQ) con todos los accesorios necesarios para su ensamblado, puesta a punto y mantenimiento que incluya:
 a. Sistema cromatógrafo Gaseoso (CG) con sus accesorios
 b. Automuestreador (puede estar acoplado o integrado al CG) con sus accesorios
 c. Detector de masa de alta sensibilidad con configuración de triple cuadrupolo (MS/MS-TQ) con sus accesorios
 d. XX Columnas capilares (cantidades y especificaciones a detallar)
- 1 computadora de escritorio con Procesador Intel® Core™ i5 o superior, 16GB RAM, 256 GB SSD y sistema operativo Windows 10 PRO 64 bits o posterior, monitor 24" o más, teclado USB completo, mouse óptico USB.
- Software específico para el uso del CG-MS/MS-TQ, bases de datos de referencia para aplicaciones ambiental, industrial, farma, alimentos y servicio de instalación.
- Equipamiento para extracción, purificación y concentración de muestras:
 e. Sistema de purificación automática de dioxinas y furanos
 f. Evaporador de solventes
- Servicio de guardería para almacenar el GC-MS/MS-TQ, la computadora de escritorio, el automuestreador y el equipamiento para extracción, purificación y concentración de muestras por un mínimo de 3 meses previo al envío hacia el sitio de instalación (Universidad Nacional de Mar del Plata).
- Envío de la totalidad del equipamiento hacia el sitio de instalación (Universidad Nacional de Mar del Plata) y traslado del personal especializado para tal fin.
- Servicio de instalación y puesta en funcionamiento de equipos.
- Capacitación para el uso y mantenimiento del equipo, presencial en el sitio de instalación (Universidad Nacional de Mar del Plata).
- Garantía por 12 meses a partir de la instalación y puesta en funcionamiento.
- Service de mantenimiento por 12 meses a partir de la instalación y puesta en funcionamiento.

Renglón 2: Servicio de provisión de estándares y patrones

- Soluciones de referencia para dioxinas y furanos
- Soluciones de referencia y estándares de otros COPs
- Envío de insumos a la Universidad Nacional de Mar del Plata

Lote 2: Servicio de instalación de cromatógrafo Gaseoso con detector de Masa Triple Cuadrupolo (CG-MS/MS-TQ) y de provisión de insumos para el fortalecimiento de la capacidad analítica en el establecimiento 2

Renglón 1: Servicio de instalación de cromatógrafo Gaseoso con detector de Masa Triple Cuadrupolo (CG-MS/MS-TQ)

- 1 Cromatógrafo Gaseoso con detector de Masa Triple Cuadrupolo (CG-MS/MS-TQ) con todos los accesorios necesarios para su ensamblado, puesta a punto y mantenimiento que incluya:

 a. Sistema cromatógrafo Gaseoso (CG) con sus accesorios
 b. Automuestreador (puede estar acoplado o integrado al CG) con sus accesorios
 c. Detector de masa de alta sensibilidad con configuración de triple cuadrupolo (MS/MS-TQ) con sus accesorios
 d. XX Columnas capilares (cantidades y especificaciones a detallar)

- 1 computadora de escritorio con Procesador Intel® Core™ i5 o superior, 16GB RAM, 256 GB SSD y sistema operativo Windows 10 PRO 64 bits o posterior, monitor 24” o más, teclado USB completo, mouse óptico USB.

- Software específico para el uso del CG-MS/MS-TQ, bases de datos de referencia para aplicaciones ambiental, industrial, farma, alimentos y servicio de instalación.

- Equipamiento para extracción, purificación y concentración de muestras:

 a. Sistema de purificación automática de dioxinas y furanos
 b. Evaporador de solventes

- Servicio de guardería para almacenar el GC-MS/MS-TQ, la computadora de escritorio, el automuestreador y el equipamiento para extracción, purificación y concentración de muestras por un mínimo de 3 meses previo al envío hacia el sitio de instalación (Universidad Nacional del Litoral).

- Envío de la totalidad del equipamiento hacia el sitio de instalación (Universidad Nacional del Litoral) y traslado del personal especializado para tal fin.

- Servicio de instalación y puesta en funcionamiento de equipos

- Capacitación para el uso y mantenimiento del equipo, presencial en el sitio de instalación (Universidad Nacional del Litoral)

- Garantía por 12 meses a partir de la instalación y puesta en funcionamiento.
- Servicio de mantenimiento por 12 meses a partir de la instalación y puesta en funcionamiento.

Renglón 2: Servicio de provisión de estándares y patrones

- Soluciones de referencia para dioxinas y furanos
- Soluciones de referencia y estándares de otros COPs
- Envío de insumos a la Universidad Nacional del Litoral

Lote 3: Servicio de mantenimiento y actualización de equipamiento existente en el establecimiento 2, que incluya la provisión de piezas/equipos y puesta a punto

Renglón 1: Servicio de mantenimiento de Bomba turbomolecular de espectrómetro de masa (TQD) en UHPLC-MS/MS para la medición de COPs y otras sustancias, incluyendo equipamiento y puesta a punto.

El servicio debe incluir:

- Bomba turbomolecular de espectrómetro de masa (TQD) para equipo sistema UHPLC-MS/MS marca XX modelo XX.
- Envío del equipamiento e insumos hacia el sitio del reemplazo en el equipo (Universidad del Litoral) y traslado del personal especializado en la tarea de reemplazo.
- Reemplazo de bomba turbomolecular de espectrómetro de masa en para equipo sistema UHPLC-MS/MS y puesta a punto del equipo.

Renglón 2: Servicio de instalación de automuestreador para UHPLC-MS/MS para la medición de COPs y otras sustancias, incluyendo equipamiento y puesta a punto.

El servicio debe incluir:

- Automuestreador de UHPLC marca XX modelo XX para equipo sistema UHPLC-MS/MS marca XX modelo XX.
- Envío del equipamiento e insumos hacia el sitio del reemplazo en el equipo (Universidad del Litoral) y traslado del personal especializado en la tarea de reemplazo.
- Instalación de Sistema automuestreador (sample manager) de UHPLC marca XX modelo XX para equipo sistema UHPLC-MS/MS marca XX modelo XX y puesta a punto del equipo.

Renglón 3: Servicio de mantenimiento para equipo sistema HPLC-TOF para la medición de COPs y otras sustancias, incluyendo equipamiento y puesta a punto.

- Plaqueta del automuestreador (HPLC) para equipo sistema HPLC-TOF marca XX modelo XX.
- Envío del equipamiento e insumos hacia el sitio del reemplazo en el equipo (Universidad del Litoral) y traslado del personal especializado en la tarea de reemplazo.
- Reemplazo de Plaqueta del automuestreador (HPLC) para equipo sistema HPLC-TOF y puesta a punto del equipo.

Renglón 4: Servicio de instalación de Bomba de vacío externa o bomba de bajo vacío (TOF)

El servicio debe incluir:

- Bomba de vacío externa o bomba de bajo vacío (TOF) para equipo sistema HPLC-TOF marca XX modelo XX.
- Envío del equipamiento e insumos hacia el sitio del reemplazo en el equipo (Universidad del Litoral) y traslado del personal especializado en la tarea de reemplazo.
- Instalación de Bomba de vacío externa o bomba de bajo vacío (TOF) para equipo sistema HPLC-TOF marca XX modelo XX y puesta a punto del equipo.

Renglón 5: Servicio de instalación de automuestreador para GC-MS/MS para la medición de COPs y otras sustancias, incluyendo equipamiento y puesta a punto.

El servicio debe incluir:

- Automuestreador con capacidad para 150 viales para equipo GC-MS/MS marca XX modelo XX.
- Envío del equipamiento e insumos hacia el sitio del reemplazo en el equipo (Universidad del Litoral) y traslado del personal especializado en la tarea de reemplazo.
- Instalación de Automuestreador con capacidad para 150 viales para equipo GC-MS/MS marca XX modelo XX y puesta a punto del equipo.

Renglón 6: Servicio de mejora para el rendimiento de análisis de HPLC-ICP-MS para la medición de COPs y otras sustancias, incluyendo equipamiento y puesta a punto.

El servicio debe incluir:

- Kit de introducción de muestra de PFA (perfluoroalcoxi) para sistema ICP-MS y acoplamiento HPLC-ICP-MS marca XX modelo XX ; Nebulizador e interior de antorcha de zafiro para sistema ICP-MS marca XX modelo XX y acoplamiento HPLC-ICP-MS; Antorcha de cuarzo para sistema ICP-MS marca XX modelo XX y acoplamiento HPLC-ICP-MS .
- Envío del equipamiento e insumos hacia el sitio del reemplazo en el equipo (Universidad del Litoral) y traslado del personal especializado en la tarea de reemplazo.
- Instalación del equipamiento y puesta a punto.

Lote 4: Servicio de provisión de estándares para el fortalecimiento de la capacidad analítica en el establecimiento 3

Renglón 1: Estándar BDE-CSM. PBDE

- Presentación: ampollas de 1 ml.
- Cantidad: 2 ampollas.
- Descripción: Estándar de BDE-CSM. PBDE Congeners of Primary Interest 1 mL Varied conc. in Isooctane:Toluene (80:20).
- Envío de insumos al Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

Renglón 2: Estándar PCB 209 (Deca-CB)

- Presentación: ampollas de 1 ml.
- Cantidad: 5 ampollas.
- Descripción: C-209S-TP. 2,2',3,3',4,4',5,5',6,6'-Decachlorobiphenyl 1 mL 100 µg/mL in Isooctane.
- Envío de insumos al Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

Renglón 3: Estándar BDE-017S

- Presentación: ampollas de 1 ml.
- Cantidad: 2 ampollas.
- Descripción: 2,2',4-Tribromodiphenyl Ether 1 mL 50 µg/mL in Isooctane.
- Envío de insumos al Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

HIGIENE Y SEGURIDAD

El proveedor deberá cumplir con todas las disposiciones legales relacionadas con temas de higiene y seguridad.

El proveedor deberá dar cumplimiento a las normas de Higiene y Seguridad Ley N° 19.587, y normativa complementaria.

El proveedor deberá a su vez contar con todos los seguros obligatorios establecidos por normas relativas a las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ARTs) tanto en su personal directo o tercerizado afectados al servicio de instalación.

TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

El proveedor deberá realizar las gestiones administrativas necesarias para dar cumplimiento a la ejecución del objeto. Ello comprenderá, pero no estará limitado a:

- Trámites ante terceros involucrados para ingreso de equipamiento al país, traslados de equipamiento hacia guardería, reservas de guarderías, traslado de equipamiento hacia los sitios de instalación, etc.

- Trámites ante organismos competentes intervinientes para la obtención de los permisos, autorizaciones, reservas, ingresos, entre otros.

OFERTA

Se aceptarán ofertas alternativas que contemplen algunos de los renglones de cada lote o el lote total.

La oferta para los lotes deberá incluir el equipamiento, la mano de obra para los servicios de instalación solicitados, los materiales, insumos y herramientas necesarios para la realización de cada actividad alcanzada por esta licitación, así como el servicio de traslado del equipamiento y del personal especializado, gestión de las habilitaciones, permisos y licencias necesarios en Argentina.

El proveedor deberá acompañar, asimismo, seguro de responsabilidad civil emergente de los accidentes y/o siniestros que pudieren ocurrir como consecuencia de la ejecución de la operatoria. Deberá contar con personal técnico idóneo, para lo cual deberá acompañar con su oferta el listado de personal afectado a los servicios (consignando nombre, apellido y DNI), adjuntando la correspondiente documentación respaldatoria del personal afectado al servicio de instalación.

En caso de que, previo al inicio de los trabajos, por algún motivo el listado del personal afectado se vea alterado, el Proveedor deberá informar tal circunstancia al Contratante y acreditar por el medio que éste indique, que las personas reemplazantes cuentan con la misma o mayor idoneidad y antecedentes que las reemplazadas.

PLAZOS Y CRONOGRAMA DE PAGOS

El proveedor tendrá un plazo máximo de TRESCIENTOS SESENTA (360) días corridos desde el día de la adjudicación para la ejecución de los lotes. Este plazo podrá prorrogarse si el proveedor justifica adecuadamente la demora o cambio ya sea en el plan de trabajo o en los hitos posteriores.

Las entregas de los servicios y pagos se realizarán de acuerdo al esquema presentado a continuación. Los lotes y sus renglones son independientes entre sí.

Esquema de pagos: Lote 1			
Hito	**Descripción**	**Plazo estimado**	**Porcentaje**
1. Plan de trabajo	Envío de un plan de trabajo que deberá contener la descripción de las actividades a ejecutar en la totalidad de la contratación y sus fechas de realización. Debe adjuntarse evidencia de la tramitación de la adquisición del	Dentro de los 20 días posteriores a la firma de la Orden de Compra.	20%

	equipamiento en el país de origen para la prestación del servicio solicitado.		
2. Ingreso de equipos.	Ingreso del equipamiento al país. Inicio de servicio de guardería. Debe adjuntarse documentación como evidencia del ingreso.	Dentro de los 120 días posteriores a la firma de la Orden de Compra. Sujeto a plan de trabajo. (Hito 1)	40%
3. Servicios de instalación.	Finalización de servicio de guardería. Entrega del equipamiento en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Servicio de instalación completo. Capacitación destinada al personal de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Debe adjuntarse evidencia respaldada por personal responsable de la universidad del trabajo realizado.	Dentro de los 270 días posteriores a la firma de la Orden de Compra. Sujeto a plan de trabajo. (Hito 1)	30%
4. Insumos.	Transcurridos 90 días desde la finalización del Hito 3, se realiza la entrega de insumos.	Sujeto a plan de trabajo. (Hito 1)	10%

Esquema de pagos: Lote 2			
Hito	**Descripción**	**Plazo**	**Porcentaje**
1. Plan de trabajo	Envío de un plan de trabajo que deberá contener la descripción de las actividades a ejecutar en la totalidad de la contratación y sus fechas de realización. Debe adjuntarse evidencia de la tramitación de la adquisición del equipamiento en el país de origen para la prestación del	Dentro de los 20 días posteriores a la firma de la Orden de Compra.	20%

	servicio solicitado.		
2. Ingreso de equipos	Ingreso del equipamiento al país. Inicio de servicio de guardería. Debe adjuntarse documentación como evidencia del ingreso.	Dentro de los 120 días posteriores a la firma de la Orden de Compra. Sujeto a plan de trabajo. (Hito 1)	40%
3. Servicios de instalación	Finalización de servicio de guardería. Entrega del equipamiento en la Universidad Nacional del Litoral. Servicio de instalación completo. Capacitación destinada al personal de la Universidad Nacional del Litoral. Debe adjuntarse evidencia respaldada por personal responsable de la universidad del trabajo realizado.	Dentro de los 270 días posteriores a la firma de la Orden de Compra. Sujeto a plan de trabajo. (Hito 1)	30%
4. Insumos	Transcurridos 90 días desde la finalización del Hito 3, se realiza la entrega de insumos.	Sujeto a plan de trabajo. (Hito 1)	10%

Esquema de pagos: Lote 3			
Renglón	**Descripción**	**Plazo**	**Porcentaje**
1 a 6	A contra entrega del servicio.	Dentro de los 360 días posteriores a la firma de la Orden de Compra. Sujeto a la disponibilidad de los insumos necesarios.	100%

Esquema de pagos: Lote 3

Hito	Descripción	Plazo	Porcentaje
1. Plan de trabajo.	Envío de un plan de trabajo que deberá contener la descripción de las actividades a ejecutar en la totalidad de la contratación y sus fechas de realización. Debe adjuntarse evidencia de la tramitación de la adquisición del equipamiento en el país de origen para la prestación del servicio solicitado.	Dentro de los 20 días posteriores a la firma de la Orden de Compra.	20%
2. Ingreso de piezas y equipamiento.	Ingreso de piezas y equipamiento al país. Debe adjuntarse documentación como evidencia del ingreso.	Dentro de los 120 días posteriores a la firma de la Orden de Compra. Sujeto a plan de trabajo. (Hito 1)	40%
3. Servicios de instalación.	Entrega de piezas y equipamiento en la Universidad Nacional del Litoral. Servicio de instalación completo. Debe adjuntarse evidencia respaldada por personal responsable de la universidad del trabajo realizado.	Dentro de los 270 días posteriores a la firma de la Orden de Compra. Sujeto a plan de trabajo. (Hito 1)	40%

Esquema de pagos: Lote 4			
Renglón	**Descripción**	**Plazo**	**Porcentaje**
1 a 3	A contra entrega del servicio.	Dentro de los 90 días posteriores a la firma de la Orden de Compra.	100%

Los pagos se ejecutarán considerando el orden de las etapas de cada uno de los lotes y renglones, abonándose el total de cada una de estas al finalizar las actividades previstas. Excepcionalmente, en caso de existir hitos pendientes que no impidan la continuidad de las actividades, se podrán realizar pagos parciales sin que las partes incurran en incumplimiento alguno. Para ello, el proveedor deberá acreditar el o los hitos que haya cumplido en la etapa correspondiente y de considerarse suficientemente justificado, se procederá al cálculo del pago parcial equivalente al valor unitario del hito o a la suma de los hitos alcanzados, según el porcentaje que representan.

Criterios de evaluación

- El oferente deberá tener un mínimo de cinco (5) años de existencia, computada desde su inscripción en los registros públicos correspondientes.
- Mínimo de tres (3) años de experiencia en materia de instalación de equipamiento de laboratorio en Argentina y/o la región.
- Mínimo de un (1) contrato de valor, naturaleza y complejidad similares ejecutados satisfactoriamente en su totalidad en los últimos tres (3) años. (Anexar copia de un (1) contrato similar con sus respectivas certificaciones de cumplimiento satisfactorio).
- El Licitante debe demostrar la solidez actual de su posición financiera a través de la presentación de los Estados Financieros de los últimos 3 (TRES) años fiscales cerrados y auditados antes de la fecha de presentación de la oferta. (Anexar documentación de Estados Financieros auditados de los últimos 3 (TRES) años fiscales cerrados).

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Términos de Referencia

Consultoría Individual:

Consultor/a internacional experto/a en gestión y análisis de sustancias químicas

PROYECTO ARG20G27 - Gestión ambientalmente racional de contaminantes orgánicos persistentes, mercurio y otras sustancias peligrosas en Argentina.

1. Antecedentes del Proyecto

El Proyecto PNUD ARG 20/G27 "Gestión ambientalmente racional de contaminantes orgánicos persistentes, mercurio y otras sustancias peligrosas en Argentina" (en adelante " el Proyecto") implementado en la Subsecretaría de Ambiente, perteneciente a la Secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes, dentro de la órbita de la Vicejefatura de Gabinete del Interior - Jefatura de Gabinete de Ministros tiene como objetivo minimizar el riesgo de los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs), el mercurio y otras sustancias químicas peligrosas para la salud de los seres vivos y el ambiente.

El Proyecto contribuye al cumplimiento de los compromisos asumidos por el país en los convenios internacionales relacionados con sustancias y productos químicos, tales como el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes y el Convenio de Basilea sobre movimientos transfronterizos de residuos peligrosos.

Los COPs representan una amenaza, ya que son sustancias persistentes que no se degradan en el ambiente, se bioacumulan en los organismos y pueden desplazarse largas distancias lejos del lugar donde han sido liberadas. Debido a su impacto nocivo sobre la salud humana y ambiental, se consideran una amenaza global. Entre los COPs, se encuentran las dioxinas y los furanos, que se generan de manera no intencional, los PCBs y otros compuestos tóxicos.

Para la gestión ambientalmente racional de estas sustancias, el Proyecto lleva a cabo actividades que promueven el fortalecimiento institucional del gobierno y otras partes interesadas en Argentina, así como la implementación de mejoras para el manejo y eliminación de COPs con las estrategias de comunicación necesarias para la sensibilización sobre la temática.

En ese marco, y con el objetivo de impulsar el fortalecimiento de las capacidades analíticas para la medición de dioxinas y furanos y otros COPS, se requiere la contratación de un consultor/a internacional experto/a **en gestión y análisis de sustancias químicas** que brinde apoyo a la Coordinación del Proyecto para el desarrollo de las actividades previstas en el PRODOC.

2. Objetivo

El Contratista Individual estará a cargo de asesorar al Proyecto sobre la **gestión y análisis de sustancias químicas, especialmente dioxinas y furanos y otros COPs**. Será responsable de facilitar soporte técnico y procesar la información necesaria para el fortalecimiento de capacidades analíticas en el marco de las actividades definidas en el documento del Proyecto (PRODOC), en colaboración directa con el consultor líder nacional y con consultores nacionales.

3. Alcance de los servicios

El Consultor internacional experto/a en gestión y análisis de sustancias químicas trabajará bajo la dirección de la coordinación nacional del Proyecto. El rol del consultor abarca el asesoramiento y el desarrollo de insumos con la información necesaria para el fortalecimiento de capacidades analíticas para la medición de dioxinas y furanos y otros COPs y su sostenibilidad en el mediano y largo plazo. Trabajará en fortalecer los mecanismos de vinculación con partes interesadas y facilitará el flujo de trabajo e información.

4. Actividades a realizar

- Planificar y ejecutar actividades de consultoría para la gestión y análisis de sustancias químicas.
- Efectuar relevamientos de información técnica y diagnósticos de situación para el fortalecimiento de las capacidades analíticas en la medición de sustancias químicas, especialmente dioxinas y furanos y otros COP.
- Brindar asesoramiento técnico para la puesta a punto de laboratorios, llevar a cabo los estudios técnicos correspondientes a su área de especialización y elaborar informes, propuestas y recomendaciones, con su correspondiente análisis.
- Efectuar un diseño detallado de sistemas, métodos, normas y procedimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades analíticas en la medición de dioxinas y furanos y otros COPs.
- Asesorar en la elaboración de actividades para el fortalecimiento de la capacidad analítica a nivel nacional para la medición de dioxinas y furanos y otros COPs.
- Elaborar los programas enfocados en la sostenibilidad del modelo de negocios de los establecimientos implicados en el fortalecimiento de las capacidades analíticas y el desarrollo de líneas de investigación y la formación de recursos humanos especialmente en la medición y gestión de dioxinas y furanos y otros COP.
- Realizar las actividades de transferencia de conocimientos y técnicas en el marco de los programas definidos por la coordinación, incluyendo la planificación de actividades para la sostenibilidad del fortalecimiento de las capacidades analíticas, el asesoramiento para el desarrollo del laboratorio y estrategias para el incentivo de líneas de investigación y desarrollo de capacidad para la transferencia tecnológica.

El desarrollo de las actividades se realizará de manera remota, en constante colaboración con el equipo del Proyecto y el PNUD de Argentina.

La Coordinación del Proyecto acordará con el/la consultor/a seleccionada la metodología para el desarrollo de las actividades conjuntas.

En caso de ser requerido, se planificarán visitas técnicas, de acuerdo con las condiciones establecidas en el apartado 7.

5. **Productos esperados**

A. Informe técnico sobre especificaciones técnicas para la instalación de los laboratorios: equipamiento necesario, ventajas, desventajas y posibilidad de análisis de diferentes sustancias y matrices. Condiciones edilicias adecuadas para el funcionamiento de los laboratorios. Procedimiento de toma y procesamiento de muestras. Propuesta de protocolo estandarizado para la recepción y cadena de custodia de las muestras en el laboratorio.
B. Informe técnico evaluación y un diagnóstico del estado de situación: identificación de actores relevantes. Demanda de medición de dioxinas y furanos a nivel nacional y regional. Beneficios y oportunidades de negocio. Identificación de regulaciones internacionales y procedimiento para la certificación.
C. Informe técnico para el fortalecimiento de la capacidad analítica que contenga: planificación de acciones a mediano/largo plazo para el sostenimiento económico. Estrategias de vinculación de las instituciones. Requerimientos de formación técnica. Identificación de potenciales líneas de investigación y transferencia tecnológica.

6. **Cronograma de entregas y pagos**

1. Pago contra aprobación de informe del producto “A” a los 30 días = 30 %
2. Pago contra aprobación de informe del producto “B” a los 90 días = 30 %
3. Pago contra aprobación de informe del producto “C” a los 180 días = 40 %

7. **Aprobación de informes o productos:**

Todos los productos presentados serán aprobados por la Coordinadora del Proyecto PNUD ARG20G27, Gestión ambientalmente racional de contaminantes orgánicos persistentes, mercurio y otras sustancias peligrosas en Argentina, el cual es ejecutado por la Subsecretaría de Ambiente de la Nación, y la Coordinadora del Clúster de Ambiente y Desarrollo Sostenible del PNUD.

8. **Período de contratación: 6 meses**

9. **Perfil del consultor buscado**

La persona que cumplirá esta función deberá contar con formación completa en Licenciatura en Química, Ing. Química o Ing. Ambiental o carreras afines, acreditar experiencia en mejora de la capacidad analítica en las etapas de diseño, puesta en marcha e implementación de proyectos relacionados. Se valorará la experiencia con organismos públicos de otros países y con sistemas de gobierno federal.

	Requisito	Deseable
1. Área profesional:		
Licenciatura en Química, Ing. Química o Ing. Ambiental o similar	x	
Diplomaturas, especialización o postgrados en química o procesos		x
2. Años de experiencia mínima		
10 años	x	
Más de 10 años		x
3. Áreas de experiencia técnica acreditadas:		
Experiencia en química	x	
Experiencia en procesos	x	
Experiencia con organismos públicos	x	
Experiencia con organismos multilaterales	x	
Experiencia en proyectos de investigación		x
Experiencia en sistemas de control de calidad y validación de las mediciones	x	
Experiencia en validación de mediciones de sustancias en diferentes matrices ambientales	x	
Experiencia en gestión ambiental y medición analítica en emisiones y liberaciones de contaminantes	x	
Experiencia en asesoramiento a países de Latinoamérica	x	
Experiencia en asesoramiento a países con sistemas federales de gobierno	x	
4. Experiencia en grupos de trabajo:		
a. Equipo muy grande (más de 50 profesionales)		x
b. Equipo grande (más de 25 profesionales)	x	
c. Equipo mediano (más de 5 profesionales)	x	
d. Equipo chico (menos de cinco profesionales)	x	
5. Manejo de idiomas:		

Inglés	x	
Español	x	
6. Experiencia en manejo de proyectos:		
a. Muy grandes		x
b. Grandes		x
c. Medianos	x	
d. Chicos	x	

10. Disponibilidad para viajar

Disponibilidad para viajar	
SI X	NO
Se requiere disponibilidad para viajar, siempre y cuando esté sujeto a las actividades del TDR. En caso de ser requeridas, la realización de visitas técnicas será acordadas con la Coordinación del Proyecto, de acuerdo con el avance del Plan de Trabajo. En caso de realizarse viajes en el marco de la consultoría, los gastos asociados serán cubiertos con fondos del Proyecto, de manera que no serán incluidos en los honorarios del/la consultor/a.	

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2025-72213213-APN-VGI#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 3 de Julio de 2025

Referencia: Revisión E del Documento del Proyecto PNUD ARG20/G27 “Gestión ambientalmente racional de contaminantes orgánicos persistentes, mercurio y otras sustancias peligrosas en Argentina.”Expediente Electrónico EX-2024-129956155- -APN-STAYD#JGM

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 149 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.07.03 18:50:24 -03:00

Lisandro Catalán
Vicejefe de Gabinete del Interior
Vicejefatura de Gabinete del Interior
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.07.03 18:50:28 -03:00